BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Miercoles 15 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II Num—308

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor.—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—T. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1873

Sesion sobre el informe del Empréstito

Cámara de Diputados Nacionales

Presidencia del Sr. Campillo

(Continuacion)

Sr. Moreno—Empezaré por rectificar un hecho citado por el Sr. Diputado que deja la palabra que es completamente inexacto.

El año anterior la comision nombrada, de que yo formaba parte, no acordó pedir la prorogacion de su mandato durante el receso, fué el Sr. Diputado Dr. Rawson, iniciador de este asunto, quien pidió, al cerrarse las Cámaras....

Sr. Costa—No me he referido al Sr. Diputado.

Sr. Moreno—El Sr. Diputado por Buenos Aires acaba de decir que la Comision nombrada el año anterior para estudiar este asunto pidió que se prorogase su despacho y le permitiese adelantar sus trabajos durante el receso de la Cámara.

No fué la Comision la que pidió....

Sr. Costa—Es cuestion de forma.

Sr. Elizalde—Pero la Comision de Negocios Constitucionales se adhirió á esa idea.

Sr. Moreno—La Comision de Negocios Constitucionales no tenia derecho á intervenir mas que cualquier Diputado; es decir, no podia hacer mas que apoyar la mocion.

Pero no fué la Comision del Empréstito la que pidió esto, como acabo de decir, fué el Sr. Diputado Rawson, quien, en presencia de la abstencion de los trabajos de la C. del Empréstito, que no se reunió una sola vez durante el año anterior, indicó que, despues de la clausura de las sesiones, se permitiera á esa Comision estudiar la cuestion, y á la apertura del próximo período, dar cuenta de sus trabajos.

Entónces varios señores diputados, entre cuyo número me contaba, nos opusimos á esa mocion, declarando que cuando la Constitucion cierra las puertas de las Cámaras á los DD., la cierra igualmente para las Comisiones. Las Comisiones concluyen su mandato,—y la Cámara misma, que no tiene poder ni facultad para reunirse durante el receso, no tiene tampoco poder ni facultad para mandar trabajar á una Comision.

Esta Comision, por otra parte, no estando reunida la Cámara se hubiera hallado destituida de todo poder y autoridad para hacer respetar sus investigaciones y proporcionarse los datos que hubiera podido pedir. Por consiguiente, era completamente inútil que trabajase esa Comision durante el receso.

Me ha parecido estrictamente necesario, Señor Presidente, hacer esta indicacion, porque es el punto de partida de mi opinion en este negocio, durante las sesiones del presente año.

De seguro que no era una comision agradable la que se nos encomendaba. Era mas bien una desgracia pertenecer á la Comision encargada de estudiar la negociacion del empréstito de Obras Públicas por los disgustos y sinsabores que debian ser su consecuencia. Estos disgustos y sinsabores de los de que es un ejemplo este mismo debate, que estamos sufriendo en este instante, á causa de la posicion en que nos coloca el Sr. Dr. Saenz Peña, los habia anunciado desde luego á mis honorables colegas.

Pero, en fin, señor, en mi puesto, y tratándose de mi deber, creo tener siempre bastantes fuerzas y energía para cumplir con él, y precisamente porque el año anterior habia pertenecido á la Comision del Empréstito que no trabajó, me habia prometido este año cumplir con los preceptos claros y terminantes de la Comision que recibia despachando las responsabilidades de este asunto en toda su plenitud en las sesiones de este año.

Hé aquí la razon fundamental que me decidió desde el principio á contribuir en cuanto de mi dependiera para que se comunicara á la H. Cámara la opinion y juicio de la Comision, en la investigacion de la negociacion del Empréstito.

Esta decision la he mantenido hasta el fin; y cuando al terminar los trabajos de la Comision, el Sr. Presidente de ella, el Sr. Diputado por Buenos Aires Dr. Saenz Peña, opinó porque no despacháramos este año este asunto, mi opinion fué clara y decisiva tambien porque debiéramos despacharlo cumpliendo asi los deberes de nuestro mandato.

Entonces fué cuando acepté el encargo de redactar el informe.

El Sr. Diputado Saenz Peña ha dicho que se ha dado lectura casi diariamente de la parte del informe que se habia escrito en el dia anterior; y que, por consiguiente, un trabajo tan estenso, hubiera necesitado mas tiempo para examinarlo cuidadosamente que el que habia empleado.

La verdad es, Sr. Presidente, que si el trabajo es voluminoso y estenso, es tambien porque la materia asi lo requiere.—Y no se ha necesitado ningun esfuerzo estraordinario para llevarlo á cabo; porque, desde el dia que empezé á redactarlo, me dediqué única y esclusivamente á él. Pero, ademas de dárselo lectura al Sr. Diputado Saenz Peña como á los demás miembros de la Comision, las pruebas que mandaban de la imprenta pasaban á su poder y tenia veinte y y cuatro horas para hacer sus observaciones á la Comision. La impresion fué autorizada por el Sr. Presidente de la Cámara.

Habia manifestado á los señores miembros de la comision que ningun amor propio me animaba, ni podia inducirme á defender la redaccion, ni siquiera tenia la pretension de proponerles conclusiones que me pertenecieran. No hacia mas que consignar el pensamiento y resultado general de las apreciaciones que la Comision habia hecho, sobre cada uno de los puntos á que habia llevado su investigacion, durante cuatro meses y medio de trabajo. En ese informe no hay ninguna conclusion nueva, ni final, que haya podido emanar de la inteligencia, ó del juicio propio del miembro redactor de la Comision. Contiene única y esclusivamente las opiniones y conclusiones, que la Comision despues del estudio de todos los documentos de este delicado asunto, en esos cuatro meses y medio de trabajo, ha podido ir formulando, á medida que su investigacion adelantaba. No contiene un dato que no esté comprobado por el documento á que se refiere; no contiene una conclusion ó un juicio de cuyo punto no se hayan ocupado los miembros de la Comision conviniendo en su adopcion. Ellos me escuchan en este momento y podrán negar ó rectificar la verdad de mis palabras: sino refiero detalladamente cada una de esas opiniones y esos juicios, provocando una manifestacion esplícita, es porque, tengo la conciencia de la lealtad de mi conducta y no dudo que ella será debidamente reconocida y porque no deseo prolongar indefinidamente este debate.

Esta es Sr. Presidente estrictamente la verdad.

La referencia que ha hecho el Sr. Diputado Sanz Peña en cuanto á su resistencia para despachar este asunto y á algunos otros detalles, fundándose en que necesitaba mas tiempo para dedicar al informe una meditacion exacta; pero me permitirá el Sr. Diputado recordarle que ninguna observacion ha formulado en el seno de la Comision; con escepcion de dos, que voy á comunicar á la Cámara para que pueda formar su juicio.

Una de esas observaciones fué referente al hecho de haber acordado el gobierno una comision á la casa Thopnson, Bonnar y Ca. por las cincuenta mil libras que le adelantó, ademas de pagarse la comision del 2 por ciento sobre la totalidad del empréstito á la casa emisora; de suerte que aparecia cargándose una doble comision por esa suma proveniente del mismo empréstito.

La otra observacion se refiere al pago que hizo el Gobierno de la comision estipulada por el servicio de la deuda que se abona aun respecto de aquellos bonos que están reservados y á disposicion del Gobierno.

La mayoria de la comision dió esplicaciones al señor diputado sobre esas dos observaciones, diciéndole que en cuanto á la primera, que aun cuando era una negociacion relativa al empréstito no estaba comprendida en él, era un acto completamente independiente, completamente distinto, y sobre el cual aunque pudieran hacérsele cargos al P. E., no estaba sometido á la investigacion de la Comision, como tantos otros actos relativos al giro ó colocacion de los fondos del empréstito que eran agenos á su mision y no estaban sometidos á su exámen.

En cuanto á la segunda observacion se le contestó que estipulándose en el contrato que la casa de los Sres. Murrieta tendria derecho á cobrar la comision sobre el importe total de la suma destinada para el servicio de la deuda el hecho accidental de que el Gobierno retuviera por su cuenta parte de esos fondos, no debia privarle de los beneficios del contrato, y por haber reconocido ese derecho á la casa de Murrieta era que el Gobierno le pagaba la Comision íntegra.

Fuera de estos dos detalles no ha recibido la Comision del señor Diputado Saenz Peña ninguna observacion, ningun reproche, ninguna modificacion á su dictámen. De suerte que si hoy el Sr. Diputado encuentra que algunas de las conclusiones de la Comision no son exactas, si tiene una opinion contraria á la que la Comision emite en ese informe, no será seguramente una opinion ó un juicio que haya emitido en el seno de la Comision y haya discutido con ella.

Otro detalle mas aun me falta que recordar para rectificar la afirmacion del señor Diputado Saenz Peña.

Efectivamente como lo ha manifestado el señor Saenz Peña, se acordó por la comision pedir á la contaduría un estado en que se hiciera notar el resultado comparativo del empréstito y todo lo que la casa Murrieta habia ganado en esta negociacion.

Ese documento pidió y á él alude el penúltimo párrafo del informe; pero como era un documento oficial, como fué pedido con el objeto de que la contaduria hiciera constar de una manera oficial tambien el dato que se buscaba, no creí, por mi parte, deber dar lectura al señor diputado Saenz Peña del resultado que el documento ofrece; resultando previsto, por otra parte y conocido de toda la Comision.

Deseo que el señor secretario tenga á bien leer, al fin del informe el estado que lo acompaña.

Señor Secretario—Qué quiere el señor Diputado que lea?

Señor Moreno—La comision y demas cantidades que ha recibido la casa Murrieta como compensacion de sus servicios que constituyen todas las ganancias que ha conseguido de la negociacion.

Señor Alcobendas—No hay necesidad.

Señor Moreno—Son 10,000 libras, por la mitad de la prima obtenida en las ventas de bonos posteriores al contrato á mas de su comision, por la emision y el servicio de la deuda.

Señor Costa—Si no vamos á entrar al fondo del asunto.

Señor Moreno—Para probar que existe este documento, queria únicamente que se leyera.

Señor Alcobendas—Basta con la palabra del señor diputado.

Señor Moreno—Como se vé, ese estado que acordó pedir efectivamente la comision se habia pedido en realidad y se encuentra entre los documentos anexos al informe.

Ahora bien, señor Presidente, como fuí de los primeros que opinaron que debia despachar este asunto la Comision, y dar cuenta á la Cámara de sus trabajos, debo dar las razones que me movieron á ello. A mas de las ya enunciadas debo agregar otras que me inducen á combatir la mocion de aplazamiento en la forma en que acaba de hacerse.

Señor: Si se lee con atencion la mocion del Sr. Diputado Dr. Rawson que ha dado oríjen á esta Comision del Empréstito y si se tiene en cuenta cual es la naturaleza del despacho de la Comision de Investigacion, se persuadirá de seguro la Cámara que ninguna cosa se consigue reservando este asunto hasta las sesiones del año próximo, sinó es dejar en suspenso el juicio público sobre la veracidad de los hechos que se refieren á esta negociacion; cuando precisamente debieran ponerse en claro, por los altos intereses que ella compromete.

¿Qué objeto tuvo la Cámara al nombrar esa Comision? Tuvo el de encomendar al trabajo de cinco Diputados la investigacion de los hechos que habian tenido lugar en la negociacion del Empréstito? ¿Para qué? Para proceder segun lo creyere conveniente, en vista del resultado que ofreciera la investigacion y el estudio de esa Comision. Nuestra Comision no es una Comision de dictámen, es una Comision de investigacion sobre los hechos, antecedentes y conducta de los funcionarios públicos en la negociacion del Empréstito; es una Comision que cumpliendo con su mision viene á decirle á la Cámara: durante cuatro meses y medio para averiguar como se ha conducido, cómo se ha llevado, cómo se ha contratado esta negociacion del empréstito, qué actos se han realizado en ella, y que importancia tienen para los interes públicos comprometidos. Este es en fin el resultado final de nuestro trabajo, y ese trabajo concierne la historia del Empréstito y la apreciacion de los actos que á él se refieren y en cuanto conviene á los funcionarios públicos que han intervenido en la negociacion.

¿Cuál es el efecto que deberá tener por su propia naturaleza un informe semejante? Yo no lo puedo precisamente afirmar con antecedentes legislativos porque es la primera vez que en nuestra Cámara se produce un hecho semejante.—Es la primera vez que una comision de investigacion ha sido nombrada por una Cámara, y es la primera vez tambien que esa Comision viene á dar cuenta del resultado de su investigacion. Pero me parece que despues de concluida su mision y al dar cuenta del resultado de sus trabajos, no puede decir la Cámara: reservo la consideracion de este asunto: tiene que decir: publíquese y archívese. Cada Diputado se apoderará de ese trabajo para hacer de él el uso que crea coveniente; concluido su estudio podrá decir: estoy contento ó no con el proceder y opiniones de la Comision; me place ó no la dedicacion que ha dispensado á este negocio y creo ó no que la investigacion ha esclarecido lo bastante, los hechos dudosos y que hay ó no lugar para cualquier otro procedimiento. Entonces, despues de publicado, será ocasion que cada Diputado saque de esta investigacion el provecho que crea conveniente: los mismos señores DD. que hoy insisten en el aplazamiento, podrán durante el receso estudiar el informe, y el año que viene proponer el proyecto de ley que basado en esa investigacion crea de justicia ó de conveniencia para los intereses del país.

Esto es el único resultado práctico, real y verdadero que tiene por si solo todo informe de una Comision de investigacion. Así, la comision no concluye el que ha presentado, proponiendo:—apruébase la conducta del Comisionado, apruébase la conducta del P. E. ni apruébase la negociacion del empréstito en si misma; él dice, terminantemente á la Cámara: mi opinion sobre este asunto es, despues de haberlo apreciado con prolijidad y con verdad, y puedo afirmar con entereza á la Cámara, con estricta imparcialidad: mi opinion es que los actos de los funcionarios públicos en esta negociacion, son errores que pueden muy bien acusar la falta de prevision ó de aptitud, ó de conocimientos prácticos en esta materia; pero no encuentro delito, ni culpa; no encuentro acto que pueda ser sometido á los Tribunales; no encuentro causa que dé motivo para una acusacion: La comision sin embargo, tampoco propone;—no ha lugar á acusacion; el único resultado que desea y que busca (y que le parece que tiene derecho á alcanzar) es que la Cámara le diga: ese trabajo llena nuestro deseo y nuestro propósito.

La Cámara sacará de él el fruto conveniente; mandando, en consecuencia que se publique, por ejemplo.—Creo que para disponer la publicacion no vale la pena esperar el año que viene. Precisamente por los grandes intereses que están comprometidos en este negocio, precisamente porque se duda de la lealtad de los funcionarios públicos, porque se cree que fondos del empréstito han ido á manos estrañas, porque se cree que el dinero público no ha sido invertido única y esclusivamente en los objetos determinados por la Ley: por todo esto precisamente, es que debe publicarse el informe de la Comision, que contiene, Sr. Presidente, todos los documentos públicos y privados relativos á la negociacion del empréstito, para que todo el mundo y el pueblo entero pueda ver, si son exactas ó nó las apreciaciones de la Comision. Así se consigue entregar el dictámen de la Comision á la crítica y á la censura de la misma Cámara para que ella pueda persuadirse de si la Comision ha cumplido estrictamente con su deber; y el pueblo pueda conocer la historia de cada uno de los actos de esta negociacion segun el informe los revela.

No desconozco Sr. Presidente, cuantos desagrados y disgustos aceptan los hombres cuando contraen libremente el deber y la responsabilidad de suscribir el fallo de la verdad y de la justicia. Declaro con firmeza Sr. Presidente, que podian pasar diez años de una crítica severa, y estoy seguro, que una sola de las conclusiones de la Comision contenidas en el informe no podra jamás ser destruida; á no ser que aparezcan nuevos documentos que puedan servir para juzgar de una manera diversa esta negociacion. (Aplausos y silvidos).

Sr. Presidente—Si la barra no se abstiene de esas manifestaciones, no es posible continuar el debate.

Sr. Moreno—La Comision ha podido errar ha podido muy bien equivocarse, ella termina diciendo que mas que otro alguno desconoce su falta de competencia especial en esta clase de materias: efectivamente para juzgar los detalles de una operacion financiera se necesitaria ser hombre verdaderamente de negocios financieros y comerciales.

Pero, en fin, Sr. Presidente, el criterio y la sana razon, los auxiliares mas poderosos de un juicio recto, y con arreglo á los antecedentes que refiero la Comision, con arreglo á los documentos en que se funda y que relaciona con estricta verdad, el juicio de la Comision indudablemente deberá mantenerse.

¿Qué es lo que dice la Comision respecto del Gobierno Sr. Presidente? la Comision declara esplícitamente que el Ministro de Hacienda y el Presidente, que autorizó la negociacion con Thompson, Bonar y C. hizo mal. Con esa negociacion dió origen, dió causa y fundamento á todas las perturbaciones que asaltaron el enpréstito despues.

¿Qué dice respecto de los demas actos del P. E.? Dice que las instrucciones de 11 de Febrero fueron contrarias á la Ley del 5 de Agosto, y censura muchos otros actos que, á su juicio, han puesto ó han podido poner en peligro los altos intereses del Pais. ¿Qué dice del Comisionado? Qué en su opinion ha cometido errores que comdena; y censura todos los actos que en su sentir son dignos de algun reproche y de una crítica imparcial, pero agrega tambien, que no encuentra dato ninguno para sospechar de integridad, porque la verdad es q' no tiene prueba ninguna q. pudiera autorizar una opinion contraria, ni en los antecedentes del empréstito, públicos ó privados, ha podido encontrar nada que justificara semejante presuncion. Libre puede ser la opinion de cada uno al respecto (silvidos en la barra); pero jamas podrá formarse un juicio contrario al de la Comision: esta ha dicho con entereza, como cumplia á su deber, la pura verdad á la Cámara y no teme un solo instante verse desmentida!

Me parece Sr., que la Comision tiene el derecho no solo de esperar que la Cámara le diga, si ha cumplido su mision y si recibe la investigacion que le encomendó sinó que tiene tambien el derecho de esperar que la Cámara declare si sus trabajos sobre la investigacion, le son de alguna utilidad y pueden ser provechosos. De todos modos la Comision cree que cada Diputado encontrará en su informe algun provecho, y que basado en él y utilizando los datos y opiniones que contiene para aceptarlos ó combatirlos, podia hallarlos en aptitud de formular el año próximo las disposiciones que crea convenientes, y con esto no se perjudica la libertad de la Cámara, ni se compromete su resolucion, ni se prejuzga sobre ningun espediente que pudiera adoptarse para la solucion definitiva de la cuestion que se promueva.

Creo que aun cuando un poco interesado en que el asunto se falle, puesto que soy miembro de la Comision y puesto que he trabajado con ella, tengo perfecto derecho de manifestar una opinion que creo imparcial y justa, y de votar contra la mocion de aplazamiento.

Señor Elizalde—Pido la palabra. He oido con la mayor atencion al Sr. Diputado que la deja y debo manifestar á la Cámara, que he quedado sumamente sorprendido de los fines que se propone al oponerse á la mocion de aplazamiento, iniciado por el Diputado por Buenos Aires Sr. Saenz Peña, miembro tambien de la Comision encargada de investigar los antecedentes del Empréstito de Obras Públicas.

Yo habria deseado, Sr. Presidente, que una cuestion como esta, que afecta intereses, que afecta opiniones diversas y tambien pasiones, el Gobierno no la hubiera incluido en la prórroga; porque á mi juicio, no es de aquellos asuntos de que habla el inciso 12 del art. 86 de la Constitucion, por el cual, el P. E. puede prorogar las sesiones del Congreso; "Cuando un grave interes de órden ó de progreso lo requieren."

Estos son los únicos asuntos que por la Constitucion puede el Gobierno incluir en la prórroga.

Creo, señor, que el asunto del Empréstito, no esta en estas condiciones: no hay dificultad alguna, ni perjuicio para el pais, en que este asunto no se tome en consideracion por el momento, porque todos los hechos que se han producido, han tenido lugar y no es posible, puede decirse, volver en este instante sobre ellos, salvando las irregularidades que se hayan cometido. No era, pues, el caso en que el P. E. pueda prorogar las sesiones del Congreso, para ocuparse de este gravísimo asunto. Como decia, Sr. Presidente, no comprendo la razon que pueda tener el Sr. Diputado por Buenos Aires, que deja la palabra, para oponerse á la mocion de aplazamiento propuesta por el Sr. Diptado por Buenos Aires Dr. Saenz Peña.

¿Qué se propone la Comision, Sr. Presidente, con que este asunto entre á la consideracion de la Cámara en estos momentos premiosos?

Es claro, Sr. Presidente, que la Cámara no puede ocuparse del asunto del Empréstito, como lo ha hecho la Comision Investigadora nombrada por esta Cámara, sin traer á juicio y tomar en consideracion, todos los antecedentes, toda la correspondencia oficial, todo lo que se refiere con la negociacion del Empréstito de que la Comision ha estado ocupada por espacio de cinco meses.

Señor Presidente, el señor miembro en disidencia de la Comision del Empréstito, nos ha hecho la relacion de lo que ha tenido lugar en el seno de la Comision; de ella resulta que recien á fines del mes de Setiembre, ó principios de Octubre, cuando ya estaba producida la clausura del Congreso, puede decirse, recien se ha espedido la Comision. Y no en mayoria, sino que ha participado á la Cámara que dos de los cuatro miembros que estaban reunidos en la Comision, fueron de opinion de resolver y dos que no se resolviera; es decir, que no habia mayoria propiamente para dictaminar.

Sr. Soria—Pero cuatro firman el informe.

Sr. Elizalde—Esto es lo que ha espuesto el miembro en disidencia sin que haya sido rectificado por el Sr. Diputado.

Sr. Uriburu—Pero dicen mas las firmas.

Sr. Elizalde—Permítame que siga con la palabra.

Yo digo, Sr. Presidente, si todo esto ha tenido lugar en el seno de la Comision á fines del mes de setiembre y á principios del mes de octubre, recien cuando el Gobierno ha incluido en la prórroga no el asunto todo del Empréstito, sino el despacho de la Comision como para que se diera cuenta de él y nada mas.

Dados estos antecedentes, ¿se puede exijir honorablemente á los diputados del pueblo, á nosotros que estamos sentados aquí, para tratar con estudio y meditacion los asuntos que entremos á ocuparnos de lo fundamental del empréstito, sin tener el tiempo material para estudiar la cuestion? (Aplausos.)

Este es, señor Presidente para mi el punto fundamental de la cuestion y lo que debe inducir á todos los señores diputados que tienen un asiento en esta Cámara, que quieran dar su voto con conciencia, á votar por el aplazamiento; porque no se nos da el tiempo material para estudiar el asunto. Recien ayer se nos ha repartido el dictámen de la comision, que tiene 150 páginas (signos de aprocion.)

Interpelo á todos los señores diputados á que ninguno ha tenido tiempo de estudiarlo, ni de leerlo siquiera.—¿Y una cuestion de esta gravedad, se nos viene á pedir que la tratemos sobre tablas, sin darnos el tiempo necesario para estudiarla? Yo creo, Sr. Presidente, que ante estas consideraciones el que no quiera dar un voto de mera complacencia, tiene que votar sin vacilar por el aplazamiento de la cuestion; porque no tenemos tiempo material para ocuparnos de este asunto de tanta gravedad.

Este es, Sr. Presidente la única consideracion que creo debe inducir á la Cámara para aceptar el temperamento de darse por recibido del informe de la Comision, y repartirlo, no mandarlo publicar, como dice el Sr. D., por anuencia de la Cámara, porque esto seria en cierto modo buscar su asentimiento al informe de la Comision, que la Cámara no ha tenido tiempo de estudiar.

Como ya está impreso, que se reparta á los Sres. Diputados para que en las sesiones próximas tranquilamente se tome en consideracion este asunto como se ha hecho, Sr. Presidente, con e asunto de los telégrafos y el del puerto.

Varios Sres. DD. presentaron un trabajo muy importante sobre los telégrafos, y el Sr. D. por la Rioja hizo mocion para que ese proyecto, sumamente importante y largo, se imprimiera y repartiera á los Sres. DD, y se tomara en consideracion en las sesiones del año próximo.

Lo mismo se ha hecho en el asunto del puerto que habia sido despachado por la comision.

Por que no seguiriamos el mismo temperamento en esta grave cuestion?

Yo creo por estas consideraciones, Sr. Presidente, y sin ocuparme absolutamente del fondo del asunto, para lo que declaro no estoy preparado, que la Cámara no puede negarse al aplazamiento de esta cuestion.

Sr. de la Vega—Voy á hacer una indicacion que creo concilia á todas las iedas.

Yo, Sr. Presidente, á pesar de las palabras que acaba de decir el Sr. D. interpelando la conciencia de los Sres. DD., he de votar en contra de la mocion de aplazamiento, no porque tenga juicio propio sobre el asunto que nos está ocupando, no porque crea tampoco que la Cámara debe pronunciarse sobre él, aceptando ó rechazando las apreciaciones de la Comision; sino porque no hay que aplazar, Sr. Presidente; no hay ningun proyecto que dé forma á la cuestion, no hay asunto ninguno que este á la consideracion de la Cámara: solo se discute el despacho de una comision de investigacion, que dice: este es el resultado de mis investigaciones.

¿Qué hay que hacer?

Lo mismo que decia el Sr. D. en la conclusion de su discurso: repártase á los Sres. DD.

(Continuará.)

Una prueba mas

En los balances mensuales del Banco de la Provincia, encontramos á cada momento cifras que están mostrándonos, como cada dia la escasez de medio circulante nos trae conflictos sérios, cuya magnitud no se palpa ni se siente hoy tan prácticamente, porque las crísis monetarias aunque sigan haciendo efecto sobre el órden económico, para hacerse sensibles á todos, es preciso que sean acompañadas del pánico, de la alarma y de la desconfianza natural.

No estamos hoy en mucho mejor situacion que en aquellos dias de pocos meses atrás, en que no se encontraba dinero y en que todos creian que un trastorno general en todo el comercio y en todos los ramos de industria, tenia que ser el resultado inevitable de la crisis que pesaba sobre nuestro mercado.

Ha desaparecido la desconfianza que constituye el pánico y que es el primer síntoma práctico, la primera manifestacion sensible de fenómenos naturales que vienen preparándose de tiempo atrás.

Pero á pesar de esta modificacion en la plaza, á pesar de que han vuelto á la circulacion aquellos capitales que la desconfianza y el pánico les hacian ocultarse, no estamos mucho mas holgados en la circulacion que lo que lo estábamos antes.

El benéfico efecto que debia producir la salida al mercado de esos dineros, que sus tenedores los reservaban sin colocacion hasta ver mas claro el horizonte, se encuentra en cierto modo neutralizado por el desenvolvimiento y la actividad de todos los ramos de industria, que si no se paralizaron completamente en los momentos mas pronunciados de la crísis, atenuaron y relajaron su movimiento y su desarrollo.

Por eso es que aunque haya entrado algun dinero á la circulacion, el interés alto y los precios bajos de los títulos de renta pública, están mostrándonos que la crisis ha pasado aparentemente, superficialmente, pero que no está todavia fundamentalmente vencida.

Si no fuese el interes alto que se sostiene hoy: si no fuese la demanda de dinero: si no fuese el hecho mas elocuente que todo lo q' pueda decirse de haber bajado el stock metálico del Banco de la Provincia y de la caja de la oficina de cambios, á diez ú once millones de fuertes, despues de haber contenido antes de desarrollarse violentamente la crísis, hasta veinte y dos millones de fuertes; están ahí para acusar la escasez de la circulacion monetaria las cifras del Balance del Banco, que como hemos dicho lo revelan con bastante elocuencia.

En efecto; es proverbial la dificultad con que las notas metálicas entran y han entrado á la circulacion.

Desde que se instituyó ese papel moneda, no ha podido escederse la emision de los seis millones primitivos que se fijó como máximum á emitirse.

La nueva ley que se votó para salvar la crísis, autorizando al Banco á elevar la emision hasta doce millones de fuertes, ha sido durante dos ó tres meses un acto escrito sin utilidad práctica alguna, puesto que se dictó como una medida del momento; como un recurso de oportunidad para entrar mas papel á la circulacion y hacer mas holgada la situacion del mercado.

El balance de Agosto ofrecia solo en circulacion 5.494,710 fuartes en notas matálicas, acusando asi la falta de solidez en el criterio que autorizó su emision mayor hasta doce millones para salvar la crísis del momento.

Pues bien, ahora como una prueba de lo urjido que está al mercado por mas medio circulante: como una prueba de que la crísis verdadera de falta de dinero existe en todo vigor, el balance de Setiembre nos ofrece como existentes en circulacion 6,155,608 fuertes en notas metálicas

Ha pasado, pues, el Rubicon el Directorio del Banco y tiene ya en circulacion 155,608 fuertes en notas mas que el máximum á que habia llegado antes de la nueva ley que autorizó el remontarla hasta doce millones de fuertes; de manera q' ha habido en plaza en Setiembre 660,870 fuertes mas en notas metálicas que las que habia en circulacion en Agosto anterior.

Para nosotros, esta es una prueba patente de la tirantez y de la crísis que hoy afectan al mercado, pero contra la q' nadie grita porque la desconfianza ha desaparecido, desde que se ha comprendido que no era ella una crísis económica, sinó puramente monetaria, y desde que todos se han persuadido que los conflictos no fueron producidos por una alteracion violenta entre nuestra produccion y nuestro consumo, ni por una depreciacion de la riqueza pública, sinó por la falta de prevision y por la falta de habilidad del Directorio del Banco, que se dejó extraer doce millones de fuertes por los mercados estranjeros sin haber tomado medidas con tiempo, para que el Banco se hubiese encontrado en condiciones de hacer menos sensible esa exportacion de metálico, utilizando su crédito y su existencia de caja, para haber tenido provista la plaza de billetes que hubiesen hecho menos sensible esa baja tan crecida de la caja metálica del Banco y de la oficina de cambios.

Pero ese aumento de notas en la circulacion, que acusa la situacion apurada de nuestro mercado y que ha sido indudablemente admitido por lo alto del interés y por la carencia de suficiente medio circulante, no debe halagar en manera alguna á los partidarios de las notas metálicas, que sostuvieron como conveniente su mayor emision tres ó cuatro meses antes en la Legislatura, ofreciendo con esta medida el único elemento de salvacion que pudieron inventar.

No debe halagarles; primero porque han visto practicamente que el papel moneda no pudo ser jamas un elemento para salvar la crisis en el acto, pues solo despues de tres ó cuatro meses de autorizada la emision hasta doce millones, se ha podido hacer que exceda de 158,000 fuertes, al maximun de emision á que llegó antes de esa nueva ley.

Si las notas metalicas no fuesen papel moneda, como la son.

Si no fuesen billetes que los repelo la circulacion, porque todos comprenden que tienen menos responsabilidad y menos garantia que el papel moneda que emite la Oficina de Cambios, la nueva ley habria sido una puerta abierta para llenar nuestro mercado con esos papeles en los primeros dias de dictada la ley; y entretanto, despues de pasar la crisis sin recibir el mas ligero alivio de los efectos de la aplicacion de esa medida, nos encontramos con que pudiendo el Banco entrar á la circulacion segun la ley otros seis millones de notas, apenas ha podido hacer circular 155,000 fuertes mas de esa suma que está autorizado a emitir.

Cientoy cincuent ay cinco mil pesos fuertes masen circulacion, de un papel del que todos esperaban su salvacion, frente al interés de 15 y 18 p. % y frente á emisiones mensuales de 500,000 fuertes en cédulas hipotecarias que exijen en cambio de ellas mayor medio circulante y ante las grandes exijencias del mercado, como ante las necesidades tan pronunciadas de la cosecha y acopio de lanas, q' requieren grandes masas de dinero; es un aumento tan pequeño, tan microscópico que causa dos hechos sobre los que tanto hemos insistido y en q' nos cansaremos de insistir, hasta que en los dias de calma vuelva al terreno de la ajitacion y de la preocupacion de todos, la idea de organizar el Banco de modo que con su caja y su crédito, baste á suplir cómodamente la circulacion monetaria de suficientes elementos.

Esos hechos son; primero que la gran falta de medio circulante y la necesidad de su creacion, sin atenernos al oro que nos venga del estrangero, cada dia se hace mas sensible.

Segundo; que las notas metálicas las repele la circulacion y solo las admite en cortas cantidades, cuando sus exijencias crecen de punto y cuando la confianza general les da lugar para entrar al mercado, porque el público conoce que sin un papel moneda peor que el que emite y garante la Oficina de cambios; y que de consiguiente, se equivocaron de una manera notable, los que sostuvieron la idea de remontar al doble la emision de notas metálicas, hasta conseguir que fuese una ley, que la verdad es que no ha tenido ni tiene objeto provechoso y que ha quitado su lugar á medidas mas prácticas y de mas utilidad.

Eso es lo que nos enseñan las cifras del Balance de Setiembre, al mostrarnos como apenas con la autorizacion de la nueva Ley para remontar á doce millones de fuertes la emision de notas, solo se ha podido aumentar de 155,000 fuertes los 6 millones q' autorizó la ley anterior; y como apesar de las grandes exijencias del mercado monetario mas pronunciadas en Agosto y Setiembre porque la confianza alimentaba de nuevo la actividad de todos los ramos industria, apenas han remontado las notas circulantes de 600,000 fuertes á fines de Setiembre sobre las que circulaban en Agosto anterior.

Omision

Por un error involuntario, al corregir las pruebas de nuestro artículo *La verdad de la votacion*, publicado ayer en este diario, no apareció entre los diputados que votaron, porque el informe de la Comision del Empréstito fuese aplazado hasta el año entrante, el nombre del Dr. D. Federico Pinedo, que con algunas palabras muy oportunas, apoyó al Dr. Saenz Peña en su mocion.

Con el Dr. Pinedo, hubieron veintiun votos contra los empréstistas, con la especialidad de que este señor que se habia tomado la pena de leer algunas páginas del folleto del informe, declaró que habia encontrado en él muchas inexactitudes, y que como ellas exijirian una refutacion muy necesaria, era de opinion que no debia tratarse en las sesiones de la prórroga, nada relativo al Empréstito.

Elecciones rechazadas

El desenlace de las últimas elecciones provinciales, si lo tomamos como un hecho del dia, no tiene mas influencia que el mostrarnos, como un partido mas previsor ha aglomerado en el recinto de las Cámaras, elementos para impedir la entrada á los representantes del pueblo, que vayan allí con otro color de partido.

Pero si lo estudiamos despacio y con reflexion, como un precedente para el porvenir; tenemos entonces que aun los mismos que pretenden triunfar con estos actos poco morales, han de comprender que van haciendo una jurisprudencia politicica muy dañosa, que algun dia no muy lejano ha de hacerles sentir sus funestas consecuencias.

En efecto; la anulacion de las elecciones de Chivilcoy para dar el triunfo al candidato que obtuvo minoria de votos, pero que, quitados aquellos resultaba con mayoria de sufragios, ilícitos y nulos, dió el triunfo de llevar un diputado mas á la Cámara al partido Alsinista; pero entregó al pueblo una prueba de como el fraude y la chicana y la audácia, escritos como divisa en su bandera de combate, han sido siempre un elemento de victoria para ellos y de derrotra para sus adversarios.

Aquellas elecciones les dieron un Diputado mas, lejitimamente llevado al recinto de la Legislatura, pero les quitaron un giron mas de de su influencia, porque con el ruido y la espectabilidad que dieron al hecho, presentaron una nueva oportunidad de hacer mas sensible la derrota práctica que habian sufrido en el campo de la lucha material; en los comicios en donde se cuentan las verdaderas mayorias votando ó mostrando su número, cuando hay minorias audaces y aventureras que provocan conflictos para coartar el uso del derecho electoral al mayor número

Las elecciones de Chivilcoy y las de las secciones del Norte de la Provincia, dejaron constatado, que en el mismo centro de sus trabajos y de su viejo predominio, el partico Alsinista habia sido completamente derrotado.

Vinieron despues los episodios de Ranchos y Chascomús á enseñar con los golpes de audacia de esa fraccion y sus remesas de gente por el ferro-carril, que ya estaba completamente minada la base de la antigua solidez de ese partido, que va pasandose yá de punto y siendo en la época actual una planta exótica.

Las elecciones de la primera seccion han venido á robustecer esta conviccion, y el mayor número de votos que han presentado las listas de sus adversarios, ha ofrecido otra prueba patente y material de esas que busca la opinion pública y las hace suyas, antes que pasen por el crisol chicanero de los doctores y de los hombres de letras de las fracciones politicas.

La mayoria Alsinista ha rechazado, acusando de nulas, las actas de un partido que daba el triunfo completo á sus adversarios; y aprobando las de otros partidos en que fué protestada la eleccion contra el fraude los Alsinistas y sin siquiera examinarlas, ni admitir observacion sobre ellas, ha hecho entrar á la Legislatura á otro candidato de una escasa minoria, cerrando las puertas al electo de la mayoria alli como en las de Chivilcoy.

Si á esto se llama triunfo, es desconocer como se hace hoy la impresion en el ánimo popular y la fuerza de influencia que ejercen los actos materiales, los hechos del primer momento en el ánimo del pueblo.

Han hecho entrar dos diputados suyos á la Legislatura, rechazando los dos de sus adversarios; pero han dejado siempre patente y abierta ante el juicio del pueblo la debilidad que les aflije.

No era la cuestion de estas luchas electorales, llevar mas ó menos diputados á una Legislatura que tiene 27 diputados Alsinistas contra 6 ó 7 de otras fracciones políticas ó ajenos á ellas, porque el perseguir este propósito, importaria entonces gastar inútilmente las fuerzas de la fraccion que les es adversa.

La cuestion era ensayar sus fuerzas y sus elementos dos partidos que se disputan la influencia en las próximas elecciones de diputados y en las de Presidente aquí en Buenos Aires.

Ese era el fin de estas luchas en los comicios.

Mostrar al pueblo todo de Buenos Aires y al de la República entera, cual es el partido que tiene mas votos, pues que un diputado mas ó menos en la Legislatura ya no le cambiará el tinte Alsinista que predomina en ella.

Y esto lo han conseguido sus adversarios.

Han mostrado mayoria practica y material contra esa minoria material, pero contra una minoria que se hace mayoria cuando se somete el resultado de la eleccion á la votacion de la Cámara.

El objeto está conseguido, pero el mal precedente de monopolizar la participacion en la cosa pública un solo partido por dar ancho campo á su amor propio y no tener la franqueza de declararse vencido; queda tambien entregado al porvenir en forma de jurisprudencia parlamentaria.

Es un arma dañosa que esgrimen los Alsinistas para suicidarse con ella mas tarde.

Cuando el partido que les es adverso suba otra vez al predominio en la influencia politica; que esto habrá que esperarlo mas tarde ó mas temprano, porque las fracciones electorales como los partidos politicos, tienen que estar sujetos á ese flujo y reflujo de prosperidad en los paises libres y republicanos, la misma ley les será aplicada y serán medidos con la misma vara.

Entonces, no tendrán derecho de gritar contra la esclusion completa que hagan de sus hombres los del otro partido.

Ellos dejan establecida la regla, de que vencidos en los comicios, se hacen vencedores con su mayoria en el recinto de la legislatura, y hacen asi ingresar á los candidatos de su minoria, rechazando á los de la mayoria que les adversa.

Dejan establecido el precedente funesto, de que la fuerza material del voto, mata á la fuerza legítima del triunfo bien manifiesta, palpable y práctica.

El dia que salgan de la lejislatura, que esto no está distante, en presencia del de su desprestijio y de las fuerzas electorales que pierden y en vísperas de renovaciones de esa lejislatura Provincial como de la Nacional, entonces hemos de oirlos reclamar contra sus opositores que se absorban ellos solo el manejo del país y les arroje á empujones hasta de las bancas de la lejislatura como ellos lo hacen hoy.

Será tarde y no habrá justicia en el reclamo.

La pena del Talion tendrán que sufrirla re[illegible]nados, y aunque el pais sufra porque se [illegible] administracion de los hombres de [illegible] que haya entre ellos como en las filas de [illegible]mas partidos, á ellos deberá el pais haber hecho de esta tirania del amor propio y de este orgullo mal entendido de ser vencidos y no declararse derrotados, el procedimiento antipopular de hacer diputados á los candidatos derrotados y rechazar á los diputados electos legitimamente.

INFORME

De la comision especial de la Camara de Diputados de la Nacion sobre el Empréstito de Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre de 1873.

A la Honorable Cámara de Diputados.

INTRODUCCION

La negociacion del Empréstito de O. P. ha dado motivo á una ardiente discusion por la prensa, á juicio contrarios de la opinion, y á exitaciones del espíritu público, que interesaron vivamente á la Cámara de Diputados, en las sesiones del año anterior, induciéndola á prestar á este asunto una atencion especial. Como la discusion que promovió aquella negociacion financiera comprometia intereses de la mas alta importancia para la Nacion, no solo en el órden económico, sino con relacion á la moral de la Administracion, formulándose graves cargos dirijidos ya sea por el empleo y manejo de los dineros públicos, ya sobre la conducta de los encargados de cumplir la ley que autorizó el Empréstito,—la Honorable Cámara quiso que una investigacion prolija y concienzuda de todos los antecedentes y documentos de este importante asunto, esclareciera, en cuanto fuera posible, los reproches y las dudas que turbaban la conciencia pública; estableciera todos los datos necesarios para ilustrar la opinion, y pudiera servir de fundamento á un juicio imparcial y severo, sobre la conducta de todos los funcionarios públicos que en él habian intervenido y sobre los resultados de la operacion, con relacion á la ley que la autorizó.

La importancia y la necesidad de esta investigacion, á los fines espresados, se habia hecho sentir ya en el H. Senado, que habia comenzado á ocuparse del asunto, cuando la Cámara de Diputados procedió al nombramiento de la Comision Especial.

El 4 de Junio de 1872 el H. Senado dirijió una comunicacion al P. E. pidiéndole: 1.º—todos los documentos relativos á la negociacion del Empréstito; 2.º—todos los documentos relativos al empleo de su producto; 3.º—finalmente, todos los documentos relativos á la aplicacion dada á las rentas destinadas por la ley para el servicio del Empréstito.

El P. E., en mensaje de 6 de Junio del mismo año, contestó: *Sobre el primer punto*, que, aun cuando hubiera sido mas conveniente, á su juicio, la presentacion de los papeles relativos al Empréstito, cuando la negociacion hubiese estado terminada, como es de práctica, no creia deber oponerse al deseo del Senado, y habia mandado imprimirlos con urjencia para remitírselos sin demora.

Sobre el segundo punto,—contestó que acababa de poner á disposicion del Congreso los documentos de su referencia, que forman parte de las cuentas generales de 1871. Que por el exámen de estos documentos, el Congreso se persuadiria que el producto del Empréstito no ha sido, y no ha podido ser otro que el que determina la ley de 5 de Agosto de 1870; acompañando una cuenta demostrativa del estado de esos fondos, y agregando, que el dinero existente en Lóndres, ganaba interes en un banco, mientras no se remitiera á la República, ó jiraba el Gobierno sobre sus depositarios. Respecto del *tercer punto*, contestó que los documentos á que él se refiere, pertenecen á la cuenta de inversion del ejercicio corriente (1872), y se reducen á los jiros que hace el Gobierno sobre sus agentes, ó á las órdenes que dá para el pago de las letras que toma para mandarles, al hacer el servicio semestral de renta y amortizacion, con arreglo al presupuesto general. Que el dividendo vencido el año pasado (1871) fué pagando de los fondos del Empréstito, por que el presupuesto no asignó suma ninguna para el servicio, y que en el corriente año (1872), el primer semestre habia sido cubierto por los agentes, como se verificó en la correspondencia que iba á remitir; habiendo repuesto aquí, el ministerio, la suma invertida, que figura entre los fondos existentes del Empréstito, como se demostraba por la cuenta adjunta.

Poco tiempo despues, en efecto, el Senado estaba en posesion de los datos que habia solicitado del P. E., y que consisten en los documentos que constan del folleto impreso, de otros manuscritos, orijinales ó en cópia, que el Ministerio le remitió.

La Comision del H. Senado habia entrado ya á ocuparse del estudio de este asunto, cuando la Cámara de Diputados nombró la Comision Especial, indicada en la mocion del Sr. Diputado Dr. Rawson, y la cual no pudo tomar conocimiento del asunto en el año anterior, á causa de la próxima terminacion del período lejislativo.

Durante las sesiones del presente año, la Comision Especial se ha consagrado, con todo la posible asiduidad, al desempeño de su cometido. Uno de sus primeros actos fué solicitar del H. Senado todos los datos y documentos que existian en su poder, que fueron puestos inmediatamente á su disposicion; hacer un estudio prolijo y detenido de esos antecedentes; solicitar y obtener, en seguida, todos los documentos y papeles relativos á la negociacion, que no se hallaban incluidos en el folleto impreso, por no haberse creido de importancia, ó por ser de fecha posterior; y despues de establecer el resultado de sus observaciones, se dedicó, en fin, en continuadas conferencias con el Sr. Ministro de Hacienda, el Comisionado y el Sr. D. Ezequiel Paz, que mas que otro alguno, se habia ocupado en la prensa de la discusion y crítica del Empréstito, á esclarecer los puntos dudosos, comprobar la exactitud de los cargos formulados, y obtener en fin todas las esplicaciones y detalles que debian concurrir á ilustrar su apreciacion y formar su juicio.

Hoy puede, en fin, la Comision Especial someter á V. H. en este informe, el resultado de sus trabajos é investigaciones; *que bien pued eno ser completo y plenamente satisfactorio*, pero cree que contribuirá á esclarecer la opinion de la Cámara sobre este importante asunto, y servir de antecedente ó elemento para pronunciar un fallo definitivo sobre él. La Comision cree deber agregar que ha consagrado á la investigacion toda la buena voluntad y dedicacion de que son capaces los Diputados que la componen; y que, animada de un espíritu imparcial, exento de preocupaciones y de toda idea preconcebida, ha dirijido sus esfuerzos solamente á la averiguacion de la verdad, sin otra mira que el servicio de los altos intereses públicos comprometidos en este asunto. Sus trabajos han abrazado toda la esfera de accion que la naturaleza de su mandato y las condiciones en que se ejercia, le señalaban; comprendiendo un minucioso exámen de todos los antecedentes y documentos públicos ó privados relativos á la negociacion, de que ha tenido conocimiento y ha pedido obtener. La Comision puede asegurar á V. H. que ha cumplido el encargo que le confió del mejor modo que le ha sido posible, y sin omitir esfuerzo alguno por satisfacer los deseos de la Cámara. Tocale á V. H. apreciar, en su ilustracion, si han sido cumplido esos deseos; y si sus trabajos merecen un fallo favorable.

I.

ANTECEDENTES.

Con el objeto de atender á los créditos votados por diferentes leyes relativas á Obras Públicas Nacionales, destinadas á impulsar el desarrollo y progreso del pais llenando necesidades de un carácter urgente, sancionó el Congreso la Ley de 5 de Agosto de 1870, autorizando la celebracion de un empréstito de *treinta millones* de pesos fuertes.

El empréstito debia ser contraido *hasta* la suma mencionada, en títulos de renta pública del seis por ciento anual, y dos y medio por ciento de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par. Estos títulos debian ser enagenados al mejor precio posible, con arreglo á las instrucciones que para su negociacion espidiera el P. E. Su pago quedaba garantido con las Rentas Generales, y especialmente con el producto del cinco por ciento adicional á los Derechos de Importacion en las Aduanas Nacionales, y del dos por ciento á los de Exportacion, luego de chancelados los Empréstitos contraidos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, á cuyo reintegro estaban afectos esos impuestos.

El producto líquido de este Empréstito devia invertirse precisamente en los objetos siguientes:

En la chancelacion de los Empréstitos contraidos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires: *dos millones ochientos mil pesos fuertes*.

En la construccion, por cuenta de la Nacion de un ferro-carril de Villanueva á Rio-Cuarto: *dos millones cien cincuenta mil pesos fuertes*.

En la prolongacion del ferro-carril de Córdoba hasta la ciudad de Tucuman: *catorce millones setecientos pesos fuertes*.

En la construccion de las obras del Puerto y Almacenes de Aduana de la ciudad de Buenos Aires: *cuatro millones de pesos fuertes*.

En la construccion de muelles y almacenes de Aduana en la ciudad del Rosario: *trescientos cincuenta mil pesos fuertes*.

Estas cantidades, reunidas, formaban la suma de *veinticuatro millones pesos fuertes*: indicándose así, que el empréstito, tal cual se hallaba autorizado, no debia producir menor suma efectiva; y por consiguiente, que los títulos no debian enajenarse por menos precio que el 80 p. % de su valor nominal; fijándose, de esta manera, indirectamente un *minimum* para la enajenacion, que dejaba en libertad al negociador para obtener todas las ventajas posibles. Tal es la esplicacion que sobre esta parte de la ley, dió el señor Ministro de hacienda en la sesion de la Cámara de Diputados de 1.º de Julio de 1870 (*Diario de Sesiones, pág. 180.*)

Con arreglo á esta ley, debia proceder el P. E. en la negociacion del empréstito que se le encomendaba y en el empleo de su producto; y es ella tambien la base de toda investigacion para apreciar la conducta que ha observado al ejecutarla, ya sea en la parte que directamente le corresponde, y sea en la parte relativa al Comisionado.

Partiendo sobre esta base, la investigacion sobre el empréstito de Obras Públicas podria dividirse en dos ramas principales:—la una, que comprenda todos los actos oficiales de la negociacion relativa al cumplimiento de la ley;—la otra, que se refiera á los detalles privados de la operacion financiera, y por consiguiente á la conducta privada tambien del negociador con motivo de la ejecucion de su encargo.

Toda investigacion, pues, sobre el Empréstito de Obras Públicas, para ser completa en todos los puntos que puedan interesar el servicio público ó la moral administrativa, parece que debia abrazar los dos miembros de la division indicada. Una resolucion que concluyera de una manera definitiva esta cuestion prévia, revestia todos los carácteres de la mayor importancia y gravedad, debia ejercer una influencia decisiva en la conducta de la Comision, y era al mismo tiempo urgentemente reclamada, como base indispensable y como parte de sus trabajos.

Así lo comprendió la Comision, al comenzar sus tareas; y uno de los puntos que fijó primero su atencion, para establecer su línea de conducta, fué el estudio de la naturaleza de sus funciones, y las condiciones en que las ejercia, á fin de determinar de una manera precisa la esfera de su accion. El punto de partida para su objeto era fijar el alcance de la mocion del señor diputado Dr. Rawson á la cual debia su nombramiento.

Esta mocion se halla concebida en los términos siguientes: "Que se nombre una comision compuesta de cinco "miembros, á fin de que, recabando del poder ejecutivo "todos los documentos relativos al Empréstito de Obras "Públicas, principalmente aquellos que mas eficazmente, "á juicio de la comision puedan arrojar la conveniente "luz para el esclarecimiento de una cuestion tan séria-"mente tiene preocupada la opinion pública,—dé un fa-"llo satisfactorio para el país."

Desde luego aparece, con toda claridad, que debiendo versar todos los documentos relativos al empréstito, de que el P. E. se hallaba en posesion, sobre los actos oficiales de la negociacion, cualquiera que fuera la forma de esos documentos, y aun cuando hubieran revestido la de una correspondencia privada, la investigacion no debia comprender sinó los actos públicos de los funcionarios que habian intervenido en la negociacion, entendiendo por actos públicos, todos los que constituian el ejercicio de sus funciones oficiales.

Quedaba, por consiguiente, *escluido del mandato de la comision el segundo miembro de la division antes espresada, los actos privados del comisionado en los detalles de la realizacion del empréstito.* (Ojo á esto.)

Aun cuando no hubiera parecido á la comision que la investigacion que le estaba encomendada, daria un resultado plenamente satisfactorio, sin comprender en sus trabajos los actos privados relativos á los detalles de la ejecucion, se habia visto sin embargo obligada á circunscribir sus tareas á la primera parte de la division, porque *lejos del lugar donde el empréstito se realizára, y donde tuvieron lugar los detalles de la ejecucion, le era imposible dedicarse con fruto á la averiguacion y exámen de aquellos actos.* (Atencion á esto.)

La naturaleza misma de esos detalles, y el procedimiento que se emplea para ejecutarlos, contribuyen de una manera eficaz y directa para ser imposible toda investigacion aun en el lugar mismo donde ellas se realizan. Toda deficiencia, pues, que ofrecieran los trabajos de la comision relativa á este punto, *procederia de la imposibilidad absoluta de todo esclarecimiento*; y, convencida de ello la comision, asi como de que el interés público quedaba satisfecho con la averiguacion y juicio de la conducta oficial de los funcionarios que han intervenido en el empréstito, circunscribió sus trabajos á esta esfera de accion, de acuerdo con el espíritu y letra de la mocion que le dió orijen. (A pesar de estas declaraciones, declaran íntegro al comisionado, lo que supone que lo declaran íntegro oficial pero no privadamente ni individualmente. ¡Bella teoria!)

A este convencimiento á llegado la comision, reflexionando que, si tanto el P. E. como el comisionado, han cumplido estrictamente sus deberes en la órbita de sus funciones; si la ley ha sido cumplida en su letra y espíritu; si sus propósitos se han conseguido sin que pueda tacharse en manera alguna la conducta de los encargados de ejecutarla: todo interés público, moral ó pecuniario, habria resultado libre de todo compromiso en la negociacion.

Si del exámen y detenido estudio de los actos oficiales de la negociacion, resultára en efecto, completamente exenta de reproches fundados la conducta de los funcionarios que en ella han intervenido, forzoso seria concluir que la ley habia sido fiel y exáctamente ejecutada; es decir, que el empréstito habia sido negociado al mejor precio posible: *que todos los dineros que ha producido han ingresado en el tesoro de la Nacion*, sido aplicados á los objetos que la misma ley señala; y que tanto las instrucciones y órdenes del gobierno, *como los actos del comisionado* en el cumplimiento de su mision, están conformes con sus deberes respectivos y de perfecto acuerdo con las disposiciones del lejislador.

En tal caso, los actos privados que la negociacion ha inducido en ninguna manera pueden afectar los intereses de la Nacion. Otra doctrina curiosa podia el comisionado hacer el negocio Murrieta y partir la comision y como era un acto privado y no lastimaba los intereses de la Nacion porque pagaba la misma comision, aquel funcionario seria (siempre íntegro) perdiendo bajo ese punto de vista toda la importancia que pudiera ofrecer su conocimiento, y quedando por eso mismo sustraidos de la esfera de accion de los Poderes Públicos.

Consecuente con esta línea de conducta, la Comision procedió á averiguar, en primer lugar, si las instrucciones, órdenes y actos oficiales del gobierno, eran conformes á los preceptos de la ley, y encaminándose á conseguir los propósitos que animaron su espíritu; dedicándose en segundo lugar, *al mismo exámen respecto de la conducta del comisionado con relacion á las instrucciones* y órdenes á que debia sujetarse en el desempeño de su mision. (De modo que para nada se ocupa de los cargos que se hacen al comisionado de la esplotacion que ha hecho.

II

ACTOS OFICIALES DEL PODER EJECUTIVO

NEGOCIACION THOMSON BONNAR

Para dar el debido cumplimiento á la ley de 5 de Agosto, el P. E. espidió, en 27 de Octubre de 1870, el decreto nombrando Comisionado especial para negociar el Empréstito Nacional, votado por aquella ley al doctor don Mariano Varela, quien deberia sujetarse en su negociacion á lo dispuesto por la ley citada, y á las instrucciones que le serian comunicadas por el Ministerio de Hacienda.

El 28 del mismo mes de Octubre le fué comunicado ese decreto al Comisionado, acompañándole el poder en forma para celebrar la negociacion, las instrucciones á que debiera someterse, copia de la ley de 5 de Agosto, y el contrato orijinal, celebrado por el Sr. D. Norberto de la Riestra, como Comisionado nacional, con la casa de los señores Baring Brothers y Ca. á que se refiere el artículo 6º de las instrucciones.

En las instrucciones, el Gobierno recomendaba á la inteligencia y patriotismo del Comisionado que procurara obtener el mejor precio fijándose como mínimum de enajenacion el 85 por ciento, esponiendo la situacion rentística de la Nacion, tan favorable á los prestamistas por el rápido desarrollo del comercio y de la industria, y las condiciones ventajosas de este Empréstito, destinado á obras productivas, garantido con una renta especial, con una fuerte amortizacion á la par, y libre el capital é intereses de todo impuesto por parte del Gobierno Argentino.

Se indicaba la conveniencia de que el Empréstito se realizara *por emisiones sucesivas* (nótese bien esta órden que recibia y véase si la cumplió al lanzar todo el Empréstito) para facilitar su misma negociacion, y para evi-

tar á Nacion las erogaciones del servicio de una deuda creada por un capital que no iba á emplear inmediatamente, pudiendo en tal caso, emitirse títulos por valor de *cinco millones en cada emision*, y no pudiendo en circulacion una nueva emision sinó seis meses al menos despues de colocada la anterior. (Nótese si cumplió esto el Comisionado.)

A medida que se recibieran las mensualidades que debia remitirse, importando cada una un millon de 5 fts., debia entregarse la parte correspondiente de títulos de renta del seis por ciento y dos y medio por ciento de amortizacion; á no ser que la práctica, ó el mejor resultado de la negociacion, requiriera la entrega de la totalidad de los títulos al recibirse la primera mensualidad bajo las garantías necesarias. (Todos los títulos los tiene Murrieta y no se ha recibido en tres años, sino apenas la mitad del total.)

Los intereses debian abonarse cada seis meses en las épocas que el Comisionado acordara con los prestamistas; quedando facultado para nombrar una casa en el Esterior que tomara á su cargo el servicio de la deuda.

Se prevenia tambien al Comisionado que, en el contrato que celebrará con la casa emisora del empréstito, se ajustára lo mas posible al que celebra el Sr. Riestra con los Sres. Baring Brothers & Ca para el empréstito de 1868; tratando sin embargo, de obtener mayores ventajas.

Se le prevenia, ademas, que no deberia abonar en ningun caso, *mas comision que la de dos por ciento* por la negociacion del Empréstito, la de *uno por ciento* por el servicio semestral de los intereses, y la de *medio por ciento* por el de la amortizacion.

Por último: para no negociar este Empréstito con precipitacion, y obtenerlo en condiciones mas favorables, se encargaba al Comisionado procurara obtener fondos á un interés, á lo mas, del seis por ciento, y con condicion de ser reembolsados con el producto del Empréstito; debiendo remitir dichos fondos inmediatamente para hacer frente al pago de las obras contratadas ya, en virtud de la ley, de 5 de Agosto de 1870.

Tales fueron las instrucciones que dió el P. E. al Comisionado para que ajustara á ellas su conducta, en la importante mision que le confiaba, y respecto de las cuales comparándolas con la letra y espíritu de la ley, nada tiene que observar la Comision; pues, aun cuando en ellas se consignan algunos puntos de detalle que no se hallan espresados en la ley, quedan perfectamente comprendidos en las atribuciones naturales del Poder Administrador y en la facultad que la misma ley le acordaba para dar esas instrucciones y para hacer los gástos que la negociacion demandára.

Sin embargo: antes que el Comisionado tuviera tiempo de poner en ejercicio todas las facultades que se le confirieron, el Sr. Riestra en representacion de la Casa Thompson, Bonnar & Ca de Lóndres, inició directamente con el Gobierno una negociacion relativa al mismo Empréstito, de cuyos detalles debe ocuparse la Comision.

Debe, sin embargo, hacer presente que muchos de esos detalles han escapado completamente á la investigacion de la Comision, porque la negociacion del Sr. Riestra se realizó, en su mayor parte, por medio de conferencias verbales; y porque este Sr., creyendo comprometida, su delicadeza personal, se ha escusado suministrarlos á la Comision.

El Sr. Riestra, en efecto habia iniciado su negociacion con el Sr. Ministro del Interior, en nombre de la Casa de Thompson, Bonnar & Ca, comprendiendo el adelanto de fondos, que se haria efectivo por medio de giros, dando en garantía Letras de Tesorería por sumas iguales, con un interés de seis por ciento al año, y la negociacion del Empréstito que debia encargarse á dicha casa, acordándole la preferencia, sobre todas las demás, en iguales términos.

La negociacion del Sr. Riestra aparece concluida y definitivamente convenida con el Gobierno en 14 de Octubre de 1870, (el 27 de ese mes, recien se estendieron las instrucciones y decreto de nombramiento del Comisionado, es decir 13 dias despues de convenido el negocio con Thompson Bonnar y Ca) segun resulta de comunicacion dirigida al mismo Sr. Riestra por el Sr. Aguirre, Ministro de Hacienda, en aquella fecha.

Refiriéndose, sin duda, á esa resolucion del Gobierno, la Casa de Thompson, Bonnar y Ca. se dirigió directamente al Sr. Ministro del Interior de la República, en 8 de Noviembre de 1870, reiterando, por su parte, las proposiciones que, á su nombre habia hecho el Sr. Riestra, y declarando se hallaba pronta á concluir el contrato definitivo bajo las condiciones que espresa, y que dice ser idénticas á las propuestas por el Sr. Riestra, y aceptadas por el Gobierno.

(Continuará)

EXTERIOR

Sumaria á la insurreccion

El gobierno de la república española deseando averiguar, como es natural, el daño que ha causado la última insurreccion federal, así como la conducta de los funcionarios públicos durante el mismo suceso, ha dirijido por medio del ministerio de hacienda á las direcciones del mismo las siguientes prescripciones:

1.° Que ese centro directivo prevenga desde luego á los gefes de la dependencia de su cargo en los puntos que dominó la espresada rebelion procedan á instruir, si ya no lo hubiesen hecho, el correspondiente espediente en averiguacion del proceder de los respectivos funcionarios, con relacion á los sucesos de que se trata, dando cuenta á este ministerio del resultado que ofrezcan tales actuaciones, y sometiendo en su caso á la accion de los tribunales los actos en que así corresponda verificarlo.

Y 2.° Que así mismo ordene ese centro directivo á las indicadas dependencias de su cargo la instruccion de otro espediente, si á ello no se hubiere procedido, en que se acredite las cantidades tomadas de las cajas públicas y los efectos de la hacienda sustraidos de sus establecimientos ú oficinas, ó espendidas á menor precio del fijado á los respectivos artículos, á consecuencia de la enunciada rebelion, la órden en cuya virtud se procedió á su entrega y la persona que autorizó la sustraccion de fondos ó efectos, ó la espendicion de estos á mas ínfimo precio; pasando desde luego el correspondiente tanto de las diligencias instruidas al juzgado respectivo para los procedimientos á que haya lugar contra los culpables, y remitiendo las actuaciones originales á esa Direccion general para los efectos que correspondan.

El pretendiente Cárlos VII

Una correspondencia de Burdeos que el "Imparcial" de Madrid ha recibido y publica, contiene diversas noticias y apreciaciones relativas al gobierno carlista.

De la correspondencia de "El Imparcial" no tomamos sin embargo, mas que los párrafos siguientes:

"D. Cárlos abriga la presuncion de que se basta así solo, y no hay absolutamente nadie, ni mozo, ni anciano, por autoridad q' á su consejo dén los servicios prestados á la reputacion de su nombre, que logre sacar de su persistente error y vanidad al nuevo señor que los vascos quieren darse.

Desde el simpático Morales hasta el encogido Estrada, pasando por Vitiosiada el reflexivo y Aparici el romancesco, larga es la lista de los secretarios del Pretendiente. Mas por grande que haya sido el influjo ejercido en el ánimo de este por alguno de aquellos servidores, influje que aun se supone vivir, con poser profundo de la desolada esposa, lo averiguado y es lo cierto, que la voluntad de D. Cárlos se impuso siempre á todo sin que jamás presidiera á sus actos otra razon que la suya propia.

Por ello, mientras de esta ciudad par se gestionaba para la creacion de una regencia para q' en la actualidad de uniforme direccion á la opinion carlista en España, y en la provision de futuros contigentes, aseguro para el porvenir la organizacion del partido, Manterola desde San Juan de Luz preparaba la marcha del Obispo de Urgel y sus secretarios familiares los Benitez, para echar en el cuartel real los cimientos de un gobierno que comprima las pretensiones absorbentes de las Juntas forales y sea gobierno universal de los *políticos dominios de S. M. in fieri*. Por eso ademas desesperado del *imbroglio* en que todos mandan y administran por su cuenta, los hombres civiles meditan tenaces y hablar *gordo*; que, aun para despues del triunfo (dicen ellos apenados) el mas completo ridículo nos aguarda si se deja llevar las cosas al azar como al presente caminan. Y por último, preocupados con esa situacion, vivo tramuto de la que tormentan se crearon en épocas recientes otros partidos, se llega hasta intentar que el anciano Elío deje su puesto á otro personaje mas insinuante y vigoroso; no habiendo ardid que no se invente, ni intriga que no se fragüe para que D. Cárlos modifique, por insuficientes y nocivos, sus autocráticos impulsos, y se penetre de que su interesante personalidad no ofrece garantías á propios ni á estraños."

Cuadro valioso

Un cuadro de Rubens, reduccion muy estimada del titulado el *Matrimonio de Enrique IV*, que figura en el museo del Louvre, ha sido comprado en Bruselas por un rico aficionado holandés en la cantidad de 127,000 francos.

Expedicion á los mares Articos.

Se han recibido noticias respecto á la Expedicion de Mr. Leigh Smith hasta el 4 de Agosto, se nos dice: La *Diana* habia suministrado provisiones á tres buques del gobierno sueco que estaban aprisionados por el hielo al Norte de punta *Spitzbergen* y habia ella misma recibido suministros del yacht *Sampson* que llegó de Hull. Mr. Smith tenia esperanzas de poder penetrar mas al Norte que ningun otro explorador.

Adulteracion de comestibles

(Traducimos de la *Ilustracion inglesa.*)

Dos causas se vieron en las oficinas de la policía en Lóndres en Agosto último.

En *Westminster* Jorge Rice por adulterar el café. Se le probó que en 1/4 lib. de café vendido por él en su casa de Pímico habia puesto 25 á 30 p$ de chicoria. Alegó ser nuevo en el negocio y esperaba q' no serian demasiado severos con él. Se le condenó á 15 chelines de multa y 12 id de costas.

En Southwark, Cárlos Johnson, almacenero 141 calle Kent, fué citado por vender mostaza adulterada con harina y *turmeric*. El acusado alegó que, él la habia comprado á los fabricantes y que no sabia que el artículo estaba adulterado. Mr. Patridge le dijo que si hubiese comprado el artículo sin adulteracion tendria derecho á reclamar daños y perjuicios contra los manufactureros.

El acusado pidió que el magistrado fuese suave en la aplicacion del castigo. El Sr. Padridge dijo que si lo hiciese así sería hacer injusticia al público y la condenó á la multa de lib. est. 5 debiendo ser en 20.

Tres lecheros fueron multados en 5 lib. est. cada uno por aguar la leche que vendian.

Los écos

Describiendo los écos más curiosos de que hay noticia, dice un diario que el más notable es el del Parque de Woodstok en Inglaterra que repite 17 sílabas:—Siendo no menos notable el de Simonetta cerca de Milan que repite 40 veces el mismo sonido.

A tres leguas de Verdun hay tambien un éco que repite 12 veces la misma palabra. Es producido por dos torres distantes una de otra 72 métros. Addisson afirma que observó en Italia un éco que repetia 56 veces el estruendo del tiro de una pistola.

El almirante Wrangel menciona en sus obras un éco verdaderamente estraordinario que observó en el Norte de Siberia en un local en que el rio Léna corre con gran impetuosidad entre rocas, teniendo la altura de 170 métros. El sonido de un tiro de pistola en este local se repite mas de 100 veces. Las detonaciones se suceden como una descarga de fusilería.

Son tambien curiosos, agrega el mismo periódico, los écos debidos á la forma y construcciones de ciertos edificios. En el conservatorio de artes y oficios de Paris hay uno muy notable. El que se coloque en uno de los ángulos de una gran sala cuadrada podria conversar en voz baja con una persona colocada en el ángulo opuesto sin ser oida la conversacion en el resto de la sala.

Vitruvio afirma que en muchos lugares de Grecia é Italia se colocaban con arte en los teatros vasos de bronce para tomar mas clara y sonora la voz de los actores. Dionisio, tirano de Siracusa, mandó construir cerca de su palacio vastos subterráneos imitando el órgano del oido. De su cuarto de dormir el tirano oia todo lo que decian los desgraciados que mandaba encarcelar en los subterráneos.

Los artistas que construyeron tan vasto aparato artístico, fueron muertos para que no divulgasen el secreto.

El Padre Ceresa.

Este fraile del Orden Barnabítico, fué procesado en Milan sumando á 60 las imputaciones de haber cometido actos de escitamiento á la corrupcion, abusando de su cualidad de rector en el colegio de Monza.

Por respeto á la moral pública los debates fueron hechos á puertas cerradas, resultando probadas 25 de las 60 acusaciones que por dichos actos inmorales cometidos sobre alumnos confiados á su custodia, le fueron hechos.

La sentencia recaida sobre semejantes hechos condena al fraile Barnabítico Juan Alberto Ceresa á la pena de 10 años de cárcel.

Alerta, pues, con los muy reverendos colegas de este evangélico EDUCACIONISTA!

El café con leche

En un artículo que acaba de publicar Mr. E. Marchand, de Féeamp, resuelve de una manera feliz la cuestion tan largo tiempo debatida, acerca de las ventajas ó de los inconvenientes que presenta este alimento.

Todos saben que la leche es un alimento precioso, que conviene á todas las edades, á todos los temperamentos, á todas las constituciones, y que es siempre perfectamente bien dijerido, mientras el que lo recibe goza de salud. Todos saben tambien que el café negro es un tónico y un estimulante precioso, cuya intervencion es ventajosa despues de la comida para favorecer la digestion.

Pues bien, es cosa notable que esa leche, y ese café, que son tambien utilizados por el estómago cuando se toman aisladamente y con intérvalos de una y otra sustancia concluyen con su mezcla un nuevo agente, un nuevo compuesto absolutamente indijerible, absolutamente inasimilable por consiguiente, cuando la mezcla se hace en proporcion conveniente, y lo que aun es mas notable, lo que sorprende, es precisamente que á estas calidades que resistan á la accion de los jugos gástricos, debe esa mezcla la gran reputacion de que goza entre las clases laboriosas como alimento poderoso.

Esto reclama una esplicacion.

La piel de los animales es una materia que por la coccion se transforma para la especie humana en un producto digerible. Sábese que si se coloca en estado fresco el contacto con el curtiente se convierte en un compuesto particular conocido bajo el nombre de cuero, el cual es imputrescible é impropio para cambiarse en un producto alimenticio, cuando se le hace hervir.

Las materias proteicas, puestas en contacto con el curtiente se conforman como la piel: se unen á él y adquieren la propiedad de resistir tanto á los efectos del jugo gástrico, como á los de putrefaccion.

La infusion del café es rica en curtiente; desde entonces su mezcla con la leche tiene por resultado inmediato trasformar la albumina y el caseum que contiene, en una especie de cuero imputrescible é indigerible como el que se forma por el curtiente.

El compuesto asi producido que en el estado pulverulento en la mezcla que lo encierra; y cuando se la consume para satisfacer á las necesidades del apetito, puede quedar en el estómago, si este órgano está habituado á recibirlo, hasta que nuevos alimentos vengan á desalojarle, haciéndole atravesar el píloro, para echarlo en el tubo intestinal. El azúcar y el pan de que la mezcla está cargada, no sufren menos los efectos de la digestion, asi como las materias proteicas que han quedado libres, si el café no se sirve en cantidad suficiente para hacerlas inertes.

Pero como el estómago queda lastrado con una especie de hervido claro en que el jugo gástrico que secreta sin cesar se diluye con facilidad, debilitando su accion estimulante sobre las membranas de que son mas lentas en hacerse sentir, pues que en general, estas necesidades no se desenvuelven, sino cuando el órgano digestor se encuentra en estado de vacuidad.

De ahí, el error cometido por el consumidor que se deja engañar por su mismo estómago.

No siempre sin inconveniente se hace uso de semejante mezcla.

Los que á ella no están habituados experimentan frecuentemente un efecto purgativo por indigestion, y los que lo soportan bien, sufren algunas veces por experimentar gastralgias, ú otros embarazos de las vias digestivas.

Las mugeres, sobre todo, se encuentran sujetas á accidentes sérios contra los cuales no podrian precaverse demasiado.

Para garantirlas de ellos, seria bueno hacerles comprender que el café con leche mejor preparado, no es en realidad sino sopa de cuero.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Octubre 13—p. m.

Cardiff "María Margarita", 1000 cueros vacunos, 80 1/2 con 10 p.$ de desechos, 10,000 id al barrer, parte al llegar 79. Partida lana 1.ª nueva al barrer 34, 1000 id vieja igual.

Salieron 8 buques y los vapores "Uruguay" y "Solís" á auxiliar la barca francesa barada en el Banco Inglés.

Deuda interna, 63 1/2 y 64 para fin del mes.

Fuertes transacciones, 2,000 cueros secos á 79 1/2 al barrer.

Cambio, sin alteracion.

Otro

Octubre 14—3 1/4 p. m.

Tres cargamentos de madera de Lavannah á 30; de San John á 39; cal 35.

Se detallan cargamentos de carbon de Cardiff á 13 y 13 y medio.

Ochenta pipas vino catalan "Marmany" á 67.

De un saladero de aquí las existencias de tasajo habanero á 21.

Cargamento por "Bonita" á 22.

7000 cueros secos al barrer, 80 1/2.

Americanos 81.

Cambio sobre oro á 1/8 p.$ de descuento.

Deuda interna 63 1/4 y 64 para fin del mes.

64 1/2 id Noviembre.

Cambio, Lóndres 51 1/4.

Fomento Territorial 25.

El Progreso 48.

Especiales á "La Pampa"

VALPARAISO—14 OCTUBRE, 4 y 40 P. M.—La fiebre hace estragos en Lusiania. En Nueva York se pronunció una gran crisis financiera. Veinte casas de corredores de seguros y acciones de ferro-carriles se han declarado en quiebra. El Secretario del Tesoro ha ordenado que se compren diez millones de pesos en bonos para evitar los estragos de la situacion. El vapor "Costa Rica" naufragó en el puerto de San Francisco en California. Se salvaron los pasageros y la tripulacion. Las noticias de España anuncian haberse suspendido las sesiones del Parlamento hasta Enero. En el ferro carril de Victoria á Madrid hubo un siniestro espantoso causando veinte muertos y setenta heridos. Las fuerzas del Gobierno habian empezado de nuevo el bombardeo sobre Cartagena.

LUJAN—14 DE OCTUBRE 3 P. M.—Pocas son las transacciones en frutos del país. Despues del aguacero que nos visitó tenemos un viento fresco y fuerte.

SAN PEDRO—14 DE OCTUBRE, 1.0 P. M.—[illegible] pampeanos, pues tuvimos una [illegible] todo el dia; hoy hace un tiempo [illegible] pampero bastante fresco.

Ha fallecido el jóven D. Francisco [illegible], de pulmonía.

CHIVILCOY—14 DE OCTUBRE, 1 5 P. M.—Tuvimos la felicidad de que lloviera ayer, hoy hace un lindo dia; no ocurre otra novedad.

SAN NICOLAS—14 DE OCTUBRE, 10 A. M.—Las transacciones en frutos del país están algo desanimadas, en entradas y salidas marítimas ninguna novedad, hace hoy un dia magnífico.

ROSARIO—14 DE OCTUBRE, 9 25 A. M.—La prensa entera de esta ciudad reclama de la Municipalidad la creacion de un lazareto para [illegible] allí los atacados de viruela que continúa causando muchas víctimas. Ayer pasó agua arriba el vapor de guerra brasilero "Bonifacio."

SANTA-FE—14 DE OCTUBRE, 5 Y 30 P. M.—El lúnes hubo aquí un gran chubasco acompañado de piedra que ha producido algun daño en la fruta y sembrados.

En el cuartel del "7 de Abril" cayó un rayo sin causar felizmente daño alguno. Hoy hace buen tiempo.

Está magnífica la fiesta que se celebra en honor de San Gerónimo.

La compañia del Gas (Primitiva) ha pasado una cuenta á la municipalidad por el alumbrado público del municipio, durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre del presente año importante *un millon cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos noventa pesos m/c.*

Anteayer á inmediaciones del mercado Constitucion fué herido un individuo por otro, de un palo que le asestó en la cabeza.

Inmediatamente fugó el heridor dejandole tendido al primero hasta que lo encontraron los ajentes de Policia que procedieron á remitirlo al Hospital general de hombres.

El malhechor no fué capturado.

Se realizaron y anotaron ayer en la Bolsa 174 acciones del Banco Nacional.

Al contado 124 al 29 p.$

50 id 30 id.

La Municipalidad ha pasado ayer una circular á las comisiones de Salubridad acompañandoles en cópia autorizada la ordenanza sancionada por esa corporacion disponiendo la colocacion de caños de zinc en las casas cuyos techos sean de teja; á efecto de que aquellas procedan á hacer cumplir lo que establece la mencionada ordenanza.

Anteayer se ha perpetrado un robo en una casa de la calle de Solis

Gran cantidad de ropa, mil quinientos pesos en papel moneda y un anillo de oro, es lo que han conseguido sustraer los ladrones.

Esta casa se encontraba sola, cuando se llevó á cabo este robo.

Aun no han sido capturados los rateros.

Damos á continuacion las inhumaciones causadas durante el dia de anteayer.

Cementerio del Norte—Felipe Ricoldo, 32 Hipertrofias; Máximo Rodriguez, 3 dias Tétano; Eusebio Arce, 3 años Pulmonia.

Cementerio de la Chacarita—Carolina Cagnoli, 9 meses Enteritis; N. N. Párvulo nació muerto; Carlos Olivio 4 dias Tétano; Tomasa Martin 5 años, Pulmonia.

Ayer se remitió al depósito de Policia, por el Comisario de la seccion 19, el cadáver de un individuo de nacionalidad Italiano y de nombre Juan Mosto, que falleció repentinamente en una de las calles de esa seccion.

Los médicos de aquel Departamento deben haber procedido ayer mismo á su reconocimiento.

La Corporacion municipal no tuvo sesion antenoche á causa del mal tiempo.

Está citada nuevamente para el Juéves.

El vapor "Eduard Everett" sale de nuestro puerto el Domingo 19 con destino al de la Asuncion haciendo escalas en los puertos intermedios.

El Paquete ingles "Rubens" entró ayer á nuestro puerto procedente de los de Lóndres y Ambéres.

La Sociedad "Porvenir del Plata" se prepara á dar dentro de poco tiempo un concierto.

Con este motivo han sido invitadas á tomar parte en él varias señoritas.

Los últimos precios de los principales á que se cotizan en la Bolsa de Comercio, los títulos y acciones en circulacion, son los siguientes:

Fondos Nacionales, de 2 1/2 0/0 de amortizacion trimestral	nominal.
Idem Puertos y Caminos	id.
Bonos Municipales	id.
Cedulas Hipotecarias serie A 83 3/8	al contado.
Ferro-Carril del Sud	nominal.
Ferro-Carril Central	id.
Acciones del Gas 40 0/0	premio.
id. de la Bolsa	nominal.
Banco nacional	89 0/0
id. Argentino 5 0/0	premio.
id. Italiano	nominal.
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal.
Sociedad de Propietarios para la Higiene, á la par buscadas.	
Telégrafo Trasandino	nominal.

La Correspondencia para el paquete inglés *Boyne* que sale hoy de nuestro puerto con destino al de Southampton se recibe en la Administracion Central de Correos y en la Oficina marítima hasta la una y cuarto de la tarde.

Durante el dia anterior han tenido entrada en el Departamento General de Policia treinta y tres individuos remitidos por distintas autoridades.

Sus nacionalidades son las siguientes: Argentinos 19, Italianos 10, Suizos 1, Franceses 1, Paraguayos 1, Españoles 1. Total 33.

La municipalidad ha nombrado á los Sres. D. Rivera y D. Rodolfo Roballos revisadores de Patentes municipales debiendo durar en ese empleo hasta 31 de Diciembre del corriente año.

En esta comision deberá ayudarlos el Inspector de Rivera D. José Romero.

Apareció ayer la 10ª entrega del diario aleman "Revista Alemana" cuyo contenido se resume en lo siguiente:

Discurso de abertura de la escuela de física en Córdoba.
Los minerales existentes en la Provincia de San Luis.
Comercio exterior de la República.
Extractos del Informe del Despacho de agricultura.
La colonizacion inglesa en el Paraguay.
Noticias mineralogicas de la Repblica Argentina.
Informe de la Comision Central de Inmigracion.
Revista Política y económica.
Noticias sueltas.

D. Juan Mosto domiciliado en una de las calles de la Seccion 19ª, caminaba antes de ayer en direccion á su casa, cuando cayó de pronto al suelo.

Un ataque de apoplegía fulminante acababa de quitarle la vida.

Multitud de personas se agruparon al lugar del suceso, y varios agentes de la comisaría inmediata, que acudieron con una camilla al lugar del accidente, recojieron el cadáver y lo llevaron al depósito central de la Policía.

S. S. I. el señor Arzobispo ha invitado todas las corporaciones públicas, á la imposicion del palio que tendrá lugar el Domingo próximo en la iglesia Metropolitana.

En el Departamento Nacional de Agricultura se ha recibido un cajon conteniendo varias muestras de vino fabricado en la provincia del Santiago del Estero.

Anoche fué atropellado por un coche de tramway que recorre la calle de Belgrano un individuo al parecer argentino, su nombre se ignora.

El hecho tuvo lugar de la manera siguiente:

Dicho individuo se hallaba en la calle de Belgrano y Sarandí esperando un coche de ese tramway para regresar al centro y al acercarse al carruage con la noche oscura no se fijó que se hallaba á la orilla de la via, el cochero lo vió cuando estaba encima por lo que no pudo sujetar los caballos y lo llevó por delante fracturándole las dos piernas.

En el instante tuvo aviso el Comisario de la Seccion 10ª y ocurrió al lugar del suceso y se encontró con el herido tirado en la calle y que el cochero habia fugado, inmediatamente lo remitió al Hospital para su curacion y hoy por la mañana tomó preso al cochero y lo remitió al Departamento General de Policía hasta tomar las averiguaciones correspondientes.

Llamamos la atencion de los lectores sobre la continuacion de los discursos de la sesion de la Cámara de Diputados en que se aplazó el informe del Empréstito para el año entrante y se mandó publicar solamente.

De un cólega de la tarde tomamos lo siguiente:

El Departamento Nacional de Agricultura ha recibido de San Pedro (Provincia de Jujuy) una muestra de *papel natural vegetal.*

Hemos tenido á la vista este producto y no ha podido menos que sorprendernos ver que sobre él puede escribirse como en el papel comun.

Para que la noticia que damos merezca mas fé á nuestros lectores, trascribimos á continuacion un párrafo de la nota de comunicacion que el Sr. D. Tomás R. Alvarado ha enviado al Sr. Gefe del Departamento Nacional de Agricultura.

"El papel adjunto, es la corteza de un árbol del Departamento de San Pedro, cuya madera es parecida á la del canelon.

Despues de quitada su primera corteza con la punta del cuchillo, se hace una hendidura cuadriforme, del tamaño que se quiera ó permita el grueso del árbol; esta corteza se levanta y despues se despegan con cuidado las capas de papel que la componen."

Apesar de que "La Tribuna" ha dado gratis una numerosa edicion del informe de la Comision del Empréstito de Obras Públicas empezamos hoy su publicacion con algunas lijeras anotaciones, recomendando á nuestros lectores que se fijen especialmente sobre la parte que aparecerá mañana que es la mas curiosa respecto del comisionado.

La policia tuvo conocimiento que antes de ayer un jóven de una familia conocida habia dicho á varias personas que pensaba quitarse la vida, pues le era imposible seguir viviendo en medio de tantos infortunios como los que lo perseguian.

Desde ese momento la policía ordenó á algunos de sus agentes, no perdieran de vista al referido jóven y evitasen el suceso que se anunciaba.

El jóven se mostró antes de ayer por la plaza de la Recoleta, en mitad del bullicio de las fiestas populares del Pilar.

El Sr. Comisario Sagui á penas lo vió lo hizo vijilar por dos jendarmes.

Parece que el jóven habia repetido que iba á poner fin á su existencia.

Recorrió un instante las carpas y luego se dirijió al bosque de la ribera.

Alguien lo habia visto un rewolver.

Los jendarmes encargados de vigilarlo, lo siguieron á una distancia regular, pero penetró al bosque y se perdió de vista.

Media hora despues lo buscaban con ahinco, pero á pesar de las pesquisas no lograron hallarlo.

Hasta ayer no se sabia aun en donde se hallaba.

Sos propietarios de cafees situados al rededor del Mercado del Plata, acaban de presentar á la Policia una estensa solicitud, pidiendo se les conceda permiso para conservar sus establecimientos abiertos durante toda la noche.

La Policia los hacia cerrar á la una de la noche para evitar escándalos.

El Telégrafo Platino-Brasilero se abrió ayer al servicio público entre la nueva estacion del Durazno y las demas de la línea.

De la Revista Mercantil de Ramos y Pietranera tomamos los siguientes datos:

Existencia de tasajo por vender en los saladeros de la Provincia 80,000 qq.

Las operaciones de la quincena que trascurre han llevado el mismo camino que las de la quincena anterior.

El recelo con que se mira el porvenir nublado de la Isla de Cuba y las regulares existencias en los mercados del Brasil, hacen que los precios sigan mas ó menos los mismos anunciados, apesar de continuar cerrados los puertos de Entre-Rios incluso casi todas las operaciones en cuenta participacion tanto para el Brasil como para la Isla de Cuba. Es de advertir que las salidas de carnes de Invierno de ningun modo podrán ser aglomeradas ni para un mercado ni para otro, pues ademas de prestarse poco el tiempo por seguir bastante descompuesto, nos falta el concurso de los 10 á 12 saladeros del Entre-Rios.

Los precios para Hab. 2. rls para Brasil 25 á 26 Salados de la Provincia y 28 1/2 á 29 de los de la Banda Oriental.

Las salidas durante la quincena han sido:

7 buq's con	30760 qq.	Brasil.	
3 " "	24600 "	Habana y quedan cargando.	
15 " "	62700 "	Brasil	
22 " "	123600 "	Habana	

Buques con cueros.

Español Antonieta 25000 Cádiz y Baro. cargando.
" Salvador 16000 Norte.

Fletes

Habana nominal 3 rls. y 10 $ qq. Español.
Brasil 3 1/4 5 1/2 y 5 $ " "
España 15 á 17 y 10 $ T. "

Buenos Aires, Octubre de 1873.

Martí y Benitez.

Cambios desde el último paquete

Inglaterra	49 1/8 49 1/4
Francia	frs 5.25
Ambéres	5.25 á 26
Génova	5.25 á 25
Alemania	4.17
Suiza	5,25,24
España	Á la par á 30 dias y 1 $ de
Estados-Unidos	Á la par (desc. á 60 d/v.)
Rio Janeiro	20,400
Montevideo	á la par y 1/3 $ de premio—(Poco buscado)

Interes del dinero en plaza 1 1/4 á 1 1/2 $ mensual.
Descuento del Banco de la Provincia 9 $ anual.

SOLICITADAS

Beneficio de Mll. Arsene

Hoy tiene lugar la funcion de gracia de esta artista tan [illegible] figura en el Alcázar. Los concurrentes á ese teatro que han pasado sus ratos agradables, gozando del chiste y de la gracia especial de los artistas franceses, deben concurrir [illegible] á mostrar su aprecio por la que pobre artista se sacrifica [illegible] dia su descanso para corresponder en la aceptacion del público que va al Alcázar.

Unos concurrentes.

Villa Garibaldi

Mañana empezaremos á publicar el dia y hora de la continuacion de la venta de este interesantísimo pueblo que no se ha podido hacer por falta de tiempo el domingo, á consecuencia de la inauguracion de la Plaza y Estátua que nos ocupó casi todo el dia. o 15-1 p.

El Agente de la 'La Pampa' EN LA Boca del Riachuelo

Avisa á sus relaciones que se ha mudado á la calle de Pedro Mendoza No. 123—Se encarga para franquear cartas, poner avisos en los diarios y cualquier clase de comision se desempeñará con toda prontitud y al mismo tiempo recibe suscricion al diario "La Pampa." o12-v15

Carmen Susvieia de Navarro Viola

Falleció á los 35 años de edad el 4 de Octubre de 1873

Miguel Navarro Viola, esposo, sus hijos, padres y hermanos, solicitan de sus amigos y relaciones, por ser esta única invitacion, su asistencia al funeral rezado que tendrá lugar el juéves 16 del corriente á las 11, en la Catedral. o14 v16.

A LOS SUSCRITORES DE LA "PAMPA" En el Rosario

Previene la administracion de este diario, que su ajente allí es D. José Coto.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Octubre 14 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 0/0 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron algo importantes aunque no animadas no habiendo vencimientos ni anotádose al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á $3,400 ps. pta. á precios algo mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 31 10,000 al 77 1/2.
Id id id 14,000 id id 5/8 id.
Id id 15 58,400 id id 3/4 id.
El año pasado no hubo operaciones al contado.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 0/0 de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 290,000 ps. ftes. de la série A. á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Al contado 20,000 al 85 1/2 p $.
14,000 id id 3/8 id.
Para el 31 125,000 86 1/8 id.
20,000 id 86 id.
20,000 85 7/8 id.
10,000 id 86 id.
Octubre 15 40,000 id 85 1/2 id.
Noviembre 30 40,000 id 85 1/2 id.

Mercado de importacion

El mercado continúa algo desanimado y sin operaciones de mucha importancia que mencionarse.

Vino—Se vendieron unas 500 pipas vino tinto catalan en detalle de varias marcas á ps. 1650 y 1625 despachado y 55 á 53 ps. ftes. abordo.

Frutos del país

Octubre 14 de 1873.

Notamos hoy regular animacion en nuestras plazas, habiendo asistido un buen número de compradores, los que se manifestaron flojos por cueros vacunos y lanas: otros frutos se efectuaron á precios sostenidos.

LANAS—Sin mayor demanda, he aquí los precios:
Segun su clase, etc. 74, 76, 80 y 83$ @.
CUEROS VACUNOS—Encalmados.
Norte, 160 á 178$ pesada.
Sud, 170 á 181$ id.
LANARES—Matadero, 27 á 28$ libra.
Campo, 24 á 26 id id.
Corderos, 30$ doc.
CUEROS POTROS—Á precios firmes, 52 á 55$ cada uno.
CERDA—Segun mezcla.
Sud 165 á 172$ @.
Norte 158 á 167$ id.
GORDURAS—Grasa en panzas 36 á 37$ @.
Grasa en casco campo 39, 40 y 40 1/2$ @.
Id en casco estilo embarque 14 1/8 á 14 1/4 rls. fts. @.
Sebo pisado 27 á 29$ @.
CEREALES—Harina, precio corriente 34 á 36$ @.
Maiz en espiga, 53 á 58$ fga.
Desgranado 44 á 47$ id.
Afrecho 20 á 26$ quintal.

Entrada de frutos por el ferro carril á la plaza "11 de Setiembre"

Chivilcoy, a Elordi 76 fgas maiz, 80@ sebo.
Id, a la órden 1720@ lana, 15 docs cueros lanares.
Id, a Sommariva 40 fgas maiz.
Id, a Unzué 240 id id.
Id, G. y Murature 1970@ lana, 10 docs lanares.
Mercedes, a Unzué 650@ lana, 248 id sebo, 212 docs. lanares.
Id, a la órden 74 docs lanares, 1120@ lana, 1760 id sebo.
Id, a Ramos 1200@ sebo, 2200 id grasa, 36 docs lanares.
Id, a G. y Murature 75 docs lanares, 16 id corderos, 12 cueros vacunos, 12@ cerda, 30 id grasa, 300 id lana.
Id, a Cjea 1680@ sebo, 213 docs lanares.
Id, a Balleto 345@ lana, 45 docs lanares, 4 cueros nonatos, 15 id potros, 12@ cerda.
Moreno, a Clusso 52 fgas maiz.
Moreno, a Ramos 100 fgas maiz.
Id, a la órden 150@ lana, 11 docs cueros lanares, 12 id corderos, 29 fgas maiz.
Lujan, a Raffo 355@ lana.
Id, a Fernandez 124 docs lanares, 1400@ grasa.
Id, a Unzué 250 arrobas lana.
Id a Elordi 20 docs lanares, 250@ lana.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
Miércoles 15 de Octubre de 1873
11.ª funcion de la segunda temporada
Se dará por la sesta vez la nueva y grandiosa ópera-baile
En cuatro actos
AIDA
Música del maestro Verdi

Teatro de la Opera

Compañia Dramatica Italiana
Dará su primera representacion de abono
El Jueves 16 de Octubre 1873
Con el drama en 5 actos de Alejandro Dumas, titulado
La dama de las camelias

PRECIOS

Palcos	Ps. 250	Tertulia orquesta y alta	50
Id de Cazuela	" 150	Entrada general	" 25
Lunetas de Cazuela	" 15	Id de Cazuela	" 15
Id de Platea	" 25		

NOTA—Los que se abonaren á esta temporada de 20 funciones se les hará la rebaja del 40 0/0. Los abonados de la última temporada serán preferidos en sus localidades hasta el Jueves 16 del corriente.

ALCAZAR LIRICO

Direction de Mr. Cochelin.
Mercredi 15 Octobre 1873, representation extraordinaire au bénéfice de Mlle. ARSENE et pour ses adieux

Heloise et Abelard

Opera comique en 3 actes musique de H. Litolff LES MISTERES DE L'ETE vaudeville mélé de chant et de danse CAN-CAN INFERNAL.
Dansé par Mlle. ARSENE, Berthe et toute la troupe. Joué par Mrs. Etiene, Dubois, Douard, Borel, Berthier, Constant et Alphonse. Mlle. ARSENE jouera Cravachina Les autres rôles par Mmes. Pontis, Cristiano, Mauléon, Douvry, Félicie, Laurence, Varney, Adéle, Berthe et Raymonde.

CAN-CAN CAN-CAN

Entrée generale 10 ps. Entrées de faveur généralement suspendues.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una buena cocinera francesa para una casa particular; calle Cerrito núm. 272 darán razon. o.15 v16

Todos precisan

Reemplazar los pesados sombreros de invierno por los modernos, elegantes y livianos de paja Manila único apropósito para el verano. Los que ha recibido F. Reboredo & Ca. en la calle Victoria 286 1/2 no tienen rivales tanto por sus precios como por su rica calidad y esmerada confeccion. o 15 v 17

Dependiente de Farmacia Se precisa uno en la Farmacia de Granwell 30 Rivadavia. o15-v17.

Ama de leche se precisa una Rivadavia 128 (altos) o15-v17.

Cajista para la campaña—Se ofrece uno viejo en el arte. Paraguay No 85. o15-v16.

A las familias—Nuevo almacen Ingles, 92 calle Cuyo 92 (Entre Florida y San Martin—Un escojido surtido de Té y Vinos finos de Sandeman & Ce.—Gran rebaja de precios. o15-v17.

Anteojo de teatro perdido El Mártes 7 del corriente se dejó uno por olvido en el palco No 55 del teatro de la Opera.—La persona que lo entregue en la calle de Victoria No 339 (escalera á la derecha) recibirá una generosa gratificacion. o15-v17.

Sin rivales

Son los precios que piden por sus artículos la casa de F. Reboredo & Ca. calle Victoria 286 1/2. Sombreros manila, id. castor, camisas rica clase, de color, id blancas para hombres, para niños, última moda. Todo de lo mas rico y á precios sumamente barato. Calle Victoria 286 1/2. o 15 v 17

Cocinero y mucamo, se necesitan en la calle Paraguay 199, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. o 15 v 17

Pintor de letras y empapelador se necesita uno para encargarle un trabajo Piedad 409 o 15 v16

Para pasar el verano en San Fernando al servicio de una corta familia, se necesita una cocinera y una mucama que sepa esta planchar. Para tratar calle del Parque 342. o15-v17

Se ofrece un cocinero y pastelero con muy buenas recomendaciones de su conducta y capacidad, su conchavo 300 ps., Maypú 94, último cuarto darán razon. o15-v17

En la cocheria calle Defensa 240 se vende una linda pareja de caballos para coche; de color picaso oscuro, estos caballos son grandes y de gran vista. o15-v25.

Al campo—En una chacra muy linda con casa de azotea y Mirador, cerca de la Estacion San Martin hay que alquilar 4 ó 5 cuartos para una familia que quiera pasar el verano en el campo; por mas informes ocúrrase calle Chacabuco 21. o15 v17

Mucama. Se necesita una buena, Maipú 324 1/2 altos. o. 15-v. 17.

Agrimensor. Se ofrece uno español para trabajos del ramo de agrimensor é maestro de obras; tambien aceptaria una colocacion como ayudante de arquitecto. Ocurrir Victoria núm. 20. o. 15-v. 16.

Se ofrece un maestro herrero para pueblo de campaña en la tienda calle San José y Armonía darán razon; corrales viejos. o15-v17

Varios amigos industriales en la República Argentina fueron á visitar la nueva fábrica de paños y casimires, que se elabora en ella; segun nuestro conocimiento de gusto al ver trabajar las máquinas, pues estamos muy agradecidos de las personas inteligentes que han fundado esta industria, creemos que antes del año nuevo nos podremos vestir de casimires.—Antonio Serra. o15-v16.

Muerte de Lopez Jordan— En la calle de Entre Rios 164, hay una partida de piedra inglesa para veredas en venta; para verla y tratar en la misma casa. o15 v17

Se vende la fonda española calle Defensa núm. 136, esquina Venezuela, esta bien acreditada. Se vende por el dueño no poder atenderla é irse á Europa. o. 15-v. 17.

Cochero. Se necesita uno que haya servido y tenga recomendaciones de casas particulares. Ocurrase Chacabuco núm. 6. o. 15-1 p.

Se necesita un dependiente de tienda que sea inteligente y con buenas recomendaciones. Perú 210. o. 15-v. 18.

Oficial peluquero o barbero se necesita uno, calle Reconquista núm. 50. o- 15-v. 17.

Cajistas

Se necesitan oficiales en esta imprenta.

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Lima No. 71. o15 v15

Una señora formal se necesita para cuidar unas niñas en la calle Venezuela 412; se la tratará bien y se la pagará buen sueldo. o15 v25

En la calle de Cangallo No. 410 y medio, se precisan 2 matrimonios para quintero y cocinera, se la pagará bien. Hay en la misma 3 cocineras italianas, 2 cocineros, 3 mucamas, 200 peones, 5 amas de leche para su casa y para fuera, 3 mucamos, 3 marineros, cortador de tienda, 2 limpiadores de plata y compositor, 4 muchachos y niñeras. o15 v17

El que haya perdido hace algunos dias un perro, dando las señas puede ocurrir á la calle del Perú No. 16. o15 v17

Mucama para ir al campo á dos horas del ferro-carril del Sud, se precisa una en la calle Venezuela 165. o15 v17

Se necesita un maestro de primeras letras, para casa particular, calle Montevideo 81. o15-17

Pichincha—Se vende tres lotes de terrenos en la estacion Banfield por el mismo precio que han costado; el dueño los vende por necesitar el dinero, ¡Aprovechar la ocasion! Para tratar, San Martin 30, preguntar por Parodi. o15-v17

Un practico profesor da clases en el "Colegio Católico Argentino" Potosí 405, y tambien á domicilio de noche. Ocurrir Moreno 241 y 43, Potosí 103 y en el mismo Colegio á toda hora. o15v17.

Pianos—Se vende uno por 1.500 pesos y otros por 3,000; ocurrir Santa Fé 63 entre Esmeralda y Suipacha. o15 1p.

Costureras para modistas, se necesitan que sepan bien su oficio, calle Parque núm. 133. o15v20.

Ojo—Se vende el acreditado café y restaurant Argentino, situado en la calle Victoria núm. 96 Recoba Nueva, con buena clientela, su dueño lo vende por atender á otro negocio, para tratar en la misma casa. o15v23.

Un hombre formal entiende algo de letras, instruido en las cuales se ofrece para un almacen por mayor ó registro ó para estar al frente de algun establecimiento á las inmediaciones de la ciudad, hay quien dé informes de su conducta; calle Belgrano núm. 122. Barberia. o15v19.

Dependiente. Se precisa uno para tienda y merceria, que tenga algun conocimiento en dichos ramos. Ocurra calle Cangallo 572, de 8 á 11 del dia. o15-v19

Un señor español recien llegado, desea encontrar un empleo en un negocio de algun pueblo en la campaña ó la ciudad, sea en tienda ó almacen ú otro negocio análogo; ocúrrase calle Defensa 17 último piso de once á doce. o15-v17

Para el servicio de una corta familia durante el verano en San Fernando, se solicita una cocinera y una mucama que sepa planchar. Ocúrrase calle Parque 342. o15-v16

Se ofrece una ama para criar en su casa que vive una legua de San Justo, tiene quien garanta su buena conducta. La persona que se interese, puede ocurrir á la casa calle Moreno 320. o15-v20

HUDSON RILEY

DENTISTA AMERICANO

61 MAYPÚ 61

Todos los trabajos en el arte hechos con prontitud, perfeccion, y delicadeza. o.15-v.15-n.

Gran Incendio, baratura, economía sin igual en el gran y renombrado Baratillo de la Sirena, Chacabuco y Estados-Unidos, atencion un 30 p $ mas barato que en otra parte. Mantillas españolas desde 400 hasta 1500, alpacas finas de colores á 7, vestidos hechos para señora á 90 y 100, gró negro á 35 y 40, gran surtido de pequines de colores á 18, fular á 15, florencia á 15, razo á 18, rico túl de seda blanco liso para golillas á 5, gran surtido de abanicos los de 60 por 45 y los de 50 á 40, ricas vertas para baile las de 400 por 140, un gran surtido de cuellos y camisolines á un precio muy médico, ricas batas bordadas á 50, ricos pañuelos de 26 á ... 13, clase muy rica con valencianas y sin ella á 45 y 50, terciopelo pura seda á 50, muselina bordada la pieza de 10 yardas de mesa para 6 y 12 personas, mantillas de seda para la cabeza á 18 de zacilla á 25, camisas de señora á 15, 28 30 bordadas á 35 y 45, enaguas plegadas á fuego 30, lustrina negra á 4. 6, 8 y 12, almanescos de 2 varas de ancho á 10 para hilo á 15 y 18, uso doméstico de 2 varas de ancho á 7, 8 y 10, gran surtido de hilo á 25, merinos negros á 10, 20 y 25, pañuelos de merino á 50, chalones de merino á 99, bramantes á 55, 60, 65 y 70, lienzo tablon lo mejor 60, zarazas medio luto á 2 1/2, gran nadina negra á 4 y 6, tohallas á 4, 9 y 13, pañuelos de hilo á 35, 45 y 70 la docena. sombrillas á 25, de raso á 30, tripes á 25, muselina de motita á 35 pieza, coco blanco, ajuares á 65 y 80, garibaldinas de cambray á 15, bombasí americano á 5, percales á 3 1/2 y 4 finos, franela á 8, 10 y 12, colchas cameras color á 40, camisetas punto á 15, gran surtido de botines de prunela de color para niñas ricas clase á 35 $, gran surtido de trajecitos para niños á 40 y 130, una cantidad de camisas de hombre á 25, 30, 35, 40 y 45, sin cuello á 230 docena, hule á 25 y 30, polizones grandes y chicos á 10, calzoncillos madapolan á 12, de hilo ricos á 20, pañuelos de seda á 15 y 18, colchas de crochet, delanteras uso doméstico á 25 pieza, zarazas de colcha, gingales á 3 1/2, túl de algodon á 5, coco rosa á 3, guantes de cabretilla á 14, corbatas de niños á 3, de señora á 3, tónico Oriental á 5, agua de las garantida lejítima á 10, agua florida á 5, casimires, pantalones y sacos, jabones, servilletas, cotines, corsets, colchas, camisetas, velos á 5, barella atencion fayer negro á 10, blancos á 20, talmas para niñas bordadas á 150, sombreros, brines, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.—NOTA—Gran surtido de abanicos de todo colores pala de razo, barilla hasta arriba los de 60 á 40 vestidos hechos para señora á 90 y 100. No olvidarse de esta Sirena, apresurarse pues, pronto y pues que esta ocasion como esta no se presentará.—Angel Chiesanova. o. 15-1p.

Al Baratillo—En la antigua Paraguería y Abaniquería calle de Artes 169, encontrarán un variado surtido de sombrillas quitasoles de seda desde 25 $ m/c. hasta 200; y tambien un surtido general de paisajes de seda, para todas clases de abanicos; en la misma casa se hace y se compone toda clase de artículos del ramo á precios sumamente módicos, Artes 169. o15-v30.

Ejercicios espirituales para el público. En la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepcion comenzarán los Santos Ejercicios el dia 16 de Octubre.—Distribucion por la mañana á las 8, por la tarde á las 6½. El dia 26 principiará la novena de Animas con pláticas diarias. o15 v21

Mucama, se precisa en la casa calle Corrientes 356. o15 v17

Sirvienta—Se necesita una Tucuman 83. o15-v19.

Gran deposito de cal viva y apagada de primera calidad, trabajado especialmente en la primer calera de Córdoba; garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia.—Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solís núms. 19, 21 y 23.—NOTA—Se invita á los señores arquitectos, encargados de obras, albañiles, etc. para que la inspeccionen. o15 v15 nv.

Muchacho, se necesita uno para almacen: Victoria 329. o15 v16

Ama de leche, se precisa en la calle Santiago del Estero núm. 297. o 15 1p

Quien duda?

Que el sombrero no sea el objeto que primero llama la atencion de la mas bella porteña al fijar sus hermosos ojos en un elegante Dandy? Pues bien, los de la casa de F Reboredo & Cia. calle de la Victoria 286 1/2, satisfacen el gusto de la mas exijente de ellas y sus precios no tienen rivales. Alerta pues! jovenes y apresurarse á comprar. o 15 v 17

Gran casa para alquilar. En la calle Cangallo 705; 15 piezas; todo nuevo: mármoles, aljibe, jardin, huerta, gran fondo y gran frente. La llave en la carpintería al frente de la casa. Para tratar Piedad 215. o15-v30.

Mucamo con buenas recomendaciones se precisa calle de Cangallo No 145. o15-v16.

Sirvienta—Se necesita una calle de Artes No 233. o15-v17

Piano—Se vende uno de magníficas voces perpendicular por la mitad de su valor calle Santiago del Estero núm. 117 á toda hora. o.15-v.16

Dependientes espanoles para almacen y tienda 13 peones para horno y quinta matrimonios, mucamas muchachos y cocineros hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de san Martin numero 93. o.15v-18

Licitacion para la construccion de un templo en Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden Superior hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales, cuyos planos, esplicaciones y bases se podrán de manifiesto en la oficina del departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia doce del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento por el escribano mayor de gobierno en esta oficina, calle del Perú núm. 118, á la que deben dirijirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna, si así lo creyere conveniente. Buenos Aires, Octubre 10 de 1873.—*Félix Aníbal Abalo.*—Secretario. o.15-v 17

Sra. Da. Josefa Casa de Galup

Q. E. P. D.

Sus hijos, é hijos políticos y demas deudos, ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales que por el descanso de su alma, se dirán en el Templo de San Miguel; desde las ocho á las 11 de la mañana, el viernes 17 del corriente. o15v17

Jose Cayetano Rosa

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1873

Su familia invita á todas sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy miércoles á las diez del dia.
Casa mortuoria, Perú 241. o15 1p

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir á los oficios en las honras fúnebres que por la señora Cármen Susviela de Navarro Viola, se ha de celebrar en la Catedral el 16 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. o15v16

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Juan Crisóstomo, doña Rita, doña María, doña Maria Rita y doña Josefa Barrajan, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1873. L. M. Gonzalez—Escribano Secretario. o. 15-v. 15n

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la Casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al núm. 116 en los dias veinti y ocho veinte y nueve y treinta del corriente, de la casa sita en el Pueblo de San José de Flores calle Rivadavia 97 formando esquina á la calle de Belgrano, perteneciente á la Municipalidad de dicho pueblo y que ha sido avaluada en la suma de trescientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos veinte y cinco centavos moneda corriente. Las personas que se interesaren pueden ocurrir por mas pormenores á la Oficina del que suscribo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1873. *Seran Risso.* o 15 v 30.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos que sigue: Da María de la Cruz Caceres y Valiente con la testamentaria de D' Caales Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios que cite á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6 título 5 sesion 1ª. li 1°. del Código Civil.—Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Francisco Raggio.—Escribano Público. o 15 v 13.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á todos los herederos de los bienes quedados por muerte de D. Andrés Cordo, así como á los deudores del mismo, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Cármen de Areco, Octubre 12 de 1873. — Manuel Ramos. o 15 v 1é nov.

El señor Juez de primera instancia en lo civil D. D. Aurelio Prado ha dispuesto que se cite, por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Aguilar y Doña Juana Banegas para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la Oficina á cargo del que suscribo. — Buenos Aires, octubre 10 de 1873. — Manuel Lucasa. o 15 v 15 no

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Inst. en lo civil D. D Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los herederos de Doña Martina Zavaleta para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del q' firma, Defensa núm 74, á estar á derecho en tres autos que contra dicha Sra. sigue D. Domingo Muñios sobre entrega de un expediente, bajo apercibimiento. —Buenos Aires octubre 8 de 1873. — Bartolomé Martin. o 15 v 23

AVISOS DE AYER

Dependiente. Se precisa uno de 12 á 15 años de edad y que haya estado en almacen de Comestibles y Bebidas. Paseodo Julio 54 Esquina Cuyo o 14 v 15.

Niñera de 12 a 14 años s precisa, calle Moreno 110, 2° piso. o14 v15

Ama de leche, se ofrece una calle Suipacha 89 darán razon. o14 v16.

Se ofrece una ama de leche italiana calle Paraná 248 entre Córdoba y Temple. o14 v16.

Dependiente para tienda de 14 á 18 años, hijo del país, se precisa si es instruido, se le pagará buen sueldo. Victoria 680 (altos). o14 v16.

Campo—Se necesita arrendar uno para cinco ó seis puestos y que esté situado (del Azul para adentro) ó en los partidos de Arenales Rauch ó Pila el que tenga y quiera arrendarlo, dirija una esquela al Hotel de Roma cuarto 39 dando el nombre de la calle y núm., que el interesado asistirá. o.14-v16

Atencion

Se vende en el lindo pueblo de Belgrano, la preciosa casa quinta, calle Ytuzaingo núm. 30 y esquina Necochea.

La quinta mide de frente sobre la calle de Ytuzaingo 73 varas por 50 id de fondo sobre la de Necochea, la casa es de azotea con sus balaustras y piñas correspondientes, y se compone de seis piezas cuadradas por 6 de alto con sus cielos razos de yeso y pisos de tablas; en dos piezas hay chimineas de marmol blanco y en dos otras estufas á la inglesa, una gran cocina con su cocina económica dos piezas para sirvientes, un gran sótano, létrinas con asiento de marmol blanco y ventana de respiracion, todas las piezas tienen ventanas á la calle con lindas persianas y á dentro, ellas dan vista sobre toda la quinta y estan rodeadas de una galeria de 3 1/2 varas de ancho por 33 de largo con piso y techo de tejas francesas y sus jarrones de adorno de nueva forma. La casa tiene una linda puerta de entrada con el zaguan embaldosado de marmol y sus cielo razo de yeso.

La quinta tiene un lindo palomar con 265 casilleros, una conejera de 30 casilleros, un gallinero para cien gallinas, todos de material, con sus cañerias para evitar las aguas, sus techos de tejas francesas y todo alambrado al estilo Suizo y único en el país por su idea y construcion. La quinta tiene una linda bomba con su pileta de tierra romana; y una muy rica agua, la quinta está dividida en dos partes, una está cultivada en legumbres de varias clases y la otra en forma de jardin inglés con sus ricos árboles frutales en medio de cada dibujo, y todos rodeados de boj y llenos de ricas y preciosas flores. En toda la quinta hay 200 árboles frutales de primera clase, 20 árboles de adornos, dos lindos parrales de hierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho terminado por una linda pajarera, el otro de 60 varas de largo por 3 de ancho; terminado tambien con una linda glorieta y una gran mesa de marmol blanco de un estilo nuevo en el país, en los parrales hay 83 parras moscatel, blanca, rozada y negra venidas espresamente de España para los dueños, hay varias clases muy largas y adornadas con lindas macetas.

La quinta esta rodeada de verjas de 2 varas de alto con sus columnas y piñas correspondientes y dos grandes portones de hierro uno en cada calle. El frente de casa es de vereda de piedra, lo demas de la quinta es de ladrillos de maquina con su correspondiente arboleda de lindos Eucaliptus.

La casa está pintada de fresco por fuera y por dentro y la quinta está muy bien cultivada, en fin reune todo lo que una persona de buen gusto y de comodidad puede desear.

Se puede ver la quinta todos los dias por estar siempre en ella los dueños por mas informes ocurrir en *Belgrano calle Ituzaingo núm. 30 y esquina Necochea.* o.14-v.23

Caballos en venta—Se venden tres ó cuatro yuntas de tiro, dándose todos á prueba, en la misma hay de tilbury tambien á prueba, siendo estos de varias partes, elegantes para bien cupes y muy trotadores; para verlos calle Europa y Rivadavia 624. o14-v16.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil 113 darán razon. o14-v22

Se precisa un cuarto con ventanas á la calle sin muebles, para un señor solo con asistencia de una familia decente donde no haya otros inquilinos, dirijirse á esta imprenta á las iniciales B. M. o14 v16.

Sastre oficial Topie, se necesita uno que sea inteligente; Buen Orden 263. o14 v16

Ama, se necesita una para un pueblo de campo á una hora de la ciudad, se prefiere que sea estranjera, para informes calle San José 103 (altos.) o14. 16.

Aviso al publico que he abierto un almacen de tabacos de todas clases donde encontrarán un variado surtido de cigarrillos á precios muy módicos en la calle Chile esquina á Zavallos. o14. v16.

Se alquila un lindo departamento amueblado, se compone de dos salones y dos dormitorios con gas, se alquila junto ó separado para hombres ó para familia; Maipú 140 (altos) casa particular. o14 v16

Se vende una yunta de caballos ruanos crinesblancas muy elegantes y los dos de muy buen andar. o14 v16.

Sociedad de pintores

Se avisa á los socios que el domingo próximo; 19 de Octubre, tendrá lugar la reunion general última, obligatoria del mes en la sala interna del café de la Centa Citta d' Italia, calle Parque núm. 203.—Orden del dia: arts. 18, 34, 40.—El Comité. o14 v21.

Teneduria de Libros—Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teoria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay 177. o.14-v16.

Se ofrece un matrimonio la muger para cocinera y el hombre para cualquier trabajo ocurrir Lima 415. o.14-v16.

La Señora Doña Emilia Marmol de Bosch

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Octubre de 1873

Sus hijos, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel Arcángel, el Juéves 16 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despide de la puerta del templo. Es única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de costumbre. o14 v16.

Aviso—Se convoca a todos los mozos que quieran tener parte en el baile que debe tener lugar el 18 del corriente en asamblea general para el Juéves 16 en el café aramito calle Cangallo 242 y 244 á las 11 de la noche para recibir sus cartas correspondientes.

Se previene tambien á todos los mozos q'no se han suscrito y que quieren participar á dicho baile de presentarse á la misma reunion. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. o.14-v16

MUEBLES NORTE-AMERICANOS

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de comedor, dormitorio y sala.

Porchas de pié para sombreros, etayers, rinconeras, camitas para niños, estantes para música, cómodas, etc.

ESPECIAL PARA LAS SEÑORAS

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte-Americano.

CASA INTRODUCTORA
Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
Calle San Martin núm. 76. o14-v16

Vestidos de hilo

Pañuelos de Hernani bordados, crinolina clin para enaguas, alpacas de colores festones y embutidos bordados, camisas para señoras y niñas, calzones para id id, tul de 3 vs. de ancho para mosquiteros, cortes de crespon de la China, chalecos de valenciana, cortinas bordadas, brocatela y ropa para cortinas y forros de muebles, y un variado surtido de géneros para la estacion, se han recibido en la tienda calle del Perú, 104. o 14 v.16.

Pianos nuevos de Pleyel y otras fábricas de Paris, se venden por liquidacion por tener que desalojar la casa. Apúrense, que no quedan mas que cinco. Piedad, 399. o 14 v. 16.

Se alquila un corralon con doce piezas, cocina, letrina, resumidero, y pozo de buena agua, propio para corralon de maderas ó carros y cuartos de inquilinato, cervecería ó fábrica de licores; en la calle de Caseros entre Solís y Ceballos, al lado de la estacion del tranway Nacional. Para tratar, Tacuarí 207, (altos) de 8 á 11 de la mañana, y de 5 á 8 de la noche, estará su dueño. A mas hay casitas de dos piezas con cocina y demas oficinas y corral, que tambien se alquilan con buenas fianzas y por 300 pesos mensuales. o.14.v.16.

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 13 años, color blanco, del pueblo de San Vicente al regresar del colegio, alto delgado con algunas pecas en la cara, pelo negro corto, anda vestido con pantalon casimir color canela rayado, botin elástico saco casimir color plomo, sombrero castor color canela, él se llama Juan Masa y va montado en un caballo overo.

Se ruega á la persona que supiese su paradero ó lo tuviese lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Masa que le serán pagos todos los gastos y una buena gratificacion.—Nota se advierte que la persona que lo tuviese oculto le serán cobros los cargos que la ley manda. o14 v22.

La sonambula Clara vigente Anita, sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero á la derecha la última casa. o14 v17

Ama de leche Se precisa una en la calle Talcahuano No. 3 con buenas recomendaciones. o14 v15

Ojo! Se vende un carro para bajar en agua en buen uso, con dos caballos y su fornitura correspondiente al carro, para tratar y verlo calle de los Estados-Unidos esquina á Entre-Rios, almacen. o14 v16.

Mucama se necesita en la calle Victoria núm. 306, escalera derecha. o14 v15.

Se ofrece un matrimonio vasco español para cuidar una casa, con recomendacion, daran razon en esta imprenta dirijiéndose á las iniciales X. B. o14 v15.

Gran baratillo—En la tienda y merceria calle de Maipú esquina á la del Templo se venden géneros para vestidos á 12 rls. 2, 2 1/2 y 3 pesos vara, enaguas finas bordadas las que valen 70 ps á 40, lindos trajecitos para niños á 70 y 75 ps. y todos los demas artículos á precios sumamente baratos. o14v16.

Se ofrece un matrimonio, la muger para criar y el marido para jardinero, dirigirse calle de Córdoba núm. 467 o14v15.

Instituto de sordo-mudos, Belgrano, 657, contando ya este establecimiento con un número de internos y externos, se previene al público que aun puedo hacerse cargo de la enseñanza de otras mas. La direccion y los ramos de enseñanza estan confiados á personas que por su práctica y conocimiento, son muy competentes en la difícil tarea de enseñar á los sordo mudos. Su director enseñará gratis á aquellos que por la escasez de sus recursos no pudieran abonar las mensualidades módicas del establecimiento. Belgrano 657. o.14-v. 17.

Se vende, la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. o14. v19

Se necesita, un mozo capaz en la confiteria San Miguel, calle Piedad núm. 285. o14. v16.

¡Ojo! ¡ojo!—Se vende el almacen situado en la calle de Moreno esquina Lorea, único en las cuatro esquinas, se garante que hace un buen diario, el dueño lo vende por no poderlo atender por falta de salud, para tratar en la misma casa. o14 v13.

Roperia Francesa

86—calle Piedad—86

ENTRE RECONQUISTA Y SAN MARTIN

En relacion directa con las mejores fábricas de Paris esta casa nuevamente establecida acaba de recibir para la estacion de verano un selecto y muy variado surtido de ropa hecha del mejor gusto y última novedad.

TRAJES para hombres, jóvenes y niños, de paño alpaca, brin y de piqué. SACOS, YAQUETS, PANTALONES, CHALECOS, sobretodos, de paño negro, de fantasía y de alpaca para hombres y jóvenes, SURTIDO DE ROPA BLANCA, PRECIOS MODERADOS, 86—PIEDAD—86. O.14v.21

En la agencia Omnibus de Nicefero Coletti y Ca. en calle 25 de Mayo 115, se ofrecen 300 peones, 4 cocineros, 3 peones de cocina, 4 mozos de café, 3 mucamos de comedor, 2 amas de leche fresca, 6 matrimonios italianos, 1 español, 2 jardineros, 3 peones de jardin, se precisan herreros, se ofrece un sastre cortador. N. Coletti y Ca. o14 v16.

Cocinera estrangera se necesita que sepa su obligacion, Corrientes 203. o14 v17.

Corralon Suizo de Jose Berguerand y Ca., calle Piedad 311. José Berguerand tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, que ha abierto un corralon calle Piedad 311, á media cuadra de la Iglesia San Miguel, para la venta de carbon de piedra, leña, yeso, tierra romana, sal y demas artículos del ramo. Las órdenes que sirvan dirijirle serán atendidas con toda puntualidad; recomendándose á su clientela tanto por la calidad superior de las mercaderías, como por la equidad de los precios. o14-v18.

¡Ojo! Zapateros se ofrecen unas aparadoras de botines elasticos y a la crimea á 18 pesos la docena, acudan los especuladores calle de Corrientes núm. 551. o.14-v.15

Ojo! Se vende la muy acreditada Merceria "Aux Armes de Lyon", situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, ó se tomaria un socio que disponga de un poco de capital, dirijirse Chacabuco 123. o 14 v. 16.

Se necesita una cocinera que sepa cumplir, calle de Piedad núm. 664. o.14-v.15

Niñera, se necesita una calle Florida núm. 201. o14 v16.

Costureras para preparar camisas en máquinas se precisan, Venezuela 41, (altos.) o12-v15

Sala con ventanas a la calle y otras piezas interiores muy decentes, con gas etc. Se alquilan, calle Parque 297. o12-v16

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, Rivadavia núm. 602. o12-v16

Agradecimiento a D. Jose Charlier calle Belgrano 676 por haberme sanado de dolores rumatismales de los cuales padecía hacia 2 años. Estos dolores han desaparecido despues de 8 dias de friccciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada de lo cual seré eternamente agradecido: El Sr. Serré de la Union del Sud calle Piedras núm. 38 que padecia de la misma enfermedad fué curado por el mismo remedio—Gerónimo Loubaire et. Chascomús. o10-v15

En el baratillo permanente DE Puig hermanos—Artes 154

SE HAN SACADO LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

Gran surtido de géneros de la estacion, medio luto y de colores á 3, 4, 5 y 6 ps. vara; zarazas á 20 rls. id; percales á 3 id id; granadinas de colores 3 1/2 id id; lustrinas negras á 6 y 7 id id; gran surtido de merino negro á 10, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 22 y 25 id id; muselina negra rica clase á 12 id id; gran surtido de groes negros pura seda á 30, 35, 38, 45 y 50 id id; pequines negros pura seda á 14, 16, 18, 22 y 25 id id; gran surtido de alemanescos de hilo doble ancho á 12, 15 y 18, id id; de algodon 8 id id, alemanescos para servilletas á 3 1/2 y 4 id id; servilletas de hilo á 2 y 3 id una; juego de manteles con 4 servilletas puro hilo á 50 id juego; tohallas de hilo á 8 y 11 id una; tohallas algodon á 3 1/2 id una; pañuelitos batillados á 2 id uno; pañuelos para hombres á 5 y 7 id uno; pañuelos con un pino bordado 10 id uno; riquísimos listado á cuadritos para vestidos á 3 id id; piezas de 10 yardas de cambray de colores á 25 id; vestidos bordados hechos á 80 id uno; gran surtido de sombrillas de seda lindísimas colores a 20 id una; paraguitas para sol riquísimas clase á 24 y 30 id uno lo que vale 60 id; pañuelitos de espumilla con 3 pinos á 30 id uno; gran surtido de camisas 1/2 hilo á 20, 25, 30 y 35 id una; camisas para señora 18, 22, 25, 28 y 30 id una; batas a 12 y 30 id una; calzones para señora con embutido bordado á 18 id uno; enaguas blancas muy finas a 20 y 25 id una; gran surtido de casimires para trajes de niños a 18, 20, 22, 25, 30 y 40 id; riquísimos paños negros a 45, 55 y 65 id vara; gran surtido de uso doméstico doble ancho a 8, 9 y 10 id id; de 90 pulgadas de ancho madapolan muy ancho a 6 id id; brines de hilo a 5 y 6 id id; ajuares a 40 y 45 id uno; sacos de gró a 130 id uno; corsé muy finos a 55 y 20 id uno; cambray blanco y rosado a 35 id vara; pañuelos blancos de seda á 10 id uno; vestidos en corto con bolado a 100 id uno; calzoncillos muy finos a 14 id uno; id de hilo a 20 y 23 id uno; bramantes muy ricas clases a 56, 60 y 65 id; piezas lienzos muy finos á 40, 50, 55 y el mas rico a 60 id pieza; gran surtido de damasco para lana y lindos gustos a 22 id vara; red para fosforos de muebles a 30 y 40 id vara; pañuelos guarda negra a 3 1/2 id uno; agua de la banda fresco grande a 15 id frasco; carabanas de goma a 15 id una; abanicos con pais de seda a 10 y 20 id uno; corbatitas negras a 2 id uno; trencilla para guarnicion a 4 rls. pieza; abanicos negros a 5 id uno; vestiditos blancos chicos a 20 y 25 id uno y una infinidad de artículos de tienda y merceria que se venderán a precios sumamente baratos.

NOTA—El rico té orange a 4 $ el paquete ó sea 15 $ libra. El riquísimo guante de cabritilla de Jouvin de colores negros y blancos al increible precio de 10 pesos par. o12-v15.

Se aquilan 7 piezas para hombre solo en los altos, Tucuman, 113 1/2; para tratar Florida, 264. o.14 v-18.

Dependiente se necesita un dependiente de farmacia para la ciudad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Corrientes, 143, de 11 á 12 de la mañana. o 14 v-17.

Jardin del Pensamiento, se venden plantas de jardin de varias clases, propias para hacer jardines á precios sumamente bajos. Tambien se condicionan las plantas para la campaña. Se venden flores y se hacen ramos, ocurrir del paseo Caridad dos cuadras al Sud donde existe un enrejado pintado de azul. o 14 v-14 n.

El Dr. D. Pedro Daiz de Vivar

Q. E. P. D.

El Presbítero don Pedro de San Pedro, Cura Rector de la Parroquia de Monserrat, invita á sus amigos y á los del ilustre finado al funeral, que en prueba de gratitud y por el descanso eterno del alma del doctor Vivar, tendrá lugar en dicha parroquia el Viérnes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que sabrá agradecer debidamente. O.14v.16

Al comercio—Participamos al comercio haber trasladado nuestro escritorio de la calle Belgrano 74 á la misma calle núm. 45.—Charost y Caro. O.14v16

REQUIESCAT IN PASE

EL DIARIO EL PUEBLO

Ha muerto

Su último aliento fué una bocanada de inmunda bilis contra el Redactor de la "Pampa".

Que lo entierren bien abajo, son nuestros vehementes deseos, para que no infeccione la atmósfera los miasmas deletéreos de ese órgano de la nueva mazhorca, que para ludibrio de la prensa argentina escandalizó durante seis meses á esta sociedad.

Ha muerto de deudas y ejecuciones, que son los síntomas graves del desfreno público.

Damos mil felicitaciones al partido Alsinista, por haberse librado de semejante foco de infeccion social.

Que pongan la barba en remojo otros diarios de esta la o14-v16

Participo al comercio en general que he comprado el café restaurat "Maldova" sitos en la calle de Maipú 136. Todos los que se consideren con derecho al dicho negocio, puedan presentarse en el término fijo de tres dias contados desde la fecha, pasados lo cuales no se atenderá reclamacion alguna—Buenos Aires octubre 13 de 1873—*S Munes* o 14 v-16.

Lomas de Oro

PUEBLO "LAS NACIONES"

El pueblo gefe entre los de nueva creacion—Situacion especial cerca de las Lomas de Zamora—Terrenos altos de inmejorable tierra—Parajo delicioso y pintoresco—Todos sus alrededores cultivados—Cruzado por el ferro-carril de Lomas á Cañuelas—A 40 minutos de camino de la Capital—Parajo donde se garante se hará la primera estacion del ferro-carril de Lomas á Cañuelas—Gran parte del Pueblo vendido yá—Poco queda por venderse.

Llamamos seriamente la atencion de las personas amantes á emplear sus ahorros con ventaja, provecho y positiva seguridad de ganar, ó á conservar una propiedad de porvenir y de envidiable situacion.

Pocas ó ninguna vez se presentan tan oportunidades como la que ofrecemos hoy de estos terrenos sin disputa superiores en todo á cuantos se han ofrecido hasta ahora en público, con igual pruebas, siendo nuestro principal anhelo que las personas todas ocurran al paraje á convencerse de cuanto dejamos dicho, y á quienes ofrecemos gustosos carruajes gratis para trasladarse al Pueblo "Las Naciones" desde la estacion Lomas, donde estarán apostados los dias Juéves y domingo á este solo objeto, ocurriendo previamente á nuestro escritorio por las tarjetas de pasaje etc.

Toda persona que vea estos pinterescos terrenos, no podrá menos que comprar un lote para casa, para quinta, para recreo ó para chacra. Son tierras de magnífica vejetacion y sin rival á tan corta distancia de la ciudad.

Venta por liquidacion y sele estará abierta hasta el fin del mes.

Las condiciones de venta cómodas y desahogadas.

Media cuadra de 100 metros de frente por media id de fondo $ 4000 m/c.

La mitad al escriturarse y la otra mitad á seis meses, Informes, planos, tarjetas para trasladarse al terreno, escrituras etc. á nuestro escritorio Chacabuco 135. o14 v29

Aviso a los arquitectos y maestros mayores de albañileria. La Municipalidad de Mercedes, pide planos y presupuestos, para la construccion de dos escuelas, con arreglo á las instrucciones que se darán por Secretaría á los interesados. Dichos planos y presupuestos serán presentados cerrados para verse en sesion el dia 28 de Octubre, y aceptar el que convenga á la corporacion—Mercedes, Octubre 11 de 1873—José H. Solveira, Presidente; Máximo H. Debout, Secretario. o14-v29

Se vende una patente de juego de bochas, se venderá barata, dirijirse Cuyo 306 fonda Piamontesa. o14-v16

Adivina. Recien venida de Europa, calle Lorea núm. 54. o. 14-v. 21.

Caballo chileno. Se vende uno que pasea muy bien, en la caballeriza del Sr. Champalanne, Rivadavia núm. 19. o. 14-v. 15.

Ama de leche. Se necesita una fresca, escusado es presente sino tiene bastante leche. Bolivar 164 (altos). o. 14-v. 16.

Importante para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Ciruscuoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo). o. 14-v. 14.no

Calle Piedad entre San Miguel y Balvanera. Se desea alquilar una casa baja que esté situada en el trayecto indicado y que tenga ocho ó mas habitaciones, aljibe y fondo á lo menos de cincuenta varas; se dará garantia á satisfaccion del propietario.—Para tratar ocúrrase calle de Chacabuco 67 y 69 á cualquier hora. o14 v15

Se ha perdido un caballo pelo tordillo sabino, crinudo con poca cola, ensillado con una montura bordada de algun uso y riendas trensadas de tientos á eso de la oracion; el que lo entregue en la tolderia de la calle de Lima núm. 270, recibirá una gratificacion. o14 v16

Ama de leche fresca se precisa una en la calle de Artes 186. o14 v 15

Se ofrece un mucamo con muy buena recomendacion. Ocurrir al colegio Italo-Platense Calle Cordoba 342. o. 14 v. 15.

Pianos. Se vende uno por 1,500 ps. y otro por 3,000. ocurrir Santa Fé 63. Entre Esmeralda y Suipacha. o. 14 v 15

Se alquila un casa en la calle de Esmeralda, con grandes comodidades, con gas, aguas corrientes, grandes patios etc. Esmeralda 315 Para tratar Chacabuco No. 22. o14-v16

M U C A M O

Se necesita uno en la calle Perú 144, se prefiere español. o14 v17

Dependiente de 14 16 años se necesita uno que tenga conocimientos en el ramo de tienda Potosí 264. o14-v15

Interesante—Se necesita un socio que tenga un poco de capital para un negocio de tienda y mercería, calle de Chile No. 248 [illegible]. o14-v15

Casa en Chivilcoy. Se vende una situada á cuatro cuadras al Noroeste de la plaza principal, tiene veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo con dos piezas de material, pozo etc., para tratar en el mismo pueblo Casa de la Sra. Jacinta de Lezcano. o14v11

29 Peru 29—Generos para Vestidos á 35 popelinas á 10$ Alpacas 7 y de colores. Vestidos hechos á 150, 180, 200 y 250. Camisas para hombres, Señoras y niños trajes para niños á 100, 150 y 200 y un variado surtido de cortinas y sederias, todo sumamente barato. o.14-v.21

PUEBLO SAAVEDRA

LA ESPERANZA DEL NORTE

AL PUEBLO YANKEE, Al PUEBLO del LAGO

SITUADO A 15 CUADRAS AL NORTE DE BELGRANO

Todos, todos—Pobres y ricos

VAYAN AL PRIMER REMATE

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE Á LAS 12 EN PUNTO

LOS HOMBRES INTELIGENTES, LOS QUE CREEN EN EL PORVENIR

Acudan á gozar admirando el progreso de la Gran Buenos Aires, allí encontrarán un pueblo que es un verdadero paraiso; levantado como por encanto.

Boulevares
Arboledas
Islas
Lagos
Montañas
Cascadas
Puentes

Todos los signos de la elegancia y comodidad se encuentran en el nuevo

PUEBLO SAAVEDRA

NO DAMOS DETALLES

Reservamos mucho de lo que allí se encuentra. Los que quieran saberlo concurran al remate. La estacion Nuñez está en la entrada del mismo pueblo. Fué concedida espresamente para el Ferro-carril del Norte. Las personas que quieran ir desde la ciudad en carruage estarán en 40 minutos por un camino magnífico.

VEINTE MANZANAS VEINTE

Lotes chicos ó grande, á voluntad del comprador, al mejor postor, títulos perfectos.

AL CONTADO

El tren saldrá del Paseo de Julio á las en punto. Los boletos de tren gratis se repartirán en la misma estacion por el rematador, desde media hora antes. Los planos se darán en el remate ó en nuestra casa Victoria 143.

GRAN LUNCH, GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

o11-v19 Rodriguez, Larrazabal y Compañia

HOY

GRAN REMATE

Dé C. F. Getting y Ca.

DEFENSA NÚMERO 66

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

o11-16

REMATE

POR

MANUEL DE LA SERNA

Hermosas plantas

Hoy Miércoles 15 á las 12 del dia y á las 7 de la noche, en su casa Cangallo 105 1|2—De un jardin de una familia y otras hermosas plantas de flores, grandes magnolias, jazmines, rosas, diamelas, y una gran cantidad de adorno. o15-1p

POR EL MISMO

AL COMERCIO

En su casa Cangallo núm 105 1|2 el Jueves 16 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

14 tercios yerba paraguaya de primera clase, 20 mil cigarros de hoja, 350 gruesas fósforos Roches, 1300 docenas tubos, 36 aceiteras platinas, y otros.

En seguida: 5 cajones sombreros surtidos, 20 docenas camisas, 280 tohallas, 18 sillas inglesas, para montar á caballo, 7½ corbatas, 24 mantas para caballo, 40 colchas.

DE BAZAR: Los Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche, gran surtido. o15

A LOS LIBREROS

El Jueves 16 y Viérnes 17 del

CORTE Á LAS 7 EN PUNTO DE LA NOCHE

Se rematarán todas las existencias de la surtida libreria situada.

64—PERU—64

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES o15

Martin J. Haedo

Judicial en el Pueblo de Cañuelas

El viérnes 17 de Octubre á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de Almacen pertenecientes al concurso formado al fallido D. Julio Andrey.

Omitimos el detalle de las existencias de dicho almacen por ser muy variado y estenso; los armazones y mostradores tambien se venderán.

NOTA—Se repartirán carteles en el pueblo de Cañuelas donde se anunciará el local en que se encuentra situada la casa. o8

POR EL MISMO

Judicial de la panaderia calle Defensa núm. 170.

El Miércoles 22 de Octubre a las once de la mañana procederemos a la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José María Oalup Juez Comisario del concurso formado al fallido D. Cesar Secchi de todas las existencias de dicha panaderia a saber: maquinas de preparar pan con toda su dotacion correspondiente, una gran cantidad de bolsas vacias, utensilios varios y surtidos del ramo, galpones y cuartos de maderas casi nuevas, armazones y mostradores, escritorios de caoba, sillas, mesas, balanzas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos dos mulas mansas y gordas pertenecientes al mismo establecimiento.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. o14

A. Espinosa y Ca.

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes a varios herederos de D. Antonio Cascaliares, y por liquidaciones de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 440 y 458, cuyas dimensiones son:

La casa calle de Cuyo núm. 450 se venderá a las 3 de la tarde se compone de 12 1|2 varas de frente al Norte por 69 1|6 varas de fondo al Sud, con varias piezas en perfecto estado tazada en la cantidad de 249,484 ps. 65 cents. dos terceras partes 172,989.

La casa calle de Cuyo núm. 458 se venderá a las 4 de la tarde se compone de 17 1|4 varas de fondo al Sud perfectamente edificada, tasada en la cantidad de 286,725 dos terceras partes 191,150.

Para imponerse de las tasaciones en la oficina de Gallardo (en los Juzgados 2.º patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí 73. O14

Antonio Zunini

GRAN REMATE

Esto si que conviene—A todos interesa—En un lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

El Domingo 19 de Octubre á la 1 se venderá á la mas alta postura y dinero de contado de los preciosos lotes de terreno con edificio, en la calle de Zárate esquina Moreno, distante 4 cuadras ó sean 400 varas de la plaza y 300 de la estacion del gran Ferro-carril que va al Rosario compuesto de 93 y 1|3 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de alambre gran cantidad de árboles frutales—La casa consta de 3 piezas de material, techos de tejas francesas sentadas en ladrillos.

Escusamos recomendar esta importante propiedad, pues el parage no puede ser mas delicioso.

NOTA—El dia del remate en el tren que sale del Parque á las 11 y llega á Ramos Mejias á las 11 y 3|4 habrá en la estacion carruajes para conducir gratis á los interesados en el local del remate.

OTRO—Despues de efectuarse la anterior venta pasaremos á otro solar inmediato, compuesto de 46 3|4 varas de frente por 50 id de fondo que se venderá igualmente a lo que den garantimos. o12

Pablo Escalante

De muebles

En su casa calle San Martin 154

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sofaes, diferentes clases sillas, roperos, un piano, aparadores, escritorios, cómodas, perchas, confidentes, lavatorios de caoba, mesas de comedor, camas, espejos é infinidad de objetos de adorno que seria estenso el detalle.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la Tarjeteria al minuto Calle San Martin núm. 92 1|2.

El Jueves 16 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento consistente en la maquinaria, armazon, mostrador, cartolinas, tipos, tarjetas papeles, etc. o 5.

Peralta Ramos y Fiorini

AL NORTE

Calle de Garantias entre Paraná y Talcahuano, 2 grandes lotes situados á media cuadra de la estacion del tramway Nacional.

20 varas de la Plaza 6 de Junio

El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden de su dueño dos lotes de terreno en la calle de Garantias entre las de Paraná y Talcahuano compuesto el primero de 12 varas 50 cent de frente por 40 vs. de fondo, y el segundo de 10 v de frente por 45 varas de fondo. Cercado de pared.

La situacion de estos terrenos es inmejorable están á solo 20 varas de la pintoresca plaza 6 de Junio y el tramway Nacional á un paso, con mas tiene la vista del Rio. Titulos buenos á satisfaccion.

Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 82. o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo civil Dr. Dr. Salvador Ma. del Carril se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren sucesores y herederos de los cónyuges don José Manuel Laserna y Dona Manuela Gomez y de Dona Petrona Laserna (hija del anterior matrimonio) y Don Pedro Bujorge para que en el termino de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretario á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 13 de 1873. — Federico Mendez. Defensa 74. o 14 v 14 nov.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Urbano Gonzalez y Da. Robustiana Fredes ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del q' suscribe, Defensa 70. segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.—José Ignacio Roble. o14 v14 n.

REMATES

Alberto J. Huergo

Un cuarto de legua, Partido de Navarro.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto de la tarde. En el patio de la casa calle de Victoria núm. 203

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

El mejor campo conocido en ese partido perteneciente á Da. Andrea Diaz lindando con los Sres. Manuel Almeida, Concepcion Diaz, Ramon Ponce, Lizardo, (Sosa y Fuero) y Cipriana Burillgo.

Orden terminante de vender al mas alto precio Recien mensurado por el agrimensor Pico

Títulos Garantidos. o11

POR EL MISMO

Gran novedad—Liquidacion final de la merceria calle del Parque núm. 115.

Al contado

Notable surtido, al mejor precio, sin retirar lote venderé el Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia todas las existencias de dicha merceria cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos varias clases, camisetas listado, camisas blancas de hombre, id de color id, medias de señora, de hombre, de niña y de niño, ponches vicuña, cintas de gró de seda y listado, pañuelos de hilo id de algodon, barelles, navajas, sombreros de hombre, corbatas para id y señora, aceite sociedad, agua florida, Frangipani, agua colonia, jabones, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. o14

POR EL MISMO

Importantísimo remate del almacen de comestibles y bebidas situado calle de Parque y Rio Bamba núm. 411.

¡Atencion!

El viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana venderé al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño las existencias de dicho almacen cuyo permenor en parte es como sigue.

Ricos vinos, Oporto Jerez Champagne, Moscatel, de Asty, Vermout etc. inmejorables licores franceses, Ginebra de las marcas mas acreditadas, Aceite Pezell y Español en latas Kerosene Vino francés en Bordalesas, id Aguardiente, Caña, Especial Yerba Paraguaya, id Argentina, Porotos Garbanzos Alberjas Jalea de membrillos Guayaba dulce inglés, frutas en almibar, cajones fideos, pasas de uva, de higo, almendras en curtidos ingleses, y franceses conservas españolas, italianas y francesas, nueces surtido especial en loza, porcelana de piedra y comun; inmejorable cristaleria é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo se venderá la accion a la llave de la casa que tiene contrata por cuatro años con una lindísima armazon perteneciente á la casa y todas las comodidades necesarias para cualquier clase de negocio, el alquiler muy módico. o14

Pablo Gowland

Importante remate de ferreteria sana y averiada.

En su casa calle Piedras núm. 17.

El miércoles 15 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

Hachitas de mano, cerraduras de baul, id de cajon, pasadores, baldes galvanizados, argollas amarillas, chairas, manijas de baul, rasquetas, puñales con vainas tenedores, cucharones, cuchillos de punta, cuchillas de carnicero, cubiertos ingleses, cerrojos finos, cabo de manila, pasadores de embutir, roldanas, clavos, pinceles, orquillas para pasto, remaches, candeleros, bandejas alambre fino, campanillas, papel de lija, frenos, niveles, pintura en tarros, picos, azadas, alcayatas, tinta en cuñetes, cubiertos imitacion marfil, cacerolas, ollas, braseros y otros artículos.

Al mismo tiempo: 250 doc. tijeras de esquilar marca "Bali" y "Osvja", 5 fardos hilo de 4 hebras, 100 rollos alambre, 10 bcas. pintura para friso, 150 cjs tornillos con y sin tuercas, cerruchos, tigeras marca "Kongard y Vigornia" ollas con tapa, parrillas, cepillos para caballo, id para tubos, tirabuzones, tigeras para hojalatero, bombillas bandejas, formones, sarillas de bronce.

En seguida con averia 50 docenas tigeras de esquilar, 50 gruesas cucharas de fierro, 30 docenas frenos, 60 id bombillas, 174 id cucharitas, 1 casco candados.

Federico Julio Miro

Remate importante en la calle Santa-Fé

Los mejores terrenos situados en esta ciudad calle Bowlevard entre las calles de Paraná y Montevideo con frente á Santa-Fé y fondo de 130 vs y frente al mercado 6 de Junio dos frentes y dos salidas. Alerta!

Fijarse—Por liquidacion de una Sociedad

El domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate este magnífico terreno con dos frentes y 2 salidas situado en la calle de Santa Fé con 10 vs de frente por 130 de fdo. con fte. á la calle Arenales ó Mercado 6 de Junio únicos terrenos en estas condiciones que es la última moda y la situacion inmejorable la venta se efectuará en uno ó dos lotes al mejor precio y por lo que dén sin limitacion de ninguna clase. Los títulos garanten los dueños que son de lo mejor. las datos, Maipú 99. o2

Vicente R. Rodriguez

Importante remate.

Judicial.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 9 de Noviembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé a la venta en remate público por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Pedro Musladin, cita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina a la del General Olavarria, construida en terrenos compuesto de 19 vrs de frente a la primera con 50 vrs de fondo a la segunda, con 22 piezas de madera, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la baja suma de 259009 ps 73 centavos m|c previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 172,674 ps m|c.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y porvenir, y por hallarse situada á dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.

Al mismo tiempo hago presente que esta casa da una renta de tres mil ps mensuales, estando alquilada muy baja. títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Victoria 60 ó Santiago del Estero 11. o5

Carlos Ristorini

POR EL MISMO

De un importante terreno de 26 varas por 70 y 80

Calle Real de Flores

Antes de llegar á la curtiembre del Sr. Amespil, altura de Almagro, entre dos edificios nuevos, pasando la estacion del tramway Billinghurst, y con varias lineas de tren-via por su frente.

El domingo 19 de Octubre á la una en punto se rematará este magnífico terreno, el mejor, el mas alto y el de mas porvenir por su situacion, lindando con casas de comercio.

Tiene 26 varas de frente al Sud por 75 á 80 de fondo.

NOTA—En caso de pedirlo los interesados se fraccionara en lotes de 10, 12 ó 15 varas de frente por 75 á 80 de fondo.

Por otros informes al escritorio calle Victoria 116. o14

POR EL MISMO

De hojalateria, alambreria y jaulas de lujo

Por liquidacion de la casa de negocio calle Rivadavia núm. entre Talcahuano y Uruguay.

El Juéves 16 de Octubre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero precisamente de contado, todas las existencias de dicho establecimiento. o14

POR EL MISMO

Grandes jardineras para patios, una magnífica pajarera estilo Chinesco, muchas otras de varios tamaños, canastos para botellas, para vasos, para pan miriñaques de alambre para sastres y modistas, un surtido de canasto, regaderas de zinc lata y laton pintadas, baldes de lata y de fierro, ollas de laton, jarras pintadas, faroles de patio, de manos y de otros lebrillos, fuentes, calentadores, máquinas para café, embudos, aceiteras, tarros de muchas clases, fuentes y platos de laton y fierro barnizado, rollo de tejido de alambre y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Armazon y mostrador.

Nota: Todo aquel que tuviese que reclamar algo de este negocio debe presentar su cuenta antes del remate á la misma casa.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116.

Permenor del remate calle Rivadavia. o15

SEVERO PIZARRO

JUDICIAL

El domingo 19 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Basilia y doña Jorsefa Guzman y doña Maria Pacheco, en la calle Solis núm. 290, entre Europa y Comercio, compuesto de 16 varas de frente por 60 de fondo, con dos piezas techo de zinc.

La base para la venta es de 70,000 $ y no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad.

Los títulos para verlos en la escribania de Saldias, año 1851, Bartolo Atalaguirre á favor de Maria Pacheco.

El espediente de esta testamentaria corre por la escribania de Bartolomé Martin á quien se han de allanar las dificultades que tengan los títulos. o15.

Maximo Benguria

Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos, vuelta de Rocha frente al corralon Cicbero dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2|3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ m|c que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor, está lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. d 20s

POR EL MISMO

Judicial

De una casa ubicada en la calle de Charcas núm. 355 11 varas 90 cent. de frente por 21 varas. 30 cent. de fondo que está tasada en la suma de 106,675 pesos 64 centavos siendo sus dos terceras partes 71,117 pesos 43 centimos y no admitiendose oferta que no exceda de sus dos terceras partes. El Domingo 19 del corriente á las 4 venderé por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente á D. José Marenco y á Da. Luisa Cuña la propiedad arriba indicada títulos para verlos al escritorio del rematador Victoria núm. 48. o7

Ramon Sasavilbasc

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

á las 2 de la tarde

EN EL PARTIDO DE QUILMES

A 8 cuadras hácia el Oeste del pueblo, Cuartel primer donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Pardo, se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la testamentaria de Doña Joaquina Freitas:

Una suerte de chacra de cuatro cientos setenta y cinco varas por cada costado incluso en estas, seis cuadras de alfalfa, 1 1|2 cuadra de monte de durazno y paraiso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material, techo de paja, pozo de baldo, una prensa de enfardar, toda la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200,000 ps. m|c previniendose que no se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes de su tasacion.—Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. o2

Angel Aguilar

Judicial.

Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centesimos y y 60 metros y 57 centimetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps. y 77 centimo. 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176,656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s8

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. mc. y 32 centesimos no pudiendo venderse menos de su 2|3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. García calle de Defensa núm. 74. s 24.

Adolfo Bullrich y Ca.

De una valiosa esquina

CON EDIFICIO

CALLE POTOSI ESQ. ALBERTI

40 VARAS FRENTE POTOSI

35 VARAS DE FONDO ALBERTI

El domingo 19 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa.

La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles, en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demás oficinas.

El terreno es magnífico, muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica (actualmente está alquilado sin contra) y de una renta muy regular, pudiendo sacar mas de lo que acualmente produce porque el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse del todo para Europa.

En caso que no hubiese interesados por el todo se podria vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.

La proximidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria, Piedad y Moreno todas recorridas por tramways, le dan un mérito incalculable.

Alerta que venderemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente.

Títulos perfectos: por mas informes en nuestra casa Potosí 70. o11

POR LOS MISMOS

Espléndido remate de muebles

En la casa habitacion del Sr. don Luis Ernest, calle de Rivadavia núm. 187 (altos) por ausentarse para Europa.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menaje de esta casa, por ausentarse sus dueños del país y cuyo permenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boule, jardineras de boule, un querido á lo Luis XV, un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galeria y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lápiz y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.

ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros ricamente encuadernados, dos queridores, espejo veneciano, galerias y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, araña de bronce y demás adornos.

DORMITORIO—1 gran cama á lo Luis XV, de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones, sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá esculpido forro de seda (grós) celeste, cómoda y lavatorio de Jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche, id cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado etc. etc.

BOUDOIR—Escritorio de Jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de Bohema, cortinados, cuadros, granituras de escritorio, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—Un aparador, 1 mesa, un armario para cristales todo de caoba maciza, sillones, sillas, queridos, cuadros, cristaleria, porcelana, artículos de cristoflo y electroplata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos de detallar.

ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, caulchono, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.

A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.

Una yunta de magníficos caballos blancos, muy mansos, trotadores y garantidos de tiro.

ADEMAS—Una gran cantidad de alhajas de oro 18 quilates con brillantes etc. o11

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, á donde estará la bandera.

De la accion á la parte de la contrada hecha en casa de Da. Honorata Gabuto de Perozo.

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rolleri en condominio de D. José Bernasconi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 800 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata á beneficio de la dueña del terreno.

Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.

Tasada la parte que voy á vender la suma de 95 mil pesos m/c. no pudiendo admitir ofert menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. s16

Gregorio J. Casal y Ca.

Gran remate judicial de una manzana de terreno, dividido en 36 lotes, quinta del finado D. Manuel Rosende, al N. de la ciudad, situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo. Gran lunch y abundante cerveza.

El domingo 26 del corriente á las doce horas del dia.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se ha de vender infaliblemente el dia y a la hora indicada, la mensionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rosende en los lotes en que se halla dividida, sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, *de diez pesos m/c la vara cuadrada.*

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Gramwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruages que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 1|2, donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta, se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demás parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.

El espediente testamentario, si alguno deseara verlo, se encuentra en la escribania de Raggio e3

Arredondo y Fernandez

En el pueblo de Lobos.

Calle de Buenos Aires, á tres cuadras de la plaza donde estarán las banderas.

El sábado 18 y domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en remate público, al mejor precio y dinero de contado, por liquidacion final del gran surtido de—

Almacen
Ferreteria
Zapateria
Muebles
Maderas
Caballos
Galpones
Carruajes etc.

Todos los artículos son de primera calidad; la venta es forzosa y sin retirar lote suprimiendo el detalle por ser sumamente extenso. Estarán de manifiesto en el acta del remate.

POR LOS MISMOS.

En Lobos.

De una manzana de terreno en el centro del pueblo. A tres cuadras de la plaza, terreno alto y dominante donde nadie vende! señalaremos con las banderas de remate el local.

El Domingo, 19 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado el solar mencionado que mide ciento cincuenta varas por costado y está perfectamente bien situado, títulos de primer órden y la venta en un solo lote, sin retirar oferta. La ubicacion es importante y de inmenso porvenir. Al mismo tiempo venderemos un tilburi flamante y varios caballos de paseo

Mannuel Benza

Gran remate de una gran finca

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una finca situada en Barracas, al Sud del puente de Barracas, 3 cuadras en la calle Real cuya calle tiene 40 varas de ancho y en el medio 12 varas de adoquinado para la vía doble del tramway; se compone el terreno de 29 1/4 varas de frente á la calle Real Mitre números 206, 208, 210, 212 y 214, con 75 varas de fondo á la calle que vá al pozo artesiano, cuya finca está bajo muros de pared preparada con grandes y sólidos cimientos de cal 8 departamentos con 24 piezas, forma esquina.

Ha sido tasada por el Banco Hipotecario en 22,000 $ fts, que son 550,000 $ m/c., el edificio es á la moderna y con maderas duras, gran algibe y demás oficinas.

¡¡Especuladores abran el ojo que no hallarán otra ganga como esta!! ¡Los títulos no hay otros como ellos! basta decir que el Banco Hipotecario los aceptó; no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores, al rematador. Garantías núm. 142. o11

Lopez y Blanco

Judicial

De una finca alta y baja EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL

Calle de Santiago del Estero núm. 244

Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.

Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo saguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de maderas, edificada á toda costa y a la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p.%

Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 a 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

AL CONTADO

¡DE HACIENDAS!

En el partido del

BRAGADO

Establecimiento denominado:

EL PICASO

TERRENOS

En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMANOS—Terminante órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE

EL SABADO 18 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:

LOTE núm. 1.º—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2|3 partes 2,000 $

LOTE núm. 2.º—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O; por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Molinao tasado en 16,000 $ mjc.; 2|3 partes: 10,000 $ m|c.

LOTE núm. 3—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en enfiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2|3 partes: 20,000 $ mjc.

LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zangeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2|3 partes: 6,000 ps. mjc.

LOTE núm. 5—Dos solares á 4 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 103 vs. de N. á S., por 53 de E. á O; conocidos por de Telésforo Toyo. Tasado en 4,000 ps.; 2|3 partes: 2,000 ps.

LOTE núm. 6—Un terreno de 53 varas de N. a S., por 53 de E. a O.; conocido por de Juana Bárcena. Tasacion 9,000 ps.; 2|3 partes: 6,000 ps. mjc.

LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs. de N. a S., por 53 de E. a O.; conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps; 2|3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 8—Un terreno de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2|3 partes 2,666 ps. mjc.

LOTE núm. 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2|3 partes 16,000 ps. mjc.

LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps. ps.; 2|3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalia. Tasado en 3,000 ps; 2|3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 12—Un terreno de 57 vs. de N. á S., por 53 de E. a O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tazado en 3.000 ps.; 2|3 partes: 2.000 ps. mjc.

NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.

Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad, donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras. o9

HACIENDA

Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso.

El Domingo 19 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos á vender a la mejor oferta que exceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

400 yeguas al corte, tasadas a 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas a 150 ps. una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legítimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps. mjc; 30 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. Junio; 20 caballos de silla y tiro, tasados 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion a la marca.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el Hotel de Lisandro Barrera

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neid y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, calle de Perú números 92 á 96. o9

POR EL MISMO

DE LA TALABARTERIA

Calle Buen Orden núm. 512

AL CONTADO

GRAN SURTIDO

Liquidacion al mejor precio

El Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias pertenecientes a dicha talabarteria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Ojo talabarteros

Y tiendas de campaña

Monturas para hombres y señoras, cinchas de zuela y de pielas, retrancas pecheras y frenos para carros, correas barrigueras, sillas, coronas, bastos, recados, corrillas, tiradores de varias clases, saleros finos y regulares, estribos de zuela, mandiles para monturas de señoras y hombres, latigos de martillo, maneas finas, y baldes sin fondo.

Al mismo tiempo: armazones, mostradores, útiles del ramo y otra infinidad de artículos que estaran á la vista el dia de remate.

POR EL MISMO.

Judicial.

AL CONTADO

147 arrobas de lana mas ó menos.

Perteneciente al concurso de D. Tomas Vacedo, Existentes en el pueblo de Lobos.—En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Sábado 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, 147 arrobas de lana mas ó menos que se encuentran depositadas en el pueblo de Lobos pudiendo los interesados ocurrir al Juzgado de Paz de esa localidad el que informará donde estarán depositadas.

Por mas pormenores a este escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. o10.

Gran finca

AL MEJOR PRECIO

Calle de Belgrano No. 632

LOCAL Y EDIFICIO NOTABLE

Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.

El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor la finca arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

Terreno: 9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.

Edificio: 5 grandes habitaciones hechas á todo costo; empapeladas, de madera, antesala con portada, 3 piezas chicas bien edificadas, cochera y altillo, entrada para carruages, los dos zaguanes con grandes puertas de fierro jardin, cocina etc.

Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. o15.

POR EL MISMO

A PLAZOS

Ultimo remate de liquidacion

Por cuenta esclusiva del señor don EUGENIO ARMENGAUD

En nuestra casa calle del Perú 92 á 96

Ojo roperos Sastres y Tenderos

Gran surtido de casimires en piezas y en cortes, casimires de verano, casimires de invierno, liquidacion final

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, el mas notable y variado surtido de casimires para la estacion presente y entrante, previniendose que la venta será por bulto cerrado ó en piezas al gusto de los compradores.

NOTA—Siendo este el último remate que dicha casa dará en la estacion presente, se recomienda la asistencia y por ser el surtido todo nuevo y el mejor presentado hasta hoy en remate. o10

POR EL MISMO

Gran remate

DE

55 MAGNIFICAS CABRAS

LA MAYOR PARTE

Con cria

Al contado

En nuestra casa calle del Perú 92 á 96

El Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio las mencionadas 55 cabras de cuyo número la mejor parte vienen con cria. Se venderan en lotes al gusto de los compradores. o12

POR EL MISMO

Al mejor precio

GRAN TERRENO

Al norte

36 VARAS DE FRENTE POR 37 DE FONDO

Calle de Paseo entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista, este importante terreno.

Compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este. Terreno alto, local inmejorable, títulos garantidos y por lo que dén. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corrientes, donde nadie vende una vara; todos los al rededores edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 96. o15.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

A PLAZOS

Venderemos unos pocos lotes de terrenos que quedaron sin poderse realizar por falta de tiempo en las Lomas de Zamora á 7 cuadras de la Estacion. lotes de 10 vs. de frente por 40 de fondo á 2500 y 3000 p/c cada lote, mitad al contado y mitad á plazos. Quedan solo sin vender 25 lotes.

o 15 v-17 *Lopez y Blanco.*

Por J. Carominas y Cª.

¡OJO ESPECULADORES!

De un hermoso terreno con porton, todo cercado de pared, situado en la calle de Perú núm. 533, pasando la calle de Brasil empedrado, gas, tramway, y aguas corrientes el Domingo 12 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se rematará, irremisiblemente el espresado terreno que mide 8 1|2 varas de frente, por 33 1|2 de fondo. Títulos superiores, y por mas informes, Balcarce 12 1/2 entre Potosí y Victoria. o 10.

Wehely Gimenez y Ca.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

En casa de los Sres.

C. T. GETTING Y COMP.

Defensa núm. 66

Gran remate de la estacion

A los plazos de costumbre

El martes 14

El miércoles 15

El juéves 16 del corriente

A las 11 1|2 en punto de la mañana

SURTIDO NOTABLE

Parte del permenor es el siguiente:

Algodones:

Bramantes varias marcas.
Zarazas.
Géneros de sábanas.
Lienzo doble ancho.
Colchas.
Guingales.
Género de pantalon.
Géneros de vestidos muchas clases.
Mucelinas en piezas.
Id en cortes.
Lino.
Capricho.
Pañuelos de algodon.
Gergas.
Enaguas.
Ponchos.
Coleta negra.
Id plomo.
Camisetas.
Camisas varias clases.
Cepillera.
Brin de Ruria.
Lona para catres.

Lanas:

Géneros de vestidos.
Paños muchas clases.
Lustrina negra.
Pañuelos de rebozo.
Tripes risados.
Tripe cortado.
Mantas muchas clases.

Hilos:

Bretañas.
Grano de oro.
Manteles de todos tamaños.
Servilletas.
Coco blanco.
Géneros para sábanas.
Irlandas.
Brines.
Corsées.
Crehueles.
Pañuelos varias clases.
Id de seda.
Cotin.
Tohallas.
Listados.
Hilo de carretel negro y blanco.
Crochet etc. etc.

Confecciones:

Tapados de señora última novedad.
120 trajes para niños á la marinera.
150 trajes de casimir.
150 id principe de Gales.
50 id azules.
50 id diagonales.
50 id angola.
400 id varias calidades y clases.
Sacos de hilo.
Sacos de lustrina.
Sacos de razo de lana.
Sacos de seda de la India.
Pantalones de brin.
Id de listado.
Pantalones de merino.
Id de fantasía.
Chalecos varias clases etc. etc.

Zapateria:

Id segundo dia se venderán.
300 pares botines elásticos cab.
200 pares id de otra forma,
200 id id id id id.
200 id id imitacion cabritilla.

NOTA—Hemos detallado apenas una pequeña parte del brillante surtido que la casa presentará.

Recomendemos á nuestros favorecedores no faltar a este remate y la puntualidad a la hora indicada.

POR EL MISMO

De une preciosa casaquinta

EN EL CABALLITO

Queda 4 cuadras antes de llegar a la estacion, a una cuadra de la calle Real, ó sea la calle Rivadavia, por un costado tiene el tren-via, por el otro el ferro-carril, rodeada de las mejores quintas que hay en este paraje, frente mismo de la quinta del Sr. Lambaré, en los mismos lados quedan las preciosas quintas de los Sres. Montes, Lopez, Dorr y Dr. Vivar.

Terreno alto

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor postor de esta magnífica quinta. El terreno en que está el edificio se compone de un mil cuatrocientos treinta y cuatro varas, cuarenta y dos centimetros cuadrados, está dividido en dos casitas compuestas cada una: de una buena sala cuatro piezas, cosina, pozo y letrina, todo el frente del edificio se compone mas ó menos de 33 varas de frente, al Este por 75 varas de fondo al Oeste; construido con buenos materiales y a la moderna.

Los que deseen adquirir una propiedad de esta clase pueden aprovechar de esta oportunidad. No haremos mencion de las ventajas que ofrece esta preciosa quinta por cuanto los interesados pueden juzgarlo por los detalles que damos sobre la posicion en que se encuentra y que sera vendida al mas alto precio á la hora indicada y al contado. o11

POR EL MISMO

Importante remate

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA

Magnífica quinta del Sr. D. Federico Neild

De una manzana y media de terreno

Venta en 1 ó varios lotes

Venta á cualquier precio

EL SABADO 1 DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 EN PUNTO

Esta quinta está situada calle Circunvalacion—Esquina de la calle de Flores—Está á tres cuadras de la casa gótica de los Sres. Terreros—Al Sud tiene el mejor vecindario—Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores—Con una preciosa vista á todo viento. El edificio es de los mejores materiales—El jardin es precioso—Tiene comodidades para verano é invierno.

Lean los siguientes detalles:

La casa está edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro los pisos y los cielos razos de madera, tiene 13 habitaciones á parte de la cocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene aljibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerias y picos de agua de pozo.

El Jardin tiene 150 varas de parrales lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.

La casa puede inspeccionarse cualquier dia y hora.

La casa está á tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cárlos Beron, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y Dr. Antonio Terrero.

ADEMAS SE VENDERAN

11 Lotes de terrenos de 30 varas de frente y algunos con 127 vs. de fondo.

Los títulos son inmejorables y sobre todo fíjarse que la venta se hará á cualquier precio.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19. o12

POR EL MISMO

VERDADERA PICHINCHA

REMATE

EN LA ESTACION MERLO

De una magnífica chacra en el pueblo de mas porvenir y sobre la misma estacion; compuesto de 4 1|2 manzanas de 150 varas ó sean 101250 varas cuadradas.

Este terreno se haya situado dentro del éjido de la misma traza del Pueblo, el frente de la estacion y á 800 varas garantidas, con frente á la gran calle ancha del Puente Marquez.

Esta chacra está toda alambrada con postes de ñandubay y con 4 hilos, tiene poblacion, pozo de balde, arboleda, herramientas de labranza, dos yuntas de bueyes, 1 caballo y dos arados ingleses.

Esta chacra ha sido tasada por liquidacion de la sociedad en 280,000 ps. m/c. con todos los útiles espresados. Se hace notar que se venderá por lo que dén, mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

No faltar el Domingo 19

A LA UNA

Que se dará el remate en el mismo terreno donde estará la bandera.

Mas pormenores á los rematadores Bolivar 19, y casa de Gomenesoro y Meffeis Bolivar 10.

NOTA—El tren sale á las 11 de la estacion Parque. O14

Gabriel Ocampo

Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centesimos, igual á 14 metros 16 centimetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 60 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs. 40 centesimos igual á 15 metros 16 centimetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tocado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,671 á 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes. Recoba Nueva núm. 102. s14

POR EL MISMO

Judicial.

Del Pailebot Tito II

El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pachecho, el Pailebot Tito II perteneciente á la testamentaria de don Santiago Pagliano, velamen, anclas, cadenas etc. en una palabra, con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60.003 $ m/c. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 40,004 pesos m/c. Por mas datos, ocurrir Recoba Nueva, núm. 102.

NOTA—El Pailebot Tito II está fondeado á la Barraca de los Sres. Casares.

Martiniano Bonorino

A la entrada del muelle de pasageros, donde estará la bandera de remate

Del bergantin goleta Inglés "Jivaro" de porte de 125 toneladas de registro.

El jueves 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado por tener que realizar esta espedicion.

El muy velero y de primera clase bergantin goleta Inglés "Jivaro" de porte de 124 toneladas de registro construido con maderas fuertes, forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos y velámen nuevo listo para darse a la vela.

Este buque es aparente para la navegacion de las Costas Patagónicas, Brasil y los Rios; todo su maniobra es nueva, como tambien sus dos palos mayores.

El inventario es muy completo y se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa núm. 177 ó en la de sus consignatarios los Sres. Samuel B. Hale y Ca.

El buque está fondeado en Balizas, interiores frente á la Capitania del Puerto donde podrá ser examinado todos los dias y estará señalado con bandera inglesa en el palo mayor. s16

Perez del Cerro hnos.

Importante remate judicial

De la quinta de Andrade

Situada en Almagro

El domingo 9 de noviembre, á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se ha de rematar al que mas diere y dinero de contado la espresada quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes, cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, la que se detallará en los mencionados carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion de Almagro y los tram-ways Billinghurst y Lacroze, que corren paralelos, el primero á una cuadra y el segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por planos y para mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 78, Recova Nueva, altos á la Plaza.

Nicolas Corado y Cª

Inmejorable situacion para casa de recreo. De un terreno situado en la calle de Rivadavia ó sea calle Real de Flores á 3 cuadras de la estacion Almagro, Tranway Billinghurst.

El Domingo 19 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este hermosísimo terreno, cuyo pormenor es como sigue: 11 varas 10 cent. de frente al Sud por 52 varas 40 cent de fondo al Norte, cercado de pared, y rodeado de hermosísimos edificios.

Nota: Títulos garantidos mas informes. Piedad 142 Altos.

EN SAN JOSE DE FLORES

2º Pedro Decousandier

El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, a la mas alta postura sin retirar lote una magnífica propiedad que consiste en 13 vs de frente por 39 de fondo con una espléndida casa, recien construida de lo mejor, toda en cal, profusion de adornos y pinturas. Las habitaciones son espaciosas y bien ventiladas y todas las oficinas correspondientes, lo mas cómodo para una familia. Hay varios interesados para alquilarla por todo el año en 2,000 ps. mensuales.

Con tal que haya dos posturas se hará efectivo el remate, sea cual fuere el precio de ella. La posicion de la propiedad es una de las mas importantes en San José de Flores, pues con solo decir que solo dista media cuadra del camino real en la calle del Ferro-carril es suficiente recomendacion. El vecindario es inmejorable pues á unos pasos estan las valiosas propiedades de Dorrego, Rom &. etc. Despues en vista de la proximidad de verano y del interés que puede dar una finca tan bien situada, quien no opta á comprarla ¡El Domingo pues, 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, no olvidarse!! o11

Francisco Mapite

En el pueblo de "Las Conchas".

De una preciosa y bien situada Isla, situada en el arroyo "Gallo Fiambro", terreno elevadísimo.

3 cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados. Toda está plantada.—A 10 cuadras del rio del Tigre y embocadura del Lujan.

Por órden terminante de su dueño D. José Estanislao Cebey.

Al contado

El Domingo 19 de octubre á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado procederé a la venta de la mencionada isla cuya area se compone de nueve cuadras de frente por todos los fondos hasta los bañados. Sus límites son, por su frente linda mas (?) derecha, arroyo por medio, con D. Manuel Brid, por el costado de abajo con D. Manuel Angel Brid y por el de arriba con Pio A. Croza.

Nota: En el muelle del Tigre habrá botes para conducir la concurrencia a la Isla; y los cuales se designarán con una bandera punzó.

No olvidarse que partiremos á las 12 en punto.

Creemos llamar la atencion sobre este importante remate: pues es bien conocida la importancia que tienen actualmente las islas.

Les advierto á los interesados que tengo órden de vender desde una cuadra hasta nueve.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurrir al martillero á su escritorio calle de Potosí núm. 81 (altos) ó en "Las Conchas". o15

Remates a la vuelta

BALBIN Y PLOWES
GRAN REMATE
DE LA
ESTACION

En la casa de los Sres.

G. KOLHSTEDT Y Cª
Calle Victoria num. 202

El martes 14, miércoles 15 y juéves 16 del corriente los 12 en punto y á 6, 6 y 7 meses, venderemos un grande, variado y selecto surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es en parte como sigue.

Frazadones de varias clases en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, palo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, gros y de colores, percales, sarazas varias clases, bordados muselinas de colores, bramante varias marcas, lienzo, géneros de hilo, alemanesco, tohallas de hilo, paño negro, casimires negros y de colores, id en cortes, ropa hecha para hombres y niños, brin de hilo, cambrons, ponchos, algodon, mantas imitacion, pañuelos de la indis, prunela negra, camisas de medio hilo, id de percal, id listado pañuelos de hilo blancos y con guarda, cotin de hilo, muselinas de varias clases, medias de señora y niños, cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, y infinidad de artículos, que no se detallan por su estension. e12

Mariano E. Saubidet
¡AL CONTADO!

De almacen de comestibles, calle 25 de Mayo núm. 215. Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el estenso y variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza comun, id piedra, porcelana, cristales, conservas españolas, italianas y francesas, encurtidos frutas en almivar y aguardientes, ciruelas secas, mostaza, cigarros de todas clases, ostras, langostas, kirsch, burdeos, vermouth torino y francés, ajenjo, licores Kermen y otros, coñac martell y otros, Aya-Pana, hesperidina, azúcar refinada, yerbas varias marcas, simibon, aceite de comer, kerosene, nueces, café, arroz india y glacé, aceitunas, vino francés, id carlon, caña, aguardiente, ginebra y anis en damajuanas etc. etc. A las 2 en punto de la tarde; armazon y mostrador con seccion á la casa, balanzas y todos los útiles del negocio.

Escritorio del rematador calle Belgrano 212.

Otamendi, Carvalho y Ca.
REMATE EN QUILMES

A 3 cuadras de la estacion del Ferro-Carril hácia la plaza donde estará la bandera de remate

El domingo 19 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de 3 piezas de material en terreno de 50 varas de frente por 40 vs. de fondo, todo cercado y con un monte frutal de esquisitas frutas. Títulos de primera clase. Por mas pormenores á los rematadores, calle San Juan núm. 269. o11

J. Corominas y Ca.
Buen remato á todo precio

De un hermoso terreno calle de Independencia esquina de Caridad; gran centro de poblacion local magnífico muy alto y dominante á dos cuadras del precioso paseo Caridad es de advertir que así, es, puesto que las calles Chile y Méjico se pierden. Y por ese motivo es que solo queda á dos cuadras del paseo Caridad y una del empedrado. Se rematará en un lote ó en tres, fraccionados del modo siguiente:

Lote núm. 1 9 varas de frente por treinta de fondo
" " 2 9 " " " "
" " 3 Esquina 11 de frente " "

De manera que el terreno tiene 29 varas de frente por 30 de fondo, entre valiosos edificios, y mas que el terreno tiene que venderse el Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, por tener el propietario que hacer un pago con tal motivo llamamos la atencion de los especuladores hará que no falten el dia del remate. o15

POR EL MISMO

De todo el rico menage de la casa habitacion calle de Perú núm. 561 por ausentarse la familia á Europa, el lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará el rico menage de esta casa que es parte es como sigue:

SALA—Un rico piano de muy buenas voces, un juego de sala forrado en terciopelo, una rica mesa de centro, seis sillas de ventanas, repisas, lámparas, floreros, cortinados y galerias, alfombrado y demás adornos de este departamento.

ANTE-SALA—Un sofá y dos sillones, seis sillas, un ropero de caoba, cuadros, una caja de música, una mesa de centro, alfombrados y demás adornos.

DORMITORIO 1.º—Una cama camera, un lavatorio, un armario, seis sillas, una mesa de noche, dos cómodas, perchas y demás adornos.

DORMITORIO 2.º—Todos los muebles de este departamento.

DORMITORIO 3.º—Y cuarto de vestirse, los muebles de este departamento.

COMEDOR—Todos los muebles y enseres de comedor.

PATIO—Infinidad de útiles, plantas y otros muebles.

CARRUAGE—Una americana de seis asientos. o15.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 16 de Octubre á las 4 de tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente á D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 50 vs. de frente á la calle principal, por 50 vs. de fondo, formando esquina y el edificio consta de diez piezas.

Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año pp. por órden del Banco en la cantidad 161,000 m$c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. o15.

BANCO HIPOTECARIO
PROPIEDAD DE D. ERNESTO BEUTEFHÜR
EN EL PARTIDO DE MORON

Ocho manzanas de terreno
Y UNA FRACCION DE OTRA

EDIFICIOS, PLANTACIONES &.

No habiendo comparecido D. Jorge A. Bush á pagar los 312,000 $ m/c. en que remató dicha propiedad en 2 del corriente, cuyo pago debió verificar dentro de tercero dia, el Directorio ha dispuesto se saque nuevamente á remate la espresada propiedad, cuyo acto tendrá lugar en la secretaría del Banco, el próximo Jueves 16 del actual á las 4 de la tarde.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones fueron avaluados en Abril del año ppdo. por órden del Banco en 290,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Beutefhür, que no habiendo cumplido las disposiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o15.

Clavel, Salas y Ca.

De una Carpintería, Maderas, Muebles y Riquísimas herramientas.

Por liquidacion del establecimiento.

Por tener que desocupar la casa, calle Corrientes número 250.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado por liquidacion del establecimiento del finado Sr. Pedro Fontana, todas las existencias que consisten en una cantidad de tablas, tirantillos y tirantes de pino, tirantes de maderas dura y vigas cedro, caoba y una cantidad de chapas, puertas, ventanas, escaleras, algunos muebles hechos y otros en construccion bancos para trabajar y todos los útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

Todo el surtido de herramientas de trabajo que puede decirse sin exajeracion que es lo mas rico que hay en el pais y tambien un gran galpon techado con fierro galvanizado.

Jose Aguayo
En el pueblo de Lobos

El Domingo 19 y Lúnes 20 del presente, tendrá lugar la venta en remate al contado de todas las exitencias del Almacen propiedad de D. Antonio Puzo establecido en Lobos, sito calle de Belgrano esquina á la de Moron, por retirarse su dueño de los negocios.

El dia 20 segundo dia del Almacen á las 4 de la tarde se rematará una majada de ovejas compuesta de 3660 poco mas ó menos, clase inmejorable, siendo esta venta á plazos, cuya majada se halla en el partido del Saladillo, campo de D. José Rojas, pasando los altos vardes de Terros entre los Arroyos Saladillo y las Flores, propiedad de D. José Escarza, á mas todos los útiles necesarios como ser: corral, poste, bebidas manga etc.

Los interesados á las ovejas por mas pormenores se pueden dirijir al dueño en el mismo Almacen. e14

C. W. B.
El Domingo 19 de Octubre
OFRECEREMOS EN REMATE

Una propiedad en San José de Flores—A pocos pasos de la Estacion Ramos Mejía, y con frente á la gran calle de Gauna.

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente la vía ferrea F. C. del Oeste, y el Ferro-Carril al Rosario pasa á pocas cuadras como tambien el F. C. de Campana, y está rodeada por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matias Ramos Mejias, Manuel Lynch, y Zavala. Asi es que están en el medio de tres ferro-carriles, y con frente á una de las calles mas importantes.

La propiedad está dividida en lotes pequeños como para facilitar la venta, y dar la oportunidad á personas de poco capital de hacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin.

Las condiciones del pago son muy ventajosas, solo teniendo que abonar una cuarta parte al contado y el resto en plazo hasta ocho meses.

Un tren espreso saldrá de la Estacion Parque á las 10 y cuarto de la mañana y las personas interesadas en comprar, pueden pasar por nuestro escritorio para boletos y planos, los que seran dados gratis.

El dia del remate habrá una carpa sobre el terreno y tambien cerveza etc.

Esta es una oportunidad que no debe perderse, es el único terreno tan cerca de la Estacion que queda sin vender.

Mas informes: C. W. B. OLLAERT—Reconquista 4

Hidgo y Torres
POR LOS MISMOS

Núm. 5556.

Judicial.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 2.º á legua y media del pueblo campo superior, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna, lindando con los señores Nori y Gan.

Tasacion $ 280,000 m/c. 2/3 partes 186,667.

El lúnes 20 de Octubre á las 2 en punto procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.

Títulos superiores, por otros informes en Mercedes, casa del Sr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

Nota Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

POR LOS MISMOS
N. 5556

Gran remate de terrenos, en el pintoresco pueblo de Quilmes, sobre la Barranca y parte del bajo, á los fondos de la Iglesia y á dos cuadras de la plaza; linda por un costado con el Dr. S. Kier y por el otro con el Sr. D. J. Arana.

De 3 1/2 manzanas divididas en 7 lotes chicos y grandes con sus calles al mas alto precio y sin retirar lote.

Por lo que dén y con los compradores que se hallen. Orden terminante. Creemos que cuando decimos al mas alto precio, no se debe dudar, para eso tenemos nuestro reglamento, para cuando sea así, hacerlo tasar y poner 2/3 partes. El que dude no asista al remate.

No faltar á Quilmes, pueblo de moda y de gran porvenir. El terreno mas lindo de Quilmes.

El domingo 19 del corriente á las 12 del dia. Los trenes salen de la estacion Central y paseo de Julio á las 10 y 1/2 de la mañana.

Por pianos y demás pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76. o14

POR LOS MISMOS

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Remate semanal de muebles, carruages cristales, etc.

Al contado

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia.

NOTA—Recibimos todo artículo para rematar, bajo la condicion del mas alto precio. o14

POR EL MISMO
Núm. 5566

Libreros! libreros!

De todas las existencias de la librería por mayor y menor calle del Perú núm. 64.

¡De noche, de noche!

Al contado

En las noches del Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 7 en punto de la noche se procederá á vender diclas existencias entrando á las de un gran surtido, papel tinta, libros en blanco álbums, infinitos y artículos para escuela. Creemos inoficioso enumerar las existencias de esta gran librería bastante conocida.

A mas venderemos una rica máquina para encuadernar ó litografía de columnas.

Por mas pormenores Bolivar 76. o14

Juan Antonio Basarte

Judicial

Del almacen por mayor Maipú núm. 45.

El Viérnes 17 á las once y media de la mañana dará principio el remate.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol las existencias del concurso de D. Admand Laguerre; un variado surtido de almacen como sigue: yerba misionera, nueces, vermuth, ciozano, vino francés en cajones, ginebra en frasqueras dobles, queso inglés, vermuth frances, ajenjo, cerveza en barricas, vino seco, barriles coñac, cajones kerosene, cajones fideos, coñac Martell, ajos té, alpargatas, bordalesas vino francés y otros muchos artículos. o12

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde rematar por órden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mensionada á la mas al postura y dinero de contado: el terreno se compone de 44 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de frente á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos cuerpos, como para ser habitado por dos familias.

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la calle de Constitucion por 58 vara. á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 205 (altos)

AVISOS

Se alquila una casa en el camino real de Belgrano, donde se hace actualmente el tramway á Belgrano dista 7 cuadras del puente maldonado hasta donde ja anda el tramway. La casa esta una Quinta y tiene mucha comodidad para familia y tambien para una casa de recreo. Para tratar en la calle Suipacha 10 1/4. Altos. o 12 v 20.

Se venden unas chivas con crias ó sin ellas, el que las precise ocurrir á la calle de Bº en Orden 425. O 12 v 15

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años en una Cigarrería. Ocurran Calle Piedad n. 430. O 12 v15

Gran cafe y Restaurant
DE MORON
CONOCIDO POR EL CASINO

Esquina 25 de Mayo y Progreso.

Nuestro amigo Herman Thole acaba de aumentar este establecimiento con habitaciones espaciosas y amueblados y esmerado servicio, con departamentos para familias como p'a pasar una temporada ó un buen dia de campo, comidas como se pidan, billar, posada y carruages á apuerta; recomendamos este nuevo establecimiento en Moron á todos aquellos que deseen estar bien atendidos, como el buen gastrónomo. o12v15.

Tinta para marca
IMPERIAL CARMESÍ
De Ellis Lord

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente, sinó que son destructores para los tejidos por los ingrecientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos ps ninguna calidad y cambia por el efecto del calor, de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de género y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas a 10$ en la Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.

Farmacia inglesa de P. Murray y Ca., Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia ingesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia, de otro Recke y Ca. Corrientes 287.

Jorge Palacios hace saber a sus relaciones y personas que tengan asuntos con el que ha establecido su estudio en la calle de Cochabamba núm. 74. Altos. o 12 v 20.

La Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro recuerda á las demas Comisiones, que la reunion para que han sido convocados tendrá lugar el miercoles 15 del presente á las 7 1/2 de la noche en los salones Municipales. o 12 v 15.

Se venden juntas o se para-damente, dos lindecimas y comodas situadas en un parage alto y central. Independencia 120 y 122. Los que se interesen pueden ocurrir para otros detalles y tratar á la calle Defensa 77. o 12 v 22.

¡Revolucion!
"TIENDA ESMERALDA"
ESMERALDA 233 ESQUINA A TEMPLE.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estacion á precios sumamente baratos. Granadinas á baston 2$ vara, con flor de seda á 6$ Percales finos á 3 3/12 y 4 ps. alemanesco labrado á 4 ps. uso doméstico doble ancho 6 ps. Barelles finos á 2 1/2 3 y 4 ps. Lustrinas color á 7$ Vestidos hechos á 100, 120, 140 y 220 ps. Cambray de color á 3 ps. Pequines y rasos de color á 16 ps. merinos negros á 15, 20, 25 y 30 ps. colchas blancas á 50 ps. Linó á 25 ps. pieza, cortinas bordadas de varios precios. Sacos de gró baratos. Trages de brim para niño á 50 y 60 ps. de casimira 120, 150 180 y 220 ps. Brillantinas color, á 3 1/2 y 4 ps. Batones percal á 50 ps. de cambray a 80 y 85 de cambray bordado á 200 y 220 ps. Gran surtido en tiras bordadas.

Tenemos en ropería un buen surtido á precios muy módicos. Pantalones casimir á 75, 80, 90 y 100. Sacos casimira 130, 140, 160 á 250 ps. Pantalones de brim á 20$. Calzoncillos hilo á 25 ps. Camisas, Camisetas, medias sombreros, todo a precios que no se encuentran en ninguna parte. "La Esmeralda"

Esmeralda Esquina á Temple. Oct 12 v16

Casa en Flores se quiere al-quilar una valor de 1,500 á 2,000 ps. al mes dandose todas as garantias que pidan. Ocurrir San Martin 72. o12 v15

Se aquila una casa con nue-ve hermosas piezas habitaciones, con piso entablado, cielo raso de hiezo y demas comodidades, situada en la calle de Corrientes núm. 514, para tratar al lado 510. o12 v15.

Barato en la Tienda Calle de Belgrano 433 se ha recibido un nuevo y brillante surtido de ropa hecha para hombres, confecciones de última moda á precios sumamente baratos. Jacquets casimir gran fantasía á 180, 200 y 257 ps. id merino a 60 ps. id. de lustrina 50 ps. id de casimir 100 ps. id a la Inglesa 150 ps. Sacos de casimir finos 150 ps. id. id. 100 ps. Pantalones de casimir finos 70 y 80 ps. id. negros finos 80 ps. Chalecos de casimir á 30 y 35 ps. y un surtido general de ropa hecha y calzado á precios sumamente baratos. Belgrano 433. o 12 v 18

¡Alerta especuladores! apro-vechen la oportunidad. Se arrienda una casa con quinta y campo adyacente, en el partido de la Magdalena, cuartel primero, á 4 leguas de la Ensenada y de la Magdalena. La casa tiene 4 piezas de material con una ventana de reja en cada pieza, corredores y techo de paja, todo en buen estado y pronto como para vivir en ella. Hay ademas 3 cuartos y una cocina, un patio, un pozo de balde, un cuadrito de jardin, un pié de parra y una docena de hermosos ombúes. La quinta tiene 4 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra sembrada en alfalfa. Toda ella está cercada con alambre talas y ñapinday. Hay unos paraisos, duraznos é higueras. El campo tiene unas 78 cuadras cuadradas de superficie. Hay en él una majada de ovejas, como de 800 cabezas, que se venderá ó se sacará, al gusto del arrendador, y el contrato se hará de 6 hasta 8 años. Para tratar ocurra el interesado al mismo establecimiento ó en Buenos Aires, calle de Europa núm. 207. o3v18

Gorras de señora—Se ha re-cibido por el último paquete de Europa, un lindo y variado surtido de gorras de paja á precios módicos, calle Parque No. 90. o10 v25

Colegio del Buen Orden 406 Calle de la Victoria 406. El Colegio Franco-Español de señoritas, calle del Buen Orden 16 se ha mudado á la calle de la Victoria 406. La directora previene á las familias que el establecimiento siendo ahora mucho mas grande puede recibir pupilas. La directora A. Bordenave de Jessi. o 11 v 19

Ama de leche fresca. Se pre-cisa una en la calle de Artes 186. a. 14-v. 15.

Sirvienta formal. Se necesi-ta en la calle de Piedad 416. o.15-v. 14

Se necesita una cocinera, Parque. 184. o 14-v. 15.

Colegio Rivadavia, 20 Buen Orden 20. El Director de este establecimiento tiene el honor de anunciar á los padres de familia que en vista del gran número de discípulos ha tomado una espaciosa casa contigua á fin de que los discípulos puedan encontrar las comodidades, el espacio que requiere la higiene y el desenvolvimiento físico de los niños. El Director—J. Millet. o14 v16.

Se desea saber el paradero de Manuel Bar y Gandino y Bernardo Ermida y Bar españoles por causas que le interesan de su familia. Ocurrir á la calle Moreno 258. o 14 v 16.

CALLOS

Preparacion del Dr. Olsham y es el mejor remedio para los callos, en venta Piedad 14 esquina 25 de Mayo. o12-v17

Se alquila una casita amue-blada al Norte parajo inmejorable, rodeada de tranways aparente como para un matrimonio con 4 piezas y todas las comodidades precisas. Córdoba 175 darán razon. O 12 v15

Cocinera. Se necesita una que sepa su obligacion. Corrientes 256 Altos. o 12 v 15

MUEBLES
104--SALTA--104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle SALTA 104. s20. v 0 oct.

Unas piezas, se alquilan de entrepiso, adopta las para estudios de abogados, procuradores, escribanos, &, en la calle Moreno, esquina Perú, á media cuadra del Tribunal de Comercio, para tratar o Barrase Perú núm. 9 segundo piso alto (escalera de la derecha. o2v16

La Estrella del Oeste—Con este título se ha abierto recientemente la tienda y mercería situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Ayacucho. En dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerlo, un surtido variado y completo en el ramo. Sus dueños en el deseo de acreditar la casa no trepidan en espender sus mercaderías precios escesivamente módicos y difícil adquirirlos en otra parte por los mismos.

Para que se puedan apreciar la baratura de los precios damos á continuacion algunos de ellos:

Raso de sea de primera calidad diversidad de colores, 25 ps. vara, gró nego rica clase 25 id id, foulard superior clase varios gustos 16 id id, raso de lana para vestidos rica clase 5 1/2 id id, alpacas labradas 4 1/2 id id, cambray pintado 3 id id, percal 2 id id, géneros de lana para vestidos 3 id id, vestidos hechos de hilao legantemente guarnecidos con su túnica correspondiente 300 ps. uno, género de hilo ysseda para vestidos 4 ps. vara, rica clase de merino frances del mejo r 15 id id, granadinas lana y seda 4 id id, de lana 3 id. género bordado para cortinas y colchas de un metro de ancho 8 id id, botines para señoras rica clase 50 id par, pecales raucesos de mil rayasr 3 1/2 id vara. No detallamos otros artículos por se muy estenso el surtido pero podemos asegurar que todo ellos guardan la misma modicidad que los detallados Rivadavia esquina á la de Ayacucho. o7-v27

Revolucion al arte Fotogra-fo—Se desea emplear un jóven recien venido a esta hermosa capital, que comprende el arte con profeccion ó es lase de operador; tiene las mejores recomendaciones en l pais, para lo cual podrán dirijirse a esta imprenta con carta cerrada con las iniciales T. L. o5-v8n

Por lo que den y a plazos se vende un colegio de señoritas, muy central, ganancia segura, poco alquiler, Se vende por enfermedad de la directora; por informes Córdoba núm. 47. (escuela de varones) o4 v19

Se ofrece un joven para ayu-dante de tenedor de libros gratis pues solo es para practicar; quien se interese ocurra á la calle de Cochabamba núm. 50 de 1 á 2 de la tarde. o1 v19

Cura completa

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos ajentes los Sres. M. Cabrera Hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. o1v19

Especialista—Para usar y limpiar plumas para sombreros de señoras, 164 Calle San José 164. s21 v23o

CAL-CAL-CAL
Cal de todas clases
QUE SE INTRODUCEN EN ESTA PLAZA

Hay en venta por mayor, por buques grandes y chicos en el escritorio del que suscribe ocurriendo en las horas en que está abierto el escritorio, desde las 12 hasta las 3. Calle de Estados-Unidos núm. 29.

Y. F. Peralta Martinez. o5v20

Sociedad del Tiro Suizo

La sociedad del Tiro Suizo en Buenos Aires, tiene el honor de manifestar al público, que la primera GRAN FIESTA DEL TIRO á la carabina se celebrará en Belgrano, los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo.

Invitamos á todos los socios, aunque no sean miembros, sin distincion de nacionalidad á concurrir á esa festividad.

Para animar los aficionados al tiro suplicamos á las personas, que se dignen favorecernos con cualquier regalo p'a premios, de dirijirse á los miembros de esta comision:

Juan Wilhelm............ Piedras 53.
Emilio Nouguier............ Balcarce 4.
Achille Chiesa............ 25 de Mayo 85.
Robusto Bertossa............ Artes 333.

TIENDA
A LA CIUDAD de LONDRES
38 CALLE DEL PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria.
Especialidad de artículos última moda
AVISO A LAS SEÑORAS

A continuacion damos una lista muy reducida de los artículos llegados por los últimos Paquetes y que pondremos en venta á contar del lúnes 12 del presente Octubre y dias siguientes.

SEDERIAS

Gros negros desde 25, hasta 140 $ m/c. id de colores de 35, 40, 45 y 50 id clase extra á 70 id.

Talares, clase extra fina á 18 id.

Rasos, todos colores y precios.

Granadina negra lisa, pura seda desde 20 hasta 40 id.

Granadina labrada, floreada y rayada, dibujos enteramente nuevos desde 10 hasta 50 id.

Granadina de colores nuevos "Gorge de Pigeon" pura seda, el mas elegante y ¡ado tejido para la estacion.

Chaly "Léger" gustos enteramente nuevos, colores muy variados y de moda á 16, 22 y 25 id.

Batista y granadina de hilo, crudo gris y colores nuevos.

Granadina de hilo de todos gustos.

Jaconas y Percales, cos lores firmes, dibujos nuevos á precios sumamente bajos.

Clorin, Cambray, Muselina de la India, Linon, Tarlatan, Nousouk y una infinidad de géneros blancos para la estacion.

CONFECCIONES

Este ramo, uno de los mas importantes de la casa, reune el surtido mas completo y variado que se puede desear en vestidos y demas artículos confeccionados, para señoras y niñas.

Batones percal, colores firmes á 70 $ m/c. Id clase superior á 80, 90 y 100 id. Id alta novedad 150 id.

Botones de hilo gustos enteramente nuevos. Botones de batista y clarin de hilo. Botones de muselina y clarin blancos. Batones de muselina bordados, gustos esquisitos.

Vestidos "Printaniere" última moda 280. Vestidos de fantasía 450, 600, 700, 800, 900 y 1000 id. Vestidos de batista de hilo bordados. Vestidos de percal, precios muy bajos. Vestidos de viaje desde todos 150, 160 y 190. Vestidos de gró negro y de colores, modelos los mas recientemente creado, lindo surtido. Vestidos de clarin para niños desde 35 hasta 250 id. Vestidos batista de hilo con valencianas para niñas.

Artículos de última moda Bordados y ropa blanca para señoras y niñas.

Corseles á tapado, para baile y teatro, manteletas de cachimir con encage á 280 id, manteletas de seda, á 350

Túnicas de granadina de todos colores y una infinidad de confecciones nuevas.

Especialidad en algodones.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familias.

Especialidad de juegos de servilletas y manteles de alemanesco de hilo para mesa.

Especialidad de medias francesas para señoras y niñas.

Especialidad de géneros de fantasía para vestidos.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Camisolinas, cuellos, puños, corbatas de moda, quitasoles, paraguas, sombrillas, corsées clase superior, etc, etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Calle del Perú—38
Entre Victoria y Rivadavia

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á "precio fijo".

OJO

A última hora acabamos de recibir magnífico surtido de costumes y vestidos de seda negros y de colores, gustos enteramente nuevos, modelos muy elegantes. Precios sumamente baratos; es un verdadero baratillo de vestidos de seda. o. 12 v-15

Se vende el cafe, confiteria y billar con contrata situado en la Boca del Riachuelo calle Mendoza núm. 59 en frente al arroyo denominado Albalilla, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. o11-v18

Se vende el Cafe de la "Co-rona de Oro" situado en la calle Esmeralda 178 entre Corrientes y Parque. Para tratar ocurrir al mismo cafe. o 11 v 15

Sonambula claro vijente, Santa-Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $ s20 v30 oct

Se alquilan dos piezas, sala y ante-sala en los altos Moreno 561 1/2: se desean hombres solos ó matrimonio sin hijos. o11 v15

Se alquila una gran Barra-ca frente á la iglesia de la Piedad, calle de este nombre núm 491. Con un gran patio grandes almacenes y muy buena casa habitacion, aparente para un gran taller, fábricas de coches ó grandes depósitos de madera, fierro y carbon, por mas pormenores á la calle de Suipacha núm 37. o11-v17

El Pericon, canto y baile na-cional, gran fantasía sobre este tema arreglado para el piano por E. G. Maiz, se vende en el almacen de pianos de los Sres. Sprunck y Ca. calle Rivadavia núm 249. o11v17

Buena letra y perfecta orto-grafía, teniendo quien garanta su conducta, se necesitan seis personas para darles una buena colocacion, ocurrir calle Méjico 546 1/2 (altos.) o14. 18.

Se necesita un joven de 17 a 18 años, para el despacho de una confitería con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 142. o14. v16

Cocinero, se necesita uno que sepa su obligacion. Florida 262. o14. v 6.

A los carpinteros! fijarse en el remate judicial de galpones y cuartos de maderas, que va á tener lugar el 22 de Octubre, en la calle Defensa núm. 170. o14. v19.

Correo de las Ninas Piedras 38. Sale todos los dias Juéves para Ayacucho por Dolores, y posta de Vasquez y regresa á Buenos Aires todos los dias Martes, conductor y dueño, Jaime C. Sheridan. o9-v24

Semillas—Se venden de 600 á 700 @. de semillas de papas y patatas de buena calidad y á precio muy acomodado, el que se interese ocurra en Chivilcoy á Jacobo Shroeder, en su Quinta situada en la parte Sud del pueblo, inmediata á la del señor Stuny. o9, v. 15.

Compra y venta de casas y terrenos; se compran y se venden casas y terrenos, Florida núm 70 altos. s23-v23o

Se cobran cuentas a los go-biernos Nacional y Provincial Florida núm 70 altos. s23-v23o

Dr. D'Haucourt—Medico ho-meópata calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos, nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumatimales que hallan en el caso de curacion, las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquella dolencia; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt p'r escrito, haciendo descripcion de fiel su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde

Cosinera estrangera. Se ne-cesita Calle Talcahuano 13. o 9 v 15

Oficial Sastre. Se precisa uno con recomendacion que sepa cortar y coser. Se le pagará buen sueldo con casa y comida, es para un pueblo de campo cerca de la ciudad. Para tratar, Rivadavia 283, de 10 á 11 de la mañana y 4 á 5 de la tarde. o 10 v 15

Estudio politico de la Repu-blica Argentina, y un cuadro histórico del Gobierno Municipal en los pueblos Romanos y Germanos, por el Dr. D. José Francisco Lopez, se vende en las principales librerias. o10-v16

Victoria num. 744; se alqui-la una linda casita recien compuesta, con todas las comodidades, tramway á la puerta; para tratar ocurran á la muebleria Franco-Argentina, calle de Tacuarí núm. 17. o10v19.

Al comercio.—Se vende una casa de negocio de ferretería y pinturería, en una calle muy comercial, acreditada, hace buen negocio; su dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar ocurrir al señor Leandro Mattuldi en el escritorio calle 25 de Mayo núm. 73 1/2, de 10 á 5 de la tarde. o10 v16

Aviso al comercio que la ca-sa de negocio de Dn. Domingo Manfredini en el Partido de Las Heras cañada de la Paja, terreno del Sr. D. Enrique Alvarez, vendió esta las escrituras á Dn. Domingo Ohjambúru y Batolo Barnecho. Y estos no reconocen cuentas referentes á ese negocio anteriores á esta fecha no contraidas por ellos—Octubre 9 de 1873. o10-v1

Se necesita una cocinera que sea francesa y recien llegada al pais, ocurrir á la calle Belgrano núm 246 primera escalera. o10-v16

Cocinero con recomendacio-nes, se necesita uno en la calle de Juncal No 79.

Ojo, ojo almaceneros, se ha recibido una gran partida de ollas y cazuelas de barro francesas, y se vende á precios módicos. Depósito Chacabuco núm 201. o10-v16

A los talabarteros y negociantes en general

Ponemos en su conocimiento que se acaba de recibir un variado surtido de monturas colchadas y lisas para hombres y señoras, cabezadas, riendas, látigos, frenos, bozales, mandiles, arneses para 1 y 2 caballos, de todos precios y gustos, látigos torcidos para carro, este último artículo solo se vende por mayor.

Teniendo ademas un gran surtido de artículos para viaje. Tatabartería de E. Meatiald, Cangallo 123. o8 v23

VESTIDOS HECHOS
A 160, 190 y 220 ps.
LA "ELEGANCIA DEL NORTE"
210-SUIPACHA-210

Composicion Nitrica para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir en los fiedificios los hormigueros, con igualmente en los suelos, Mármoles y duros, únicos depositarios en Buenos Aires, Sres Cabrera hnos. calle Piedad 254, en Cañuelas D. José Lino Avenis, y en Lobos casa del inventor. Por mayor se hara un descuento de 10 0/0. Precio el tarro 25 ps m/c Domingo C. Gardey. o8-v8n

Se necesita una cocinera que sepa desempeñar bien su oficio. Escusado es se presente sin buenas recomendaciones, se profiere hija del pais ó española, Lorea 75. o12-v15

Casa de baños, Belgrrno 264 Plaza Monserrat. Establecimiento especial para los baños Rusos, baños de vapor á domicilio, baños medicinales y baños de higiene, Tramway á la puerta á todos vientes. o12-v15

Se vende con contrata la Confitería y Billar de Santo Domingo Calle Belgrano Esquina Defensa. o 12 v 17,

Se desea ver el señor Agus-tin Gernick es empleado de don V. Casares chijo por un asunto de suma importancia, calle San Martin núm 270. o12-v15.

Aviso al comercio se ofrece un hombre formal de nacion holandes como cobrador comisionado ó corredor que habla los principales idiomas con garantías de su conducta es empleado de los caminos de Flores y Gauna ocurrir calle San Martin 270. o1 v15

Se alquila una casa con 6 piezas, con dos balcones á la Plaza Victoria con cocina algibe, galeria y letrina, con seccion á la azotea para tratar Victoria 51 y 58. o12-v15

Clase de piano memorista, se garanto la enseñanza en dos meses con el honorario lecciones á domicilio ó en la calle de Charcas núm 180 o12-v15

Muchachos de 12 a 14 años se necesita en la calle Paraguay 246. o12-v15.

Caballos de tiro, se vende una yunta de picasos sobresalientes, un bayo crin blanca y un gateado de paseo y de tiro: todos se dan á prueba, para verlos y tratar en la caballeriza la República, Tacuarí 199. o12-v15

Toldos de patio, en la vele-ria del Sr, Quintin, calle Caugallo núm. 36. Hay surtido de mangas, ba'des sin fondo, toldos, carpas de militar y otras, lonas hechas de todos tamaños, manguera de lona sin costura para regar jardines, trajes encerados para el agua, lienzos de arpillera para lana, salva-vidas, bolsas, hilo para pizo, tripes, banderas y gallardetes de todas naciones, se hacen banderas de remate. o12-v15

Farmacia inglesa, calle Par-que y Montevideo, aguas minerales, en este establecimiento encontrará el público un surtido completo de aguas minerales, cuya genuidad se garanto. o12-v12-n

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan á 120 ps. la docena se harán por 50 y las de doscientos por 80, retratos imitacion porcelana, desde 150 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida.

Calle Belgrano 230 entre Tacuarí y Buen Orden. O. 12 v15

CASUARINAS

Torulosa, stricta y equisetifolia, las hay á precios bastante módicos, en el depósito de plantas San Martin 48. O 12 v 15.

Se compra toda clase de li-bros en español. francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego, etc. Potosí 103. O 12 v 15.

Se alquila, una casa en las tres esquinas de las Lomas de Zamora, es propia para un almacen el otro negocio por estar en un punto tan central poblado, para tratar á la calle de Moreno núm 337. o12-v15

En Lobos

Se vende una hermosa quinta
muy serca de la estacion,
aprovechen la pichincha
que no hay otra al derredor.

Esta es una gran ventaja
para quien quiera comprar
techos de teja en la casa.
Paredes de material.

Su dueño la vende por,
necesitar dinero
por precio que es un dolor
y en nada se fija pero

Cuenta con que el comprador
no será tan agarrado
y pagará su valor
pues tambien tiene alambrado,

Muchas plantas de durasno
de escelente calidad
y un rancho hecho de barro,
que este de Ilapa se dá.

El que interese comprar
aunque maldiciones heche
se ha de ver con Bastarreche
Hotel del Sr. D. Juan. o12-v21

En San Pedro—El Domingo 19 del corriente a las 4 de la tarde, se rematarán a la mas alta postura y al contado, los solares conocidos por "quinta del finado Molina."

Están cercados de material sus frentes á tras calles, en una estension de 40 vs. por 80 poco mas ó menos, y contienen, a mas de otras muchas plantas de mérito, un número de grandes naranjos que producen alguna renta.

Informes y propuestas, aquí, hasta el 16, en la calle de Cangallo N.º 675.

NOTA—En caso de lluvia, el remate se verificará el dia siguiente. o10 v19

Se alquila la barraca deno-minada "Barraca del Sol" situada en el boulevard Buen Orden núm. 215, 217 para tratar calle Chacabuco 73. o1-v15

Remedio para destruir las chinches. Se avisa á las personas que poseen chinches en sus muebles que pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 236 carpintería de muebles; se garante la destruccion completa para siempre, á precios módicos. s19 v19o.

La sonambula claro vijente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa a la derecha. s23 v

Veleria, se hacen toldos, mangas, carpas, lonas, banderas, bolsas, se cosen alfombras y todos los trabajos del ramo, solidez, prontitud, baratura, calle Cangallo 19. a24v24o

FERNET BRANCA
LEGITIMO
Tonico Febrifugo Digestivo

UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

a2 2per nos.

Libreta del Banco de la Pro-vincia, se ha perdido una perteneciente á José Jasson libro 17 fojs 1429, la persona que la entregue en la calle Piedad 438 1/2 será gratificada. o9-v9n

En San Fernando a una cuadra de la estacion se alquila una hermosa casa con once piezas, cochera y gran terreno.

Para tratar ocúrrase á la calle de Piedad número 601. Oct. 9 v 15

Un ingles, buen contador y práctico en llevar libros en español, busca colocacion. Dirigirse, casilla 312—Correo. o10-v16

Una monitora—Se necesita una en un colegio para niñas. Mas informes darán en el almacen de música, Florida 10. o10-v15

Cementerio del Norte—Juan Cortojoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 234. s10 v27ot

Libreta perdida, se ha per-dido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s26-v26-O'bre.

Se alquila una espaciosa ca-sa quinta de venta y siete departamentos, situado esquina Paraguay y Azcuénaga, dista del tramway calle Santa Fé dos cuadras. Tiene un lindo jardin con árboles frutales, parrales grandísimos, tambien algibe, caballeriza etc., etc. La posesion es lo mas saludable y propio para colegio, jardin de recreo ó para una familia grande, por mas pormenores, ocurran calle Temple 396. o9 v15.

Se ofrece un joven de 19 a 20 años de edad para dependiente de una barraca, corralon de adoras, molino ú otro negocio, no siendo tienda ni almacen por menudeo, tiene muy buenas recomendaciones cada persona que lo necesite puede dirigirse personalm y ó con una esquela á las iniciales E. M. en la calle de Cangallo núm. 550, á toda hora del dia. o9v15

Casa en San Jose de Flores
DE MATERIAL, MADERAS DURAS

Se vende una calle Real

(Calle empedrada) núm. 310, con todas las comodidades precisas, á 2 cuadras de la Plaza, Iglesia, Teatro y demás estaciones, con 14 1/2 vs de frente al Norte; por 80 de fondo, friso de mármol, parrales y árboles frutales, por mas datos á verla, calle de Montevideo núm. 49, por la mañana hasta las doce. o9 v15.

Al comercio
VILLA DE LYON

Participamos á nuestra numerosa clientela y amigos, que hemos abierto nuestra casa de negocio por mayor calle Potosí 221—Challe hermanos. o10 v10n

Loron, se vende la confite-ria, café y restaurant con posada y caballeriza, situada frente de la Estacion la mas acreditada que hay en el pueblo la casa tiene muy buena clientela. El dueño la vende por tener forzosamente que ausentarse del pais. o10-v19

Aviso importante para los hacendados y especuladores: Se venden en el Partido del Saladillo estancia denominada "Rodriguez" de la testamentaria de D. José María Micheo, hoy de su viuda é hijos: de trece a quince mil ovejas mestizas de muy buena calidad y en buen estado, con lana y al corte, en cinco majadas y tambien una majada fina cruza Negretti y Rambouillet con padres para raza Negretto y Rambouillet. Tambien se arrienda el campo, con hermosos galpones, poblacion y buenos corrales, y por un término convencional, para todo lo cual está suficientemente autorizada la señora viuda, por el Juez que entiende en la testamentaría.

Los interesados pueden ocurrir para tratar calle de Moreno 327 de 8 á 11 de la mañana ó de cinco á seis de la tarde, donde se les instruirá de mas detalles etc. etc. o10-v19

Caballos gordos—Se venden 40 á 400 ps. uno, en el partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Llosa. o9-v19

ATENCION

A los compradores de terrenos en el remate efectuado el Domingo 28 de Setiembre en la Estacion San Miguel del Ferro-Carril al Rosario: Se les avisa que desde el 16 del corriente el agrimensor procederá á la entrega de lo vendido en lo vendido en los mismos terrenos, debiendo cada comprador llevar sus títulos de compra y por otros informes, ocurrase al escritorio del martillero, calle Victoria 116—Cárlos Ristorini. o8-v15

Dr. Lemme
CALLE DE POTOSI N.º 298

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirurjía, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vías urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v25o.

Aduana, se ofrece un depen-diente con cuatro años de practica en los tramites, de duana: dará las garantías que le pidan, ocurrir calle San José 108. o8-v15

Al publico—participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que la casa de comercio que en esta plaza giraba bajo la razon social de Francisco Diaz, girará bajo la de Diaz y Castagnino segun contrato social otorgado en el dia de la fecha y desde el 15 de Agosto del corriente año, á los efectos legales.—Salto; Setiembre 17 de 1873.—Francisco Diaz, Bartolo Castagnino. s-19v-26ot.

Molino Americano en Mont bidLa Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en un area de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 26, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Lafforté Joyeuse, con que viene armada; pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituyen un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Sasseurs de moderna invencion y toda la máquina afectada á la limpieza de trigos como á la molinería. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ella comporte haberla aceptado.—Montevideo, setiembre 13 de 1873. s16 v16ot

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Aviso al publico, se mudo la adivina de la calle Estados-Unidos núm. 152 á la calle de Comercio núm. 289. a3v3bn

A Merlo especuladores. De-biendo ausentarse del pais el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Libreria de la Union
268 VICTORIA 268

Historia Universal por Cesar Cantu, 10 tomos ricamente encuadernados, ilustrada con láminas, retratos y Mapas, 900 ps. Historia del Consulado y del Imperio por Thiers, 15 tomos encuadernados y láminas, 800 ps. Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia por Escriche, 140 ps. Diccionario Jurídico-Administrativo ó copilacion general de leyes, Decretos y Reales ordenes dictadas en todos los ramos de la Administracion Pública, hecha por una Sociedad de Abogados y Escritores, bajo la direccion de D. Cárlos Massa de Sanguinetti, 5 tomos en folio 1800 ps. Libreria de la Union 268 Victoria 268. s8 v 15.

Callos de los pies y de las manos. El misto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires; Sres M. Cabrera hnos., calle Piedad; No 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ m/c. Por mayor se hará un descuento del 10 p.0—Domingo T. Gardey. o8-v8n

Consultaciones
DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Corrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con son ámdo clarovijente su hijo.

El precio de ca consulta es de 100 $. 130 v30 oct

Farmaceutico, se ofrece uno para regente. Ocurran para tratar á la botica esquina de Cangallo y Artes. s17-v17-o

Gran fabrica de teja france-sa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v24mz

Pianos de alquiler los hay buenos, antiguo establecimiento de Bernasconi. Cerrito núm. 185. s-26 v-20.

Enciclopedia Ilustrada

Libreria científica y religiosa—Cuyo 261 y 3/4—Las Misiones católicas—Boletin semanal de la obra de la propagacion de la fé.

Sale un número cada semana de 12 páginas en folio de papel superior, esmerada impresion y adornados con preciosas láminas intercaladas en el texto. Los números que contengan mapa solo constarán de ocho páginas, en cada número se darán ocho páginas gratis de cartas de los misioneros de ambos mundos, de forma que puedan encuadernarse por separado, encontradose los señores suscritores con dos tomos al años, á cual mas interesantes.

PRECIO DE SUSCRICION

Por un trimestre. 35 $ m/c.
" " semestre 60 " "
" " año 100 " "

OBRAS EN PUBLICACION

Historia general de Francia se reparte por entregas en ocho paginas en folio a 2$ m/c: dramas de Shakespeare idem idem, 2 $ Historia de España ilustrada por entregas de 4 paginas en folio grande a 5$; Galeria Católica ilustrada y terminada id id Pio IX historia de su vida 5, documentada etc, etc, se reparte por entregas de ocho paginas en cuarto mayor a 1 ps. el Recordimiento id por entregas de ocho paginas a 1 $ el Coran Biblia Mahometana idem por entregas de ocho paginas en folio 2$ Historia de la Republica de Suiza id id 2 ps. Velada de una familia cristiana encuadernado 60 ps. los tres mosqueteros y veinte años despues, cuatro tomos encuadernados á la tela 100.

Hay ademas una coleccion de obras científicas y religiosas elegantemente encuadernadas y precios sumamente módicos. s26 v28

Canarios baratisimos, el ca-sal belga, 280; id casal Amburgués 140; encoutrarán tambien pájaros muy raros de todas clases recien llegados, calle Cuyo 104 esquina Florida. s17-v17-o

Un profesor de mas de 40 años de edad; desea ir al campo; ha sido ya empleado en varias casas de familia y es muy conocido, ocurrir calle de Tucuman 205. s24-v15o

Gran yeseria de Santiago Frizzi, calle de Arenales núm. 209, se vende yeso y adornos. oc2v16

Mucama—Se necesita una con muy buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 559.

Veredas hechas con piedra á 60 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 36 $ vara cuadrada. Adornos en tierra romana muy baratos. Calle Cangallo 750, entre Ombú y Azcuénaga s1v30.

Maisson Doree, se alquilan cinco departamentos, cuartos en la calle Reconquista 189, desde 1 0 $, hasta 1500 ps. o1v30

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gorgmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 70. 130 v30 oct

DEPOSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó su altas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 184, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 24 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de una fanega—Nicolás Zolezzi.

Suscritores de Mercedes

Se previene á los suscritores de "LA PAMPA" que el Agente actual es D. Manuel Flores, por renuncia del Sr. Torello.—La Administracion.

Hotel "La delicia"—Desde el primero de Octubre se ofrece en este establecimiento el mas comodo alojamiento y esmerado trato, los que se interesen ocurran al citado hotel situado al Este de la estacion Adrogué, vía ferrea del Sud. o5-v15

P. DEL VALLE HALSEY
Comisionista general
EN MERCADERIAS y FRUTOS del PAIS
Direction presente
Care of Fred W. Luttgen
122 Church Street
New-York
United States
Of America o7 pm

Al comercio — Haibendose descargado en los depósitos de la Aduana, calle de Artes núm. 38 en el galpon de la aduana nueva y en la aduana vieja el cargamento que vino de Génova en la barca italiana "Oceanita Rosita Arecco" su capitan Arecco actualmente de arribada en el puerto de Montevideo por averia; se previene á los respectivos recibidores que mandon retirar cada uno sus mercaderías, prévio pago de flete correspondiente, y ga-antia de los demas gastos al consignatario D. Luis Dagnino de Antonio calle Cuyo núm. 145, bajo apercibimiento de daños y perjuicios, y ocurrir á lo autoridad competente por lo que hubiere lugar en derecho. o5-v17

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. perm

A. Mz. Alvarez de Arenales Traductor Público, Honorarios módicos, Bolivar 37. s27-v20 oct.

Se ofrece un buen heladero y pastelero para café ó Hotel, dirigirse Talcahuano 76. o10-v19

Contrato ventajosisimo por cuatro ó cinco años con 3 ó mas meses gratis se hará con la persona que arriende un terreno amplio que dista solo 10 cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud en San Vicente, pastos inmejorables, tierra vejetal, pasando la via del tramway que hay allí á 56 varas del terreno por el costado mas estenso; el que se interese ocurra a la calle de Piedras núm. 489 de mañana de 6 á 10 y de tarde de 5 á 7 que encontrará con quien tratar. o10-v26

Se vende la peluqueria de la Rubia, situada calle de Buen Orden No. 430. a8 v16

Gran pichincha el que quie-ra asegurar bien su dinero.

En el Carmen de las Flores una casa formando esquina en la plaza principal y calle Real de este pueblo, esta alquilada en 1300 $ m/c por mes con contrata por cuatro años se vende en le ínfima cantidad de 130.000$ para tratar a toda hora del dia calle Perú 85, 87 y 91. Oct 8 v 16

Baños públicos
DEL
GRAN HOTEL ARGENTINO
Calle 25 de Mayo núm. 1.

Baños frios, tibios y calientes, baños de lluvia.

Baño solo 10 ps m/c.
Abono de 12 boletos 100 ps. m/c.
Abiertos desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. s19v19oc-dpm

Se alquila una hermosa ca-sa alta con 14 piezas, galeria toda cubierta de cristales, gas, aguas corrientes, agua de aljibe, un patio bajo con plantas frutales y gallinero para aves, para tratar calle Maipú 232. o2v17

Al publico, se alquilan ban-deras para los dias 21, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24n

¡AL BELLO SEXO!
GRAN BARATILLO

Abaniquería y paragüería del Globo, calle Buen Orden núm. 173 y 175, entre Belgrano y Venezuela.

Esta casa acaba de recibir el surtido mas completo en artículos del ramo: con especialidad paraguas, sombrillas de última moda, anteojos varias clases, completo y mas elegante surtido de abanicos y otros muchos artículos de lujo y fantasía que se venden á precios mas reducidos que en ninguna otra parte, pasen y verán la verdad de lo dicho. En la misma se reforman y componen toda clase de abanicos reponiéndole cualquier pieza que falte por difícil que parezca el trabajo á punto de confundirlo con los nuevos de las mejores fábricas. s28v28oc dpm

Fabrica a vapor de queso mantecoso de Bartoli y Diaz con privilegio del superior Gobierno Nacional en Moron. La direccion de este establecimiento, hace saber al comercio que el espendio del queso mantecoso se hace en el depósito general calle Piedad núm. 193, a donde se reciben ordenes para espedirlo, en perfecta condicion por la ciudad, campaña y en cualquiera punto de la República, ó el estrangero, sirva este aviso, para impedir que algunos comerciantes aun de la ciudad y campaña, dirigan muy frecuentemente, a pedir facturas de queso mantecoso en este establecimiento ignorando que existe el depósito en Buenos Aires calle de Piedad núm. 153, al mismo tiempo la direccion, se cree en el deber de prevenir a los vendedores del queso mantecoso, que siendo la masa de este queso estremadamente fina, exige algunas cautelas, para su perfecta conservacion, teniéndolo en parage fresco separados unos de los otros, descansando sobre tablas llanas, sin apilarlos y dándole vuelta de arriba abajo una vez por dia. Los consumidores de este delicado y asearísimo queso, lo reconoceran por el alimento higiénico y nutritivo y al testimonio que ha dispensado al público a este establecimiento con el inmenso y general uso, ha venido a probar que el queso mantecoso es higiénico y nutritivo. La empresa se ha visto obligada a ocultar la publicidad de la fabricacion porque no ha podido jamas satisfacer los pedidos, aun que llego a remitir al depósito, dos mil libras diarias de queso mantecoso. o5v19

Se precisa una cocinera sin cama, Buen Orden núm. 10 (tienda.) o12 v16

MAQUINAS DE COSER
Original de Howe.

Construidas por The Hawe Machin Company, garantidas las mejores máquinas de coser del mundo.

Primer premio en las Exposiciones de Lóndres, Nuew-York, Paris y Viena, depósito calle Maipú núm. 6. Agentes para la República Argentina.

Lohmaun y Co.
Calle Rivadavia núm. 183.

Cada máquina lleva el medallon del inventor embutido en la chapa.

Cuidado con la imitacion. o2 v2 nov.

Boffi y Cayrol corredores de frutos del pais y haciendas, Wool Brokrs and general produce. Calle Indepencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Se necesiia una sirvienta sin cama calle Corrientes n° 281. O 12 v.5

Silvestre Esquivel, procu-rador público, rematador y comisionista; su escritorio, Bolivar 72. o12 v27

Cocinera, se necesita en la Calle de Buen Orden 206. o12-v15

Caballo perdido: el jueves a la noche se perdió uno, picaso con montura y freno orqueta, del lado de montar, y un agujero en lado derecho, el q' de noticias de él en el casino del 11 de Septiembre, en la plaza del mismo nombre será gratificado. o12-v15.

Se vende hoy Domingo 12 de Octbre' á las 3 de la tarde, en Remate público el gran uno calle Parque entre Rio Banba y Ayacucho, 24 vr. en te por 74 de fondo al mejor postor. o12-1ps

Libreta perdida, se ha per-dido una perteneciente á Antonio Pelegrini número 122, la persona que la entregue en la calle Lima 358 se le dará una gratificacion s26-v26 O'bre.

Muchacho—Se precisa uno de 14 á 16 años, Rivadavia 614. o9-v19

Felipe Puy avisa al co-mercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 220, una casa de comercio, para la importacion de mercaderías y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 20 de Setiembre de 1873. s30-v20

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaría hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 20 de 1873.—Castmiro Villamayor—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oo

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA
UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff

s22 perm

Ingles—Lecciones particulares por un profesor (de Londres) de mucha práctica. Dirijáse una esquela a "D." San Martin 116 1/2. s18v18 oct

Partera Italiana Catelina James profesora recibira por la facultad de medicina de esta capital, toma consultas en el ramo de obstetricia todos los dias en su domicilio asistira al y publico a las personas que la quieran ocupar de dia y de noche. Como aplica sanguijuelas y ventosas a las personas de su sexo, recibe en su casa internas asista a precios módicos y esmerado trato. Calle Libertad 95. Oct 8 v 21

Cortes para pantalones, de hombre a 40 $ al corte; camisas 1/2 hilo bordadas a 30 id una; á 350 id la docena; botines como para trabajadores a 70 id; algo fuerte fresco y duro, pantalones de casimir de verano y cortado con vivo a la última moda desde 120 id el par; enaguas finas a 20 id lo que valo 40 id; 49 San Martin y 173 Florida; pantalones de brin crudo a 15 id; como para trabajadores. o5v21

Caballo—se vende uno bue-no manso y sano, se dará a prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28o

Enseñanza de la escuela in-dustrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, corte de canteria, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 86. s18v18oc

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, pesebres para 20 caballos, asilo para ocho toneladas de pasto y tres cuartos para una familia; se daré razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Municipalidad de las Flores. El Domingo de Octubre 19, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 25 varas de frente, por 50 de fondo, Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—Las Flores, Setiembre 18 de 1873. s27-v20-o

Hotel en Mercedes, Republi-ca Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes, precios módicos. o1 v 20D'bre

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Marcelo Ignes y Da. Sebastiana Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Alejandro Miñones. o7 v7n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Mini" doce cuadras de frente, proviniéndose que son tres cuadras de frente al "Mini" y las nueve restantes entrando al arroyo "Tullupará Grande" con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente, con don Guillermo Martin, por un costado con don José Jonquina Oliveira y por el otro con don José Salamoné y por el fondo con bañados; se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario, se concederá á don Silverio Ortiz el derecho de posecion que él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 6 de 1873. Desiderio Chafuen, Escribano público. o10-v20nob.

Por disposicion de D. Felipe A. Llavallol, Juez Comisario, nombrado en el espediente, solicitando moratoria o D. Ramon Moreti, se convoca á junta general á todos s acreedores de este, para el dia 19 del corriente á las 2 la tarde, á efecto de proceder con arreglo al artículo 33 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Octubre 9 1873. Angel Julio Blanco, Perú 120. o11 v17

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "Toyuparé" aguas arriba, mágen izquierda, doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados, por un costado con D. Aristodes Maiñato y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. José Gamba el derecho de posecion que de él solicita como desierto—San Fernando, Setiembre 4 de 1873.—Desiderio Chafuen, Escribano Público. s12-v22oo

Juzgado de Paz de Tapalquen.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á D. Juan Pablo Artigas para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Garcia Marmisoll y por cobro de ps, bajo la intelligencia que no compareco se le juzgará en rebeldía—Tapalqué, Setiembre 5 de 1873—Daniel Miró, Sustituto s10v5oct

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Juan Vignol para que se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. David Castañin por cobro de pesos y desalojo previniéndosele que si no comparece se ordenará la venta de las existencias de la pieza que ocupa.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1873 o5 v15

de edad se necesita uno San Martin 72. o 12 v 15

Juzgado de Paz del Partido de Moron.

Por el presente edicto se hace saber á los socios Vilaró y Ca. que sino comparecen dentro del tercero dia, á oponer las escepciones del caso, se procederá á vender en subasta pública las existencias que ha dejado en este Partido á fin de cubrir los créditos de D. Federico Figueras, D. Francisco Pradá y D. Gabino Lujan.—Moron, Octubre 11 de 1873—El Juez de Paz. o12 v15

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges de D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramires, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en formo baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 15 de 1873. Manuel A. Victorica. Escno. Secretario. s-13 v- 13o.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Iturralde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho señor Juez, y oficina del Escribano Luzuriaga, donde se halla adscripto el que firma á efecto de hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Cárlos M. Perez, Escribano público, oficina Victoria 103. s17v23oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ferreira da Cuha, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74 dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.—Natalio A. Ponce.—Escribano secretario. s23-v23o

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, ciudadano D. Patricio Machado, y en virtud de auto dictado en el concurso iniciado al insolvente D. José María Monfort, se llama, cita y emplaza á todos los acreedores del mismo, para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos para la clasificacion que corresponde, emplazándose tambien dentro del mismo término al espresado Monfort, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á estar á derecho en el concurso, y á asumir la responsabilidad á que está sujeto por las leyes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Setiembre 16 de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s18v18oo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Francisca M. Kenzie de Wilks, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Aurelio Ponce.—Escribano-Secretario. s21s3ot

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha siete de Setiembre se saque á pública subasta el dia siete de Octubre del corriente año, un terreno de propiedad pública situado en el bajo de este Pueblo á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, compuesta su estension total de dos mil quinientas nueve varas cuadras y ochenta céntimos de vara la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaria dentro del plazo fijado. San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14-o.

Por disposicion del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber á Don Andrés Sierra á sus sucesores, que tratando D. Julio Pacheco, de justificar que la casa de su propiedad situada en la calle de Talcahuano núm. 106 que por Sierra fé vendida á Doña Clara Silva no reconoce gravamen de ninguna especie y que por el contrario el de 20,000 pesos que la totalidad de esos terrenos quedó adeudando dicha sucesion ha sido satisfecha, ha resuelto el Juzgado citarlos por el término de 30 dias contados desde la fecha para que si alguna accion tuviese que deducir lo verifique dentro de dicho término bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Setiembre 30 de 1873. Faustino Miñones. o1-v30

Juzgado de Paz de San Fernando.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado dentro de la traza del Pueblo en la calle Tres de Febrero, entre las de Piedad y Chacabuco compuesta su estencion de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo, el que linda por el frente calle por medio con D. Simon Calde por un costado con los señores Demarchi y Hues y por el otro con terrenos baldios y por su fondo con D. Simon Polignini, que debe presentarse dentro del término perentorio de treinta dias, ante esta Municipalidad á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á los señores Demarchi Hermanos el derecho de posecion que de él solicita con arreglo á las Sanciones Municipales.—San Fernando, Octubre 1 de 1873.—Bonifacio Zapiola, Juz. de Paz. o5-v5n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Alejo Rodriguez, ó á sus herederos á fin que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario, á deducir las acciones que cream tener á un campo ubicado en San Antonio de Areco.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Leandro Garcia.—Escribano Secretario, Defensa 74. s30v30oct